Boletín Oficial

DE LA REPUBLICA ARGENTINA

MINISTERIO DEL INTERIOR
DIRECCION GENERAL DEL BOLETIN OFICIAL E IMPRENTAS

LEYES - DECRETOS - RESOLUCIONES
LICITACIONES Y AVISOS OFICIALES

AÑO LXX — Buenos Aires, martes 25 de septiembre de 1962 — Número 19.938

Ministerio de Economía

IMPORTACION

REGIMEN CAMBIARIO. — Introducción libre de recargos de embarcaciones de sustentación hidrodinámica.

DECRETO Nº 9.754. — Bs. As., 17|9|62

VISTO los expedientes números 8848|61, del Ministerio de Economía de la Nación y 108.756|61 de la Secretaría de Estado de Industria y Minería, y CONSIDERANDO: Que las embarcaciones del tipo de sustentación hidrodinámica presentan características que las hacen notablemente aptas para el tráfico de pasajeros por vía fluvial; Que dentro del transporte fluvial existe una verdadera situación de carencia en la oferta de pasajes, hecho que se pone en manifiesto diariamente y muy especialmente en la época de turismo; Que de acuerdo con lo informado por la Secretaría de Estado de Transportes el uso de estas embarcaciones habrá de contribuir a una notable mejora en los servicios de tráfico de pasajeros por esa vía; Que es de interés nacional el que dicho tipo de tráfico fluvial se realice bajo pabellón argentino; Que ello, al par del logro de lo antedicho, significará el mantenimiento y acrecentar una interesante fuente de obtención de divisas provenientes de pasajes y fletes; Que en razón de la urgencia y a los efectos de los considerandos anteriores, conviene que las unidades que se introduzcan como iniciadoras de ese tipo de transporte lo sean bajo el pabellón argentino, aunque no se trate de embarcaciones construidas en el país; Que por lo expuesto y en forma temporaria, es necesario el acordar la introducción libre de las embarcaciones de sustentación hidrodinámica, tal como lo aconseja la Comisión Asesora de Importaciones, Por ello,

El Presidente de la Nación Argentina, Decreta:

Artículo 1º — Libéranse del pago de recargos las importaciones de embarcaciones de sustentación hidrodinámica, tipo "Hidrofoil", "Aliscafo" o similares, que se realicen dentro del plazo de doce meses a contar de la fecha del presente decreto.

Art. 2º — El presente decreto será refrendado por los señores Ministros Secretarios en los Departamentos de Economía y de Obras y Servicios Públicos y firmado por los señores Secretarios de Estado de Hacienda, de Transportes, de Industria y Minería y de Comercio.

Art. 3º — Comuníquese, publíquese, dése a la Dirección General del Boletín Oficial e Imprentas y archívese.

GUIDO. — Alvaro C. Alsogaray. — Julio C. Crivelli. — Rafael R. Ayala. — Roberto S. J. Servente. — Fernando Meijide. — Jorge N. Zaefferer Toro.

AL PUBLICO

Para las publicaciones de Avisos, Edictos, Suscripciones, Venta de Ejemplares (T. E. 88 - 4328) — Informes y Biblioteca (T. E. 87 - 4323) — Reclamos por Publicaciones (T. E. 87 - 4896) Mesa de Entradas (T. E. 88 - 4437). Se atiende en: CAMPICHUELO 553 — Horario: 13.15 a 17.30 hs.

Sumario

EDICION DEL DIA 25|9|62 (40 págs.)

Los documentos que se publiquen en el BOLETIN OFICIAL DE LA REPUBLICA ARGENTINA serán tomados por auténticos y obligatorios por el efecto de esta inserción y por comunicados y suficientemente circulados dentro del territorio nacional (Decreto Nº 659 - Acuerdo General de Ministros del 14 de enero de 1947, artículo 6º).

RECLAMOS: Se aceptan hasta 48 horas de vencida la publicación.

AVISO

Convocatorias a Asambleas de Sociedades Anónimas

Con el objeto de evitar aglomeraciones de último momento e inconvenientes por falta de espacio, se solicita la colaboración de las sociedades anónimas, en el sentido que los avisos de convocatorias a asambleas sean presentados con la mayor antelación posible.

Secretaría de Industria y Minería

INSTITUTO NACIONAL DE LA PRODUCTIVIDAD.

Cesará su actividad a partir del 30|9|1962.

DECRETO Nº 9.757. — Bs. As., 17|9|62

VISTO que por Decreto-Ley número 12.623|57 se dispuso la creación del Instituto Nacional de la Productividad, y CONSIDERANDO: Que en la actualidad, el Consejo Directivo que tenía a su cargo la administración del Organismo se encuentra reducido a una mínima expresión, al igual que su dotación de personal, que hace prácticamente imposible mantener un nivel aceptable en los servicios; Que los recursos previstos para atender sus gastos de funcionamiento no han podido concretarse, debiendo apelarse en sucesivos ejercicios financieros a la contribución de Rentas Generales; Que su eliminación no acarreará dificultades de ninguna naturaleza, ya que el Instituto Nacional de la Productividad no funciona como organismo operativo, en razón de que las tareas que motivaron su creación y que le fueron asignadas por Decreto-Ley Nº 12.623|57 son realizadas por el Centro de la Productividad de la Argentina (C. P. A.), entidad ejecutiva que fue puesta en marcha bajo los auspicios del citado Instituto y la Asociación Argentina de la Productividad (A. A. P. R. O.); Que tal circunstancia torna innecesario su mantenimiento a título tan oneroso, máxime si se tiene en cuenta el deficiente estado de las finanzas del país; Que, en otro orden de ideas, es necesario mantener la continuidad de la representación del Estado Argentino ante los Organismos Internacionales y, en particular, ante el Fondo Especial de las Naciones Unidas y la Organización Internacional del Trabajo; Por ello,

El Presidente de la Nación Argentina, Decreta:

Artículo 1º. — El Instituto Nacional de la Productividad, creado por Decreto-Ley Nº 12.623|57, cesará su actividad el día 30 de setiembre de 1962.

Art. 2º. — Las funciones que el citado Decreto-Ley le confiara al Instituto Nacional de la Productividad serán ejercidas por la Secretaría de Estado de Industria y Minería, que, a tal efecto, designará dos consejeros "ad hoc", que la representarán ante el Centro de la Productividad de la Argentina (C. P. A.).

Art. 3º. — A partir de la fecha señalada en el artículo 1º, se hará cargo de sus bienes la Dirección General de Administración de las Secretarías de Estado de Comercio y de Industria y Minería, a efectos de su liquidación.

Art. 4º. — El personal que revista en el organismo cuya liquidación se dispone, podrá ser incorporado a la Secretaría de Estado de Industria y Minería, si las posibilidades presupuestarias lo permiten y las necesidades del servicio así lo requieren. En caso contrario, se aplicarán las previsiones del artículo 49º de la Ley Nº 16.432.

Art. 5º. — El presente decreto será refrendado por el señor Ministro Secretario en el Departamento de Economía y firmado por el señor Secretario de Estado de Industria y Minería.

Art. 6º. — Comuníquese, publíquese, dése a la Dirección General del Boletín Oficial e Imprentas y pase al Tribunal de Cuentas de la Nación y a la Contaduría General de la Nación, a sus efectos.

GUIDO. — Alvaro C. Alsogaray. — Fernando Meijide.

Ministerio de Trabajo y Seguridad Social

CAJAS NACIONALES DE PREVISION.

Normas para la tramitación de beneficios jubilatorios y reconocimiento de servicios.

DECRETO Nº 9.379. — Bs. As., 10|9|62

VISTO lo solicitado por el Ministerio de Trabajo y Seguridad Social, y CONSIDERANDO: Que el reconocimiento de los servicios prestados por los afiliados con anterioridad a la vigencia de los distintos regímenes nacionales de previsión origina tramitaciones que, con el transcurso del tiempo, hacen progresivamente más dificultosas las probanzas de tales servicios; Que esos inconvenientes perjudican a los afiliados, por cuanto la sustanciación de las tramitaciones implica una demora considerable en la obtención de la certificación de prestaciones, creando serios trastornos en la labor administrativa de los organismos de previsión responsables de la acreditación fehaciente de los servicios denunciados, todo lo cual ha provocado excesos y prácticas viciosas que deben ser urgente y totalmente erradicadas; Que es preciso, en consecuencia, fijar un término para denunciar esos servicios y regularizar la situación de los afiliados, facilitando la rápida y oportuna tramitación de sus expedientes en ocasión de solicitar cada beneficio; Por ello,

El Presidente de la Nación Argentina Decreta:

Artículo 1º — Los afiliados a las cajas nacionales de previsión deberán denunciar, antes del 31 de diciembre de 1964, los servicios prestados con anterioridad a la vigencia del régimen jubilatorio respectivo.

Conjuntamente con la denuncia de tales servicios, los afiliados ofrecerán las pruebas que permitan acreditar formalmente los mismos.

Art. 2º. — Las cajas nacionales de previsión no reconocerán servicios prestados con anterioridad a la fecha de creación del régimen respectivo, si no fueran denunciados en el plazo y forma determinados por el artículo anterior.

Art. 3º. — Comuníquese, publíquese, dése a la Dirección General del Boletín Oficial e Imprentas y archívese.

GUIDO. — Galileo Puente.

DECRETO Nº 9.380. — Bs. As., 10|9|62

VISTO que algunas Cajas Nacionales de Previsión exigen a sus afiliados la presentación previa del certificado de cesación de servicios para dar curso a la iniciación del trámite jubilatorio respectivo y, a su vez, la previa iniciación de este último para reconocer servicios que se intenten hacer valer ante la Caja otorgante del beneficio, y CONSIDERANDO: Que tales requisitos exigidos por las Cajas causan serios perjuicios a los afiliados, especialmente debido a su falta de ingresos durante el período comprendido entre la fecha del cese y la del otorgamiento de la prestación; Que su eliminación permitirá al afiliado percibir su beneficio en el menor tiempo posible posterior al cese; Que es función del Estado velar por el cumplimiento de la finalidad tuitiva del régimen nacional de previsión, a cuyo efecto debe facilitar el acceso al oportuno goce del beneficio; Por ello,

El Presidente de la Nación Argentina, Decreta:

Artículo 1º: A partir de la fecha del presente decreto, las Cajas Nacionales de Previsión darán curso a la tramitación de beneficios jubilatorios sin exigir a sus afiliados la previa presentación del certificado de cesación de servicios.

Art. 2º. — Dichos organismos deberán dar curso, asimismo, en cualquier momento en que sean presentadas, a las solicitudes de reconocimiento de servicios, quedando suprimida la exigencia de justificar previamente la iniciación del trámite jubilatorio en la Caja respectiva.

Art. 3º. — Comuníquese, publíquese, dése a la Dirección General del Boletín Oficial e Imprentas y archívese.

GUIDO. — Galileo Puente.

Ministerio de Economía

IMPORTACION

REGIMEN CAMBIARIO. — **No pagará recargos la introducción de maquinarias que integran una planta de confección de camisas y pijamas.**

DECRETO Nº 9.766

Buenos Aires, 17 de septiembre de 1962.

VISTO el Expediente ME Nº 469/62 (SIM. Nº 201.030/62) en el cual la firma Sassoon y Cía., S.A.I.C., gestiona la liberación del pago de recargos a la introducción de maquinarias que integran una planta de confección de camisas y pijamas, y CONSIDERANDO: Que la confección standarizada de prendas de vestir, trae aparejada ventajas económicas y de abastecimiento que sólo pueden lograrse mediante maquinarias especializadas en cada una de las operaciones que comprende su ejecución; Que tales máquinas integran una línea de producción ajustada a los términos establecidos por el Decreto Nº 13.277/59; Que la presente línea de producción no está afectada por las disposiciones del Art. 1º del Decreto 778/62, en razón de la fecha en que se inició su gestión; Que la gravitación económica de esta industria justifica acordarle facilidades para su reequipamiento; Por ello, y atento a lo aconsejado por la Comisión Asesora de Importaciones (Decreto 5.800/59).

El Presidente de la Nación Argentina, Decreta:

Artículo 1º — Autorízase, de acuerdo con las disposiciones del Decreto 13.277/59, la importación libre del pago de recargos de los elementos cuya descripción técnica e individualización se consignan en la planilla anexa que forma parte integrante del presente decreto y que ascienden a un valor de u$s. 10.012,80 C. y F., los que deberán ser nuevos y destinados a la planta industrial de la firma Sassoon y Cía. S.A.I.C., ubicada en Beauchef 1050/54 Capital Federal.

Art. 2º — La Dirección Nacional de Aduanas permitirá el despacho a plaza, en las condiciones señaladas en el artículo anterior, de los bienes indicados en la citada planilla anexa, siempre que se despachen dentro del término de 270 días a contar desde la fecha del presente decreto.

Art. 3º — Previo a cada despacho a plaza, la firma beneficiaria presentará a la Secretaría de Estado de Industria y Minería un detalle de los elementos a importar y en ocasión de su instalación en fábrica, comunicará dicha circunstancia por escrito a la mencionada Secretaría de Estado, a los efectos de la verificación que establece el artículo 4º del Decreto 13.277/59, hecho que deberá producirse dentro de un plazo no mayor de ciento ochenta (180) días a contar desde la fecha del último despacho a plaza.

Art. 4º — La Secretaría de Estado de Industria y Minería, queda facultada para autorizar los reemplazos pertinentes que pudieran originarse en razón de la clasificación aduanera que se asigne a los elementos aprobados, en el momento de su introducción, siempre que no sustituyan los bienes cuya importación se autoriza. Igualmente podrá autorizar las sustituciones de bienes y modificaciones de valores que por motivos fundados solicite la beneficiaria, siempre que las mismas no alteren los fundamentos del presente decreto.

Art. 5º — La firma Sassoon y Cía. S.A.I.C., deberá ingresar al país la totalidad de la maquinaria y elementos descriptos en la planilla anexa y cumplir con el compromiso de mantener en funcionamiento íntegramente la línea de producción durante un plazo de cinco años como mínimo.

Art. 6º — La beneficiaria deberá comunicar trimestralmente al Ministerio de Economía el valor del material despachado a plaza con cargo al presente decreto.

Art. 7º — Cuando se comprobare la transgresión al alcance y condiciones de las franquicias que otorga el presente decreto, a los valores reales de los bienes consignados en la planilla anexa o a los que resultaren de las modificaciones autorizadas de acuerdo con el artículo 4º, la Secretaría de Estado de Hacienda procederá al cobro compulsivo de los recargos que a la fecha del despacho a plaza hubieran debido tributar los elementos importados, haciéndose pasible asimismo, el beneficiario de las franquicias del presente decreto, de las sanciones previstas por la Ley Nº 14.792.

Art. 8º — El presente decreto será refrendado por el señor Ministro Secretario en el Departamento de Economía y firmado por los señores Secretarios de Estado de Industria y Minería, de Comercio y de Hacienda.

Art. 9º — Comuníquese, publíquese, dése a la Dirección General del Boletín Oficial e Imprentas y archívese.

GUIDO. — Alvaro C. Alsogaray. — Fernando Meijide. — Rafael R. Ayala. — Jorge N. Zaefferer Toro.

Nómina de las maquinarias y equipos integrantes de la planta de confección de camisas y pijamas, a importar por la firma Sassoon y Cía. S.A.I.C., para ser instalados en su establecimiento ubicado en la calle Beauchef 1050/54, Cap. Federal

CANTIDAD	DESCRIPCION	en u$s.
1 (una)	Máquina marca Maimin, modelo Super 8" con cuchilla recta, para cortar tela	453.60
1 (una)	Máquina marca Maimin, modelo 86-6" cuchilla circular, para cortar tela	340.20
6 (seis)	Máquinas marca Union Special, modelo 61.400 AZ, de 1 aguja, pespunte costura recta, completa para hechura y pespunte cuello sobrecoser y montar pie cuello	1.520.—
3 (tres)	Máquinas marca Union Special, modelo 61.400 PZ 3/4, con rodillo alimentador, de 1 aguja, costura recta, completa para: carteras y remate mangas	1.122.—
4 (veintiuna)	Máquinas marca Union Special, modelo 61.400 A, de 1 aguja, pespunte costura recta para pegar etiquetas, dobladillar espalda, canesú espalda y delantero; sobrecoser canesú; pegar y sobrecoser cuello, dobladillar, coser entretela pespuntear, pegar y sobrecoser puños y ruedo delantero	3.811.50
2 (dos)	Máquinas Union Special, modelo 51.400 HP. 16, de 2 agujas cama plana hilera independiente, para pegar mangas	981.20
2 (dos)	Máquinas marca Union Special, modelo 35.700 AK 12, ametralladora de 2 agujas, alimentación hacia afuera del brazo, completa, para cerrar camisas ..	1.251.80
1 (una)	Máquina Willcox y Gibbs, modelo 1.420 costura de seguridad, cose, cobrecose y refina, completa, para cerrar mangas	732.50
	VALOR TOTAL C. y F. .... u$s.	10.012.80

Dirección General Impositiva

REPRESENTANTE FISCAL

RESOLUC. INTERNA Nº 1.790 (ADM.)

Buenos Aires, 3 de setiembre de 1962.

VISTO que por Resolución Interna Nº 1.738 (Adm.) se designó 2º Jefe de Impuestos de Sellos de la Delegación Regional Gran Buenos Aires Nº 3, al señor Juan Alberto Paolucci, atento que dicho funcionario se desempeñaba como representante del Fisco Nacional (Dirección General Impositiva), en los casos contemplados por el artículo 121, y concordantes de la Ley de Sellos (t.o. en 1961) y, en consecuencia, resulta necesario designar al agente que lo reemplazará en tales funciones; teniendo en cuenta lo dispuesto por el artículo 54 del Decreto Nº 5.808|61, que reglamenta la mencionada disposición legal; en uso de las facultades que le confieren los artículos 7º de la Ley Nº 11.683 (t.o. en 1960) y sus modificaciones, y 5º y 9º del Decreto Nº 6.890|62,

El Subdirector General (Interino) de la Dirección General Impositiva, Resuelve:

1º — Designar, a partir del 1º de setiembre de 1962, al doctor Jorge Alberto Gully, para que, en representación del Fisco Nacional (Dirección General Impositiva), intervenga en todos los juicios que se promuevan ante los Tribunales de la Capital Federal en los casos contemplados en el artículo 121 y concordantes de la Ley de Sellos (t.o. en 1961).

2º — Regístrese, comuníquese y publíquese en el Boletín Oficial.

Gregorio Andrés Ballesteros.

Secretaría de Hacienda

EMPLEADOS

REGIMEN SOBRE ACUMULACION DE CARGOS, FUNCIONES Y|O PASIVIDADES. — **Normas aclaratorias.**

RESOL. Nº 12.011 — Bs. As., 27|8|62

VISTO el Expediente Nº 90.366|62, en el que la Dirección General de Administración de la Secretaría de Estado de Obras Públicas solicita, de conformidad a lo prescripto en la parte "in-fine" del Art. 13º del Decreto número 9.677|61, se establezca la situación frente al actual régimen de incompatibilidades, de una agente de la misma que acumula un cargo de Visitadora de Higiene Social de la Dirección General de Obra Social dependiente del Ministerio de Asistencia Social y Salud Pública, y CONSIDERANDO: Que por Decreto Nº 12.557 de 9 de agosto de 1955, se estableció que los servicios de carácter sanitario o asistencial, como ser practicantes de medicina, instrumentistas, asistentes, laboratoristas, enfermeras y todo aquel que cumpla funciones similares calificadas en tal condición por el Ministerio de Asistencia Social y Salud Pública, podrá acumular a uno de esos cargos otro de la misma o distinta naturaleza, siempre que no existta superposición horaria; Que el temperamento adoptado en dicha oportunidad, se hizo considerando que las actividades de carácter sanitario o asistencial son un complemento de las funciones profesionales previstas en el Art. 2º del Decreto Ley Nº 22.212|45, ratificado por la Ley Nº 12.921; Que los servicios que prestan las visitadoras de higiene social fueron calificados como de funciones de carácter sanitario o asistencial para su consideración frente al régimen de incompatibilidades; Que teniendo en cuenta lo expresado y que no existe contraposición ni motivo para modificar lo resuelto por el Decreto Nº 12.557|55, como así también el hecho de que el mencionado Art 13º posibilita acumulaciones de cargos distintas de las regladas por el régimen que se trata aprobado por el Decreto Nº 8.566|61, complementado por el número 9.677|61 que delega en la Secretaría de Estado de Hacienda con el asesoramiento del Tribunal de Cuentas de la Nación la facultad de determinar qué disposiciones anteriores a éste deben mantenerse por subsistir las causales que la originaron, corresponde mantener la vigencia del Decreto número 12.557|55; Por ello, atento lo manifestado por la Dirección General del Servicio Civil y lo aconsejado por el Tribunal de Cuentas de la Nación,

El Secretario de Hacienda, Resuelve:

1º — Aclárase que, frente a lo prescripto en el "Régimen sobre acumulación de cargos, funciones y|o pasividades para la Administración Pública Nacional" aprobado por el Decreto número 8.566|61, mantiene su vigencia el Decreto Nº 12.557 de 9 de agosto de 1955, referente a los cargos de auxiliares de la medicina.

2º — Comuníquese, publíquese en el Boletín Oficial y archívese.

Ayala.

RESOL. Nº 12.012. — Bs. As., 27|8|62.

VISTO el Expediente Nº 90.344|62, en el que la Administración General de Obras Sanitarias de la Nación solicita, de conformidad a lo prescripto en la parte "in-fine" del Art. 13º del Decreto Nº 9.677|61, se establezca la situación frente al actual régimen de incompatibilidades de los agentes de la misma que acumulan cargos en otra jurisdicción, con desempeño en los días considerados no laborables para la Administración Nacional, y CONSIDERANDO: Que por Decreto Nº 15.443 de 22 de noviembre de 1957, se excluyó al personal que se desempeñaba en los distintos organismos de la Administración Nacional en los días considerados como no laborables para la misma, de las prescripciones del régimen de incompatibilidades; Que en la actualidad subsisten las razones tenidas en cuenta por el citado Decreto para resolver la exclusión comentada, como es la situación reconocida al personal jornalizado por reunión de carreras en los hipódromos de Palermo y San Isidro; Que ante lo expresado precedentemente y la circunstancia de que no existe contraposición ni motivo para modificar el temperamento adoptado oportunamente, como así también el hecho de que el mencionado artículo 13º posibilita acumulaciones de cargos distintas de las regladas por el régimen que se trata aprobado por el Decreto Nº 8.566|61, complementado por el número 9.677|61 que delega en la Secretaría de Estado de Hacienda con el asesoramiento del Tribunal de Cuentas de la Nación la facultad de determinar qué disposiciones anteriores a éste deben mantenerse por subsistir las causales que la originaron, corresponde mantener la vigencia del Decreto Nº 15.443|57; Por ello, atento lo manifestado por la Dirección General del Servicio Civil y lo aconsejado por el Tribunal de Cuentas de la Nación,

El Secretario de Hacienda, Resuelve:

1º — Aclárase que, frente a lo prescripto en el "Régimen sobre acumulación de cargos, funciones y|o pasividades para la Administración Pública Nacional aprobado por el Decreto número 8.566|61, mantiene su vigencia el Decreto Nº 15.443 de 22 de noviembre de 1957, que excluye de la incompatibilidad el desempeño de cargos en organismos de la Administración Nacional en los días considerados no laborables en la misma.

2º — Comuníquese, publíquese en el Boletín Oficial y archívese.

Ayala.

Ministerio de Trabajo y Seguridad Social

ASOCIACION PROFESIONAL DE TRABAJADORES

SINDICATO DE TRABAJADORES DE INDUSTRIAS DE LA ALIMENTACION. — **Personería gremial.**

RESOLUCION M. Nº 512

Buenos Aires, 6 de agosto de 1962.

VISTO la solicitud de otorgamiento de personería gremial presentada por el "Sindicato de Trabajadores de Industrias de la Alimentación", Filial San Martín, Provincia de Mendoza, en el Expediente Nº 98.979|60; y CONSIDERANDO: Que la entidad peticionante constituye una asociación profesional de primer grado, que agrupa a todos los trabajadores que presten servicios en la Industria de la Alimentación, rama frutas industrializadas, caramelos, bizcochos, galletitas, legumbres de hortalizas, panificación especializada, especies y demás actividades subsidiarias, afines y conexas vinculadas a la producción manufacturada y comercialización o distribución de tales productos u otros similares y afines, que se elaboran por los mismos establecimientos; con zona de actuación en el Departamento San Martín, Junín, Rivadavia, Santa Rosa y La Paz; Que desde el 14 de abril de 1957, fecha de su constitución, ha tenido como fin primordial la defensa de los intereses profesionales del referido gremio; Que sus estatutos se ajustan a las disposiciones contenidas en la Ley Nº 14.455; Que el número de afiliados cotizantes que constituyen el sindicato le da el carácter de suficientemente representativo; Que a fojas 51 corre agregada la conformidad prestada a sus efectos por la "Federación Trabajadores de Industrias de la Alimentación"; Que a este respecto la Dirección General de Asociaciones Profesionales aconseja el otorgamiento de la personería gremial solicitada; Por ello:

El Ministro de Trabajo y Seguridad Social, Resuelve:

1º — Otórgase personería gremial al "Sindicato de Trabajadores de Industrias de la Alimentación", Filial San Martín, con domicilio legal en la calle Las Heras 641, San Martín, de la Provincia de Mendoza, con el carácter de entidad profesional de primer grado que agrupa a todos los trabajadores que presten servicios en la Industria de la Alimentación, rama frutas industrializadas, caramelos, bizcochos, galletitas, legumbres de hortalizas, panificación especializada, especies y demás subsidiarias, afines y conexas vinculadas a la producción manufacturada y comercialización o distribución de tales productos u otros similares, que se elaboran por los mismos establecimientos; con zona de actuación en el Departamento San Martín, Junín, Rivadavia, Santa Rosa y La Paz.

2º — Comuníquese, entréguese certificado de la personería gremial otorgada, previa publicación en el Boletín Oficial de los estatutos del "Sindicato de Trabajadores de Industrias de la Alimentación", Filial San Martín, Provincia de Mendoza, y la inscripción de la mencionada entidad en el Registro de Asociaciones Profesionales con personería gremial; notifíquese a la "Federación Trabajadores de Industrias de la Alimentación", fecho, archívese.

Puente.

CAPITULO I

Estatutos Filial San Martín del Sindicato de Trabajadores de Industrias de la Alimentación Constitución, Denominación y Domicilio

Artículo 1º — Bajo la denominación de "Sindicato de Trabajadores de Industrias de la Alimentación", Filial San Martín, constitúyese en San Martín, Provincia de Mendoza, a los 14 días del mes de abril de 1957, una Institución Gremial con capacidad para contraer obligaciones y adquirir derechos con domicilio legal en Las Heras 641, que estará integrada por todos los trabajadores que presten servicios en la Industria de la Alimentación, rama frutas industrializadas, caramelos, bizcochos, galletitas, legumbres de hortalizas, panificación especializada, especias y demás actividades subsidiarias, afines y conexas vinculadas a la producción, manufactura y comercialización o distribución de tales productos u otros similares y afi-

nes, que se elaboran por los mismos establecimientos en radio de acción en el Departamento San Martín, Junín, Rivadavia, Santa Rosa y La Paz.

Art. 2º — Este Sindicato propenderá por las leyes que favorezcan al gremio y procurará a obtener otras que contemplen las necesidades de sus afiliados en particular y de la clase obrera en general.

CAPITULO II

Propósitos

Art. 3º — Son propósitos de este Sindicato:

a) Organizar en el sentido gremial y social a todos los trabajadores de la industria de la alimentación, propendiendo a la elevación cultural, técnica, moral y material de los mismos y de sus respectivas familias.
b) Lograr en base a normas honorables y legales, mejores condiciones de vida, salarios, formas humanas de trabajo y progreso colectivo y personal de sus afiliados.
c) Respetar y hacer respetar los derechos que existen en los sectores y factores de trabajo, elevando en lo posible, beneficios sociales y dentro de cada establecimiento.
d) Fomentar los conocimientos teóricos y prácticos de las industrias de cuyo personal agrupa.
e) Promover la ayuda social, el mutualismo y el cooperativismo, creando a tal efecto cooperativa de consumo, créditos y viviendas.
f) Facilitar y estimular toda acción solidaria que tienda a proporcionar y asegurar un mejor y más productivo nivel de vida y bienestar social de sus afiliados.
g) Asumir en cualquier circunstancia la defensa de los derechos integrales de sus representados, sean ellos de carácter gremial, jurídico o social.
h) Crear y sostener bibliotecas industrial y cultural, habilitando sus salas de lecturas y facilitando la prestación de textos a los afiliados que los soliciten y procurando la intervención de todo aquel afiliado que faciliten voluntariamente textos que propendan al desarrollo intelectual y moral de esta institución sindical.
i) Fomentar la educación física entre sus asociados, mediante la práctica de deportes adecuados a todos y cada uno de ellos.
j) Organizar fiestas y actos de capacitación obrera, industrial, cultural, artística y científica, que eleven mayores conocimientos prácticos y que tienden a estimular la confraternidad y el mutuo conocimiento de sus asociados y familiares.
k) Editar y sostener el órgano periodístico de la entidad al servicio de los trabajadores agrupados y de la clase obrera en general, que trate de las actividades de la organización, asuntos y leyes de trabajo y todo lo que contribuya a facilitar enseñanzas y costumbres honorables, y siempre que no discrepen con los presentes Estatutos.
l) Representar y asesorar en todos los casos a sus afiliados.
ll) Mantener relaciones con entidades sociales o gremiales que tienden a practicar conocimientos culturales o sindicales, nacionales y extranjeras.
m) Inculcar las obligaciones al trabajo, impulsando la producción, como único medio de afianzar mayores conquistas sociales y económicas.
n) Celebrar convenios de trabajo, acuerdos, convenciones ventajosas o beneficios para sus asociados, y en la forma que la Comisión Directiva, las Asambleas Generales lo crean convenientes.
ñ) Bregar por la sanción de una ley que reconozca y legalice la actividad de los dirigentes gremiales con los mismos derechos que establecen los Fueros Parlamentarios.
o) Colaborar con el estado como órgano técnico y consultivo en el estudio y solución de los problemas concernientes a la profesión.
p) Crear Subfiliales en todas aquellas zonas donde el núcleo de asociados lo haga necesario.
q) El Sindicato de Trabajadores Industrias de la Alimentación, filial San Martín, no podrá intervenir en cuestiones políticas, ideológicas, religiosas y raciales. Tampoco podrá intervenir en actos de esa naturaleza, pero podrá participar en actos donde se defienda los derechos de los Trabajadores y en conglomeraciones patrióticas.
r) Organizar la Bolsa de Trabajo en la forma que autorice la Dirección Nacional del Empleo (Ley 13.591).

Art. 4º — Propender la unidad de los trabajadores de la Industria de la Alimentación a fines, en base a la existencia de un solo Sindicato por zona y a una sola Federación o Confederación Nacional, que agrupe a todos los trabajadores de la misma en todo el país; mantener por todos los medios la unidad de la clase trabajadora debiendo estar adherido este Sindicato a tal fin a la C. G. T. de la República Argentina, independiente ésta de los patrones, el Estado y de todo grupo político, racial y religioso, todo ello sin perjuicio de la legislación vigente.

CAPITULO III

De los Afiliados

Art. 5º — Derechos y obligaciones:

a) Tienen derecho a ingresar en el Sindicato todas las personas comprendidas en la definición del artículo 1º.
b) Respetar en todos sus términos y cumplir estos estatutos los reglamentos internos y las disposiciones vigentes.
c) Concurrir a las Asambleas.
d) Los afiliados están obligados a mantener el orden y decoro dentro del Sindicato y en todos los actos organizados por el mismo.
e) Los afiliados tienen la obligación de abonar puntualmente las cuotas, dándoseles de baja al adeudar tres mensualidades consecutivas. En los casos de afiliados que realicen tareas de carácter temporario, su baja se produce automáticamente al finalizar dichas tareas, recuperando su condición de afiliados al reintegrarse a las mismas.
f) Cuando el trabajador solicite la afiliación voluntaria y se compruebe fehacientemente su condición de temporario y pertenezca a la Industria de la Alimentación exclusivamente, será aceptado.
g) El afiliado dado de baja de acuerdo con el inciso e) podrá reintegrarse previa conformidad de la C. D., debiendo abonar las cuotas atrasadas que correspondiera.
h) Los afiliados que se hallaren prestando servicio militar así como aquellos que estuvieren enfermos y dejaran de percibir sus remuneraciones, de acuerdo con lo que establezca la Ley 11.729, quedarán exceptuados de abonar la cuota social durante el tiempo que la patronal tenga la obligación de reservarle el puesto siempre que certifiquen dicha situación ante la C. D., la que podría reclamar las pruebas necesarias.
i) La C. D. procederá para apercibir, suspender o expulsar al afiliado cuya conducta no está de acuerdo con los fines y propósitos del presente estatuto.
j) La C. D. procederá a la expulsión del afiliado cuando medien las siguientes causas:
   1º) Violación de los estatutos, reglamentos internos y resoluciones de asambleas la C. D. y secretariado.
   2º) Incurrir en faltas graves que afecten la buena marcha de la Organización o del movimiento obrero.
   3º) Incurrir en faltas graves en el uso indebido de atribuciones en el caso de desempeñarse en un cargo de confianza.
   4º) Retención o malversación de fondos sociales, previa sentencia Judicial.
   5º) Difamación de la Organización, o de sus autoridades legítimamente constituídas, fehacientemente comprobadas.
   6º) Cualquier otra causa comprobada que a juicio de la C. D. se haga pasible de esa medida debiendo la primera asamblea resolver en definitiva.
k) La falta de los afiliados que la C. D. juzgue menos graves, serán pasibles de suspensión, perdiendo el afiliado todos los derechos que le acuerdan estos estatutos, mientras dure la misma.
l) El afiliado que sea suspendido dos veces, a la tercera podrá ser expulsado si así lo considera la C. D.
ll) Las suspensiones o expulsiones que dicta la C. D., deberán ser resueltas por el voto de las dos terceras partes de los miembros que la componen, pudiendo el interesado apelar ante la Asamblea General, haciendo conocer por escrito esta apelación a la C. D., para que la eleve a la Asamblea General la que por simple mayoría ratificará o rectificará esta decisión.
m) En todos los casos la C. D. está obligada a informar sobre las medidas disciplinarias aplicadas en la primera Asamblea General de Afiliados que se realice.
n) El afiliado que desee renunciar a la Organización deberá hacerlo por escrito y estar al día con Tesorería, requisitos sin los cuales no se aceptará su renuncia.

CAPITULO IV

De las Comisiones Internas, Delegados y Subdelegados

Art. 6º — En todos los establecimientos donde actúan afiliados a este Sindicato, se nombrará una Comisión de Relaciones Internas o Delegados, que representen al personal ante el Sindicato y ante la parte Patronal.

Art. 7º — La Comisión de Relaciones Internas o Delegados de acuerdo al artículo precedente, es la representante del Sindicato dentro del establecimiento en que actúa y debe ser nombrada por el personal del mismo, dentro del mismo establecimiento por el voto de la mayoría presente.

Art. 8º — Las Comisiones de Relaciones Internas durarán 2 años en su cargo y la cantidad de miembros que la componen se establecerá de acuerdo a la siguiente escala:

de	1	a	50	trabajadores	2	miembros
,,	51	,,	100	,,	3	,,
,,	101	,,	500	,,	5	,,
,,	501	,,	1.000	,,	7	,,
,,	1.001	,,	2.000	,,	9	,,
	2.000	en adelante		,,	11	,,

Art. 9º — No podrá existir más de una Comisión de Relaciones Internas en cada establecimiento y la misma será integrada por trabajadores de las diferentes ramas, con no menos de un año de antigüedad en el mismo, quedando exceptuados de esta disposición aquellos establecimientos nuevos en la industria.

Art. 10. — No podrá integrar la Comisión de Relaciones Internas el afiliado cuya jerarquía en el establecimiento sea superior a la categoría auxiliar, encargado o capataz, dentro de la rama administrativa y de acuerdo al convenio respectivo vigente.

Art. 11. — Son deberes y atribuciones de la Comisión de Relaciones Internas:

a) Informar a sus representados de todas las resoluciones adoptadas por las Asambleas de Afiliados, así como las emanadas de la C. D. y de preocuparse del cumplimiento de las mismas.
b) Fiscalizar el estricto cumplimiento de estos estatutos y de los convenios de trabajo vigentes, por parte de los trabajadores y de las empresas ante la cual actúa, poniendo en conocimiento de la C. D. todas las infracciones que observe y que no sean resueltas por su propia gestión.
c) Recibir los reclamos que por cuestiones de trabajo le hagan llegar los afiliados del establecimiento en que actúa, presentándole por riguroso turno a la dirección del mismo para ser discutido conjuntamente, a efectos de tener una solución pronta y satisfactoria.
d) En caso de no arribarse a una solución en los asuntos en discusión con la patronal, la Comisión de Relaciones Internas elevará todos los antecedentes a la C. D. para que ésta arbitre los medios que corresponda.
e) Los integrantes de la Comisión de Relaciones Internas no podrán realizar tratados con la patronal en forma individual, debiendo hacerlo siempre la totalidad de los miembros presentes en el establecimiento en cada oportunidad.

Art. 12. — Ninguna Comisión de Relaciones Internas tiene autoridad resolutiva dentro del establecimiento ni podrá tomar medidas que signifique modificar el régimen de trabajo o las normas de organización como tampoco podrá declarar paros totales o parciales, dependiendo esto exclusivamente de la C. D. la declaración del paro correspondiente a la Asamblea del gremio.

Art. 13. — Cuando la importancia del Establecimiento así lo requiera, podrá ser nombrado un delegado por sección para colaborar con la Comisión de Relaciones Internas.

a) Los Delegados son representantes de los afiliados dentro de la sección de que se trate, siendo sus facultades limitadas a resolver los problemas de la misma ante el respectivo encargado o jefe.
b) Cuando los problemas tengan que ser elevados ante la dirección del establecimiento, se hará únicamente por intermedio de la Comisión de Relaciones Internas a quien acompañará el Delegado de la Sección donde originó el conflicto, siempre que dicha sección no tenga representantes en la Comisión de Relaciones Internas.

Art. 14. — La C. D. convocará cada dos años a Asamblea General de Delegados de cada establecimiento, a los efectos de elegir los miembros de la Comisión de Relaciones Internas y de Delegados respectivos.

CAPITULO V

De las Asambleas Generales de Afiliados

Art. 15. — Las autoridades máximas del Sindicato son las asambleas generales de afiliados.

Art. 16. — Las asambleas generales de afiliados serán ordinarias y extraordinarias.

a) Las ordinarias se reunirán anualmente con objeto de:
   1º) Considerar la memoria y balance, que la C. D. deberá someter correspondiente al año económico social vencido, como también el informe de la Comisión Revisora de Cuentas dándose a conocer dentro de los treinta días de finalizado el ejercicio convocada para tal fin a asamblea general ordinaria para su aprobación.
   Una vez aprobada la memoria y balance se dará a conocer por la prensa local y exhibido en pizarra en la sede de la organización por el término de 15 días.
   2º) Tratar los demás asuntos comprendidos en el orden del día.
b) Las extraordinarias se realizarán cuando lo crea conveniente la Comisión Directiva o lo soliciten por escrito a la misma, no menos del 10 % de los afiliados. En este último caso el pedido expresará el motivo por el cual se solicita la asamblea o a solicitud del número de miembros que no podrá exceder del 10 % de afiliados.
   La C. D. deberá convocar estas asambleas extraordinarias dentro de los treinta días de presentado el pedido.

Art. 17. — Las convocatorias a asambleas generales deberá hacerlas la C. D. con una anticipación de quince días por lo menos, por citaciones escritas que deben llegar a poder del afiliado, por indicaciones en las pizarras del Sindicato y Establecimientos, como así también por publicaciones en los diarios y periódicos.

Art. 18. — Podrán tomar parte en las asambleas todos los afiliados cuyas cotizaciones estén al día y se hallen encuadradas en las condiciones que se determinan en este estatuto.

Art. 19. — Al constituirse la asamblea general ordinaria será designado un afiliado con derecho a voto para presidirla y con el mismo requisito dos secretarios. El presidente abrirá y dirigirá la discusión. Los secretarios colaborarán con el presidente en la tarea de computar votos, tomar votaciones nominales, anotar los pedidos de palabra y verificar el cumplimiento de las reglas de la asamblea.

Las extraordinarias serán regidas por el mismo sistema empleado para las ordinarias.

Art. 20. — Igualmente se nombrarán al constituirse la asamblea dos afiliados presentes con derecho al voto para que por delegación de la misma aprueben y suscriban el acta anterior, juntamente con el secretario general, el secretario de actas y el presidente de la asamblea.

Art. 21. — Las resoluciones de asambleas generales, deberán ser tomadas por simple mayoría de votos.

Art. 22. — En caso de empate se ratificará la votación y si éste repitiere desempatará la presidencia.

Art. 23. — En las asambleas generales ordinarias y extraordinarias no podrán tratarse otros asuntos que los especificados en el orden del día, no pudiendo figurar el rubro "Asuntos Varios", debiendo todos los puntos a discutirse detallarse explícitamente.

Art. 24. — Los afiliados que desearan incluir algún asunto en el orden del día en la asamblea general ordinaria, lo deberán solicitar por escrito a la Comisión Directiva, con una anticipación de veinte días. Este pedido deberá estar apoyado por el 20 % de los afiliados con derecho a voto del establecimiento en que actúa el peticionante.

Art. 25. — Los asuntos serán tratados en el orden en que figuran en la convocatoria, pudiendo alterarse el mismo por los dos tercios de votos de la asamblea.

Art. 26. — Toda moción deberá ser apoyada por lo menos por un afiliado, además del mocionante, para que lo considere la asamblea.

Art. 27. — Cuando una cuestión esté sometida a la asamblea y mientras no se haya resuelto algo al respecto, no podrá hacerse ni tomarse en consideración ninguna otra, excepto las mociones relativas o cuestiones de orden a previas.

Art. 28. — Las cuestiones previas, de orden o las que susciten respecto a los derechos y principios de la asamblea y sus miembros con motivo de disturbios o de cuestiones personales y las tendientes a hacer que el presidente haga respetar y respete las reglas de la asamblea serán tratadas sobre tablas, y una vez resueltas continuarán las deliberaciones anteriores, debiendo ser apoyadas por d... ...

Son cuestiones de orden las que se detallan a continuación:

a) Que se levante la sesión;
b) No hay lugar a deliberar;
c) Que se cierre el debate o que se declare libre el mismo;
d) Que se aplace un asunto por tiempo indeterminado;
e) Que se limite el uso de la palabra;
f) Que se eviten las lecturas de actas y documentos.

Art. 29. — Cada afiliado podrá hacer uso de la palabra dos veces sobre la misma cuestión, salvo que se declare libre el debate. Cuando varios afiliados pidan la palabra a la vez se le concederá primero al que no haya hecho uso de ella, debiendo dirigirse en todos los casos a la presidencia.

Art. 30. — Los miembros de la C. D. tendrán voz, pero no voto. Podrán hacer uso de la palabra en las mismas con-

diciones que los asambleístas, siendo miembros informantes no tendrán limitación en el uso de la misma.

Art. 31. — Para reanudar las sesiones después de un cuarto intermedio se formará un "quórum" con los dos tercios como mínimo de los afiliados presentes al constituirse las mismas.

Art. 32. — El presidente podrá llamar al orden al afiliado que se aparte del asunto en discusión, o que hiciera uso de la palabra en términos inconvenientes o violatorios de las disposiciones de estos estatutos. Si insistiera, podrá retirársele el uso de la palabra y aun hacerlo salir de la asamblea, siempre que en este último caso, así lo resolvieran previamente los concurrentes. Asimismo podrá levantar la sesión en caso de desorden.

Art. 33. — No debe discutirse ni acusar las intenciones que inducen a hacer una moción, sino la naturaleza de éstas y sus consecuencias posibles.

Art. 34. — En la discusión de la memoria y balance el cierre del debate no impedirá que hable un miembro de la C. D. designado por éste a tales efectos.

Art. 35. — Las mociones que se pasen a considerar, no dejarán de debatirse ni considerarse aun cuando el afiliado proponente la retire, sin previo consentimiento de la asamblea.

Art. 36. — La reconsideración de un asunto podrá solicitarlo un afiliado con el apoyo de dos o tres, como mínimo y para ser apoyado deberá contar con el voto de la tercera parte de los afiliados presentes en la asamblea.

Art. 37. — En caso de acefalía de la Comisión Directiva, quedará acéfala cuando por renuncias, fallecimientos y otros impedimentos, sus miembros no alcancen a la mitad como mínimo.

Art. 38. — En caso de acefalía se convocará a una asamblea general, en la que se procederá a elegir una Comisión Provisoria, esta Comisión estará compuesta por tres miembros con los siguientes cargos: 1 Secretario General; 1 Secretario Administrativo y 1 Tesorero.

Art. 39. — Esta Comisión se hará cargo del Sindicato y procederá a la organización del mismo, debiendo convocar a elecciones en un plazo no mayor de 90 días, la que se podrá efectuar de acuerdo a la Ley de Asociaciones Profesionales, Ley Nº 14.455.

CAPITULO VI

De la Comisión Directiva

Art. 40. — La Comisión Directiva, estará constituida por 15 miembros elegidos por voto secreto, por los afiliados de toda la zona, de acuerdo a lo establecido, de los cuales la mitad, por lo menos, deberán ser argentinos, y cuyos cargos serán distribuidos en la siguiente forma: 1 Secretario General; 1 Secretario Adjunto; 1 Secretario Administrativo; 1 Secretario de Actas; 1 Tesorero; 1 Protesorero; que serán los que componen el Secretariado y 6 vocales titulares.

Se designarán además 3 vocales suplentes y una Comisión Revisora de Cuentas, la que deberá ser elegida por separado, compuesta de 2 miembros cuyas atribuciones y deberes serán discriminados en los presentes estatutos.

a) La Comisión Directiva tendrá dos años de duración en su mandato, pudiendo ser reelecta al término de sus funciones.
El mandato de los miembros de la C. D., puede ser revocado en cualquier momento por el voto de una asamblea extraordinaria convocada al efecto. — En caso de destitución total, la asamblea designará una Junta Provisional de tres miembros que debe convocar a elecciones dentro de los treinta días. — Para revocar el mandato de los miembros de la C. D. será necesario el voto de los dos tercios de los asociados presentes en la asamblea cuyo número debe ser la mitad más uno de los afiliados. — De no obtenerse el número indicado de la primera convocatoria, se hará una nueva citación para nueva asamblea y media hora después de la citación, si no hubiere el "quórum" antes expresado, podrá sesionarse con la cantidad de socios presentes, siendo válidos los acuerdos por simple mayoría de voto;

b) El Secretario Adjunto reemplaza al Secretario General en caso de renuncia, fallecimiento u otro impedimento de aquél;
Los vocales titulares serán sustitutos de los miembros del secretariado en el estricto orden numérico de colocación;

c) Los vocales suplentes, son a su vez, sustitutos de los titulares y en la forma que lo determina el inciso anterior;

d) Para ser miembro de la Comisión Directiva, es necesario ajustarse a lo determinado en el Decreto Nº 14.455, requiriendo además antigüedad de asociado no menor de dos años, no haber sufrido penas disciplinarias graves en la Organización y reunir condiciones para ocupar cargos directivos;

e) El vocal que pase a ocupar un cargo en el Secretariado con carácter de titular, perderá su orden de colocación, quedando su cargo vacante y por ende, el que lo suplante en sus funciones, durará el tiempo que aún le falta al titular;

f) No puede ser miembro de la Comisión Directiva, el asociado que hubiere sido expulsado de otra entidad obrera por indisciplina, por cometer actos dolosos, el que profesase ideas disolventes o contrarias a la Soberanía o a la Constitución Nacional;

g) La Comisión Directiva se reunirá en forma ordinaria una vez al mes y extraordinariamente todas las veces que la importancia del temario a tratar así lo requiera. El "quórum" para sesionar lo establece la mitad más uno de sus miembros;

h) El Secretario General, o quien lo sustituye o la mayoría de los miembros, están facultados para convocar a la Comisión Directiva, a reunión extraordinaria, cuando asuntos de importancia requieran su consideración;

i) El Secretario General distribuirá las tareas de cada miembro del secretariado, al recibir el mandato de la Comisión Directiva saliente;

j) El miembro de la Comisión Directiva está obligado a concurrir a las reuniones de la misma, debiendo comunicar con la debida anticipación cualquier impedimento que pudiera ocasionar su inasistencia;

k) La falta sin causa justificada a las reuniones de Comisión Directiva, por tres veces consecutivas o cinco alternadas de un miembro de la misma, faculta a ésta para proceder a su exoneración, debiendo comunicar de inmediato a la primera asamblea general de esta determinación. — Esta podrá revocar o ratificar tal decisión;

l) Las reuniones de Comisión Directiva serán presididas por riguroso orden alfabético y en forma rotativa por todos sus integrantes. — El miembro que preside las reuniones tiene voz pero no voto haciéndolo únicamente en caso de empate;

ll) Los miembros renunciantes de la Comisión Directiva no podrán ser delegados al Congreso que juzgará la labor del cuerpo durante el período en que formaron parte del mismo.

Deberes y Atribuciones de la Comisión Directiva

Art. 41. — Son deberes y atribuciones de la Comisión Directiva compuesta según el art. 40.

a) Cumplir y hacer cumplir los presentes estatutos, los reglamentos y resoluciones de las asambleas y congresos;

b) Dirigir la marcha del Sindicato, controlar la administración de sus bienes, autorizar al secretariado para efectuar inversiones, o venta de bienes del Sindicato previa autorización de las asambleas generales;

c) Nombrar todas las comisiones que estimen precisas y dirigir la marcha de las mismas;

d) Convocar a las asambleas generales con una anticipación no menor de 10 días, de la fecha de celebración, la memoria y balance, que deberán ser considerados por asambleas;

e) La Comisión Directiva y sus miembros individualmente, a los efectos de la disciplina, estarán sometidos a las asambleas generales y únicamente ante éstas responderán por el cumplimiento de sus funciones;

f) Resolver todo asunto no previsto en estos estatutos y que sin oponerse a ellos, contribuya al logro de los fines propuestos y al mejor desenvolvimiento del sindicato, con la obligación de dar cuenta en la primera asamblea que se realice;

g) Hacer cumplir la legislación del trabajo;

h) Representar al Sindicato de acuerdo a los estatutos y dentro de su zona de actuación que es la misma del artículo primero;

i) Dictar la reglamentación necesaria para hacer cumplir los presentes estatutos.

Del Secretariado

Art. 42. — Son deberes y funciones del Secretariado:

a) Administrar conforme a estos estatutos, el Sindicato;

b) Celebrar toda clase de contratos, compras, permutas, sobre bienes muebles e inmuebles, alquilar, endosar documentos, otorgar poderes generales o especiales y todos los actos que sean necesarios para el mejor desenvolvimiento del Sindicato de acuerdo a las reglamentaciones que se estipulan en el Art. Nº 68;

c) Operar con todas las instituciones bancarias del país que estime convenientes;

d) Las resoluciones del Secretariado se tomarán por simple mayoría de los miembros presentes, siendo su "quórum", legal la mitad como mínimo de sus integrantes y en caso de empate, el que presida tiene voto para desempatar;

e) Ningún asunto resuelto por el secretariado podrá ser revisto, por éste en la reunión que asista un número menor de miembros, al que asistió a la reunión que tomó la resolución;

f) Podrá firmar contratos con médicos y policlínicos para la asistencia de afiliados.

Del Secretariado General

Art. 43. — El Secretario General es el representante legal del Sindicato en todos sus actos. — Tiene los siguientes deberes y atribuciones:

a) Llevar la firma y representación del sindicato, en las comunicaciones y actos oficiales;

b) Suscribir con el Secretario de Actas, las actas del secretariado y Comisión Directiva;

c) Suscribir todas las escrituras públicas y/o documentos que se requieran;

d) Convocar extraordinariamente a la Comisión Directiva, cuando lo considere necesario y ordinariamente en los plazos y términos ya fijados en el presente estatuto;

e) Redactar los informes y memorias;

f) Comunicar a los afiliados, los acuerdos de la Comisión Directiva;

g) El secretariado tendrá en caso urgente, facultades para aceptar por sí resoluciones cuya decisión corresponde a las atribuciones de la C. D., debiendo dar cuenta a ésta de las medidas tomadas en la primera reunión que se realice.
No obstante ello dentro de las 24 horas convocará a la C. D., para que ratifique las medidas tomadas;

h) Firmar las autorizaciones de compra y pagos conjuntamente con el Tesorero y Secretario Administrativo.

Del Secretario Adjunto

Art. 44. — El Secretario Adjunto sustituirá al Secretario General cuando éste por cualquier impedimento se halle ausente, asumiendo en este caso las mismas atribuciones del Secretario General. — Es el encargado de la memoria anual del Sindicato.

Del Secretario Administrativo

Art. 45. — Tiene a su cargo la correspondencia de carácter administrativo, el estricto control sobre los muebles e inmuebles como asimismo de todas las existencias y la distribución del personal, su ingreso, egreso y asignación de tareas.

Del Tesorero

Art. 46. — Son deberes y atribuciones:

a) Percibir los fondos provenientes de las cotizaciones de los afiliados y todo ingreso de cualquier naturaleza, no pudiendo retener ninguna suma superior a la fijada por la Comisión Directiva, para los gastos corrientes;

b) Efectuar los pagos de acuerdo con el artículo 68 del presente estatuto;

c) Llevar la contabilidad como disponga la Comisión Directiva, pudiendo ser asistido por un profesional con título habilitante y de tal forma que permita conocer en cualquier momento el estado de la misma;

d) Presentar trimestralmente a la C. D. el balance de caja y poner a su disposición de los revisores de cuentas, los libros y demás documentos para su revisación;

e) Confeccionar el balance general de cada ejercicio y redactar la parte relativa a la marcha financiera del Sindicato para que previa visación de los revisores de cuenta lo considere la Comisión Directiva y lo eleve a la asamblea general.

Del Protesorero

Art. 47. — El Protesorero coopera con el tesorero y con el secretario administrativo en las distintas tareas a su cargo y sustituye al tesorero en caso de renuncia, ausencia o acefalía, con los mismos deberes y atribuciones.

Del Secretario de Actas

Art. 48. — Son deberes y atribuciones del Secretario de Actas:

a) Estar presente en todas las reuniones de la Comisión Directiva y levantar el acta correspondiente;

b) Firmar conjuntamente con el Secretario General y el miembro que preside, todas las actas que confeccionen;

c) Llevar un libro especial donde se hará constar todas las disposiciones y/o acuerdos emanados de la Comisión Directiva;

d) Colaborar con el Secretario General y/o Adjunto en funciones a su cargo.

De los Vocales

Art. 49. — Es misión de los vocales:

a) Los vocales titulares, de acuerdo a lo establecido en el art. 40, inc. b), sustituyen en todo momento a los miembros del secretariado a excepción de los casos que prevean los artículos 44 y 47, en caso de renuncias u otros impedimentos, y por riguroso orden numérico;

b) Es deber de los vocales colaborar estrechamente con los miembros del secretariado, en todo cuanto sea necesario;

c) Procurará que los miembros del secretariado cumplan estrictamente con sus obligaciones, respetando y haciendo respetar los presentes estatutos;

d) El vocal suplente no está obligado a concurrir a las reuniones de la Comisión Directiva, pero puede estar presente en la misma;

e) El vocal suplente carece de la facultad del voto, pero tiene voz en las reuniones de la Comisión Directiva;

f) El vocal suplente sustituye en todo momento al titular, con iguales deberes y atribuciones.

De los Revisores de Cuentas

Art. 50. — La función de los Revisores de Cuentas, tiene por objeto velar por la buena marcha financiera del Sindicato, el resultado de su labor será consignada en un informe de conjunto, que será sometido previamente a la Comisión Directiva y ésta lo incluirá en la memoria que informará a los afiliados en Asamblea General.

Es misión de los Revisores de Cuentas:

a) Controlar en todo momento cuando crean necesario, los libros de tesorería, efectuar compulsas de los mismos, verificar cuentas, órdenes de pago, ingresos y egresos de dinero, muebles, inmuebles, útiles y toda otra operación de índole administrativa;

b) La comisión revisora de cuentas será elegida entre los afiliados por el voto directo y secreto de los mismos. — Se compondrá de dos miembros que durarán dos años en el ejercicio de sus funciones no pudiendo integrar la lista de candidatos para la elección de la Comisión Directiva, ni ser reelectos sin antes pasar un período;
cuentas, órdenes de pago y todo

c) Aprobar o rechazar balances, cuentas, órdenes de pago, y todo otro ingreso o egreso, que a juicio de los mismos, no estuviera dentro de las normas legales correspondientes;

d) Controlar mensualmente los movimientos de tesorería y firmar sus balances. — No están obligados a concurrir a las reuniones de la Comisión Directiva, pero deben hacerlo cuando sea requerida su presencia a efectos de su función;

f) Tienen voz en las reuniones de Comisión Directiva;

g) A requerimiento de los afiliados, están obligados a dar todos los informes que se les recaben;

h) Los revisores de cuentas tienen voz pero no voto en las asambleas.

CAPITULO VII

De las Elecciones

Art. 51. — En las asambleas generales extraordinarias convocadas a tal efecto, se elegirá una Junta Electoral compuesta de cinco miembros, debiendo llenar éstos los mismos requisitos que se exigen para ocupar cargos en la C. D.

a) Dicha junta tendrá a su cargo todo lo relativo a la elección, formación del padrón electoral, debiendo comunicar a los afiliados el resultado del mismo;

b) La Junta Electoral entrará en funciones a los tres días de su designación.

Art. 52. — La elección de miembros de C. D. se realizará por lista completa y voto secreto. — Las mismas especificarán los cargos a ocupar por cada uno de sus integrantes y se ajustarán a las siguientes normas:

a) La C. D. convocará a elecciones con un plazo no menor de 90 días;

b) La Junta Electoral comunicará a todos los afiliados la fecha de elecciones con 60 días de anticipación por lo menos;

c) Para oficialización las listas deberán ser presentadas en un plazo máximo de 15 días de constituida la Junta Electoral;

d) Las listas de candidatos deberán presentarse acompañadas además

del nombramiento y firma de éstos, con el señor del apoderado y los nombres de los fiscales designados. — La nómina de los presentantes deberá venir con las firmas aclaradas y el número correspondiente de afiliados;

e) Las listas estarán impresas a cargo del Sindicato;

f) Luego de vencido el plazo de su presentación, la Junta Electoral sorteará el color que le corresponde a las diferentes listas y las mismas serán votadas al color que les correspondió en el sorteo.

Art. 53. — Las listas que se presenten para participar en las elecciones deberán integrarse con 12 candidatos para titulares y 8 para suplentes.

Art. 54. — Para integrar la C. D. se aplicará el sistema de lista completa y la más votada.

Art. 55. — Las autoridades vigentes deberán facilitar todos los medios a su alcance a los efectos del acto, siempre que no contraríen los principios sindicales.

CAPITULO VIII

De la Junta Electoral

Art. 56. — Son deberes y atribuciones de la Junta Electoral:

a) Organizar en todos sus detalles el acto electoral;

b) Requerir con la debida anticipación, de la C. D., el padrón de afiliados, donde deberá constar nombre y apellidos, número de afiliación y establecimiento donde trabaja;

c) Exigir de los afiliados que concurren a emitir su voto, la presentación del carnet, con el recibo de cotización mensual al día;

d) Garantizar en todos sus aspectos, el desarrollo del acto comicial, fiscalizándolo permanentemente y velando por el secreto del voto;

e) Autorizar a los presidentes de mesa y fiscales a firmar los sobres en que se emite el voto;

f) Realizar el escrutinio al finalizar las elecciones;

g) Redactar el acta final con el resultado del escrutinio y las observaciones que correspondan, en cuyo original, firmado por todos sus integrantes, será elevado de inmediato a la C. D. actuante.

Art. 57. — La Junta Electoral será la autoridad responsable del acto eleccionario.

Art. 58. — La Junta nombrará entre sus integrantes un presidente y un secretario a los efectos de su propia organización.

Art. 59. — Designará asimismo los presidentes de mesa siempre que no medien resoluciones en contrario de la Asamblea General.

Art. 60. — En ningún caso el miembro de una Junta Electoral podrá renunciar una vez asumido el cargo para ser candidato.

Art. 61. — No podrán formar parte de la Junta Electoral los integrantes de la C. D., ni los afiliados que figuren en la lista de candidatos.

CAPITULO IX

De los Conflictos

Art. 62. — La C. D. podrá declarar huelgas parciales por el voto de la mayoría de sus miembros con cargo de informar en la primera asamblea que se realice.

Art. 63. — La huelga general deberá ser aprobada previamente por una asamblea general de afiliados. — En caso de suma urgencia la C. D. podrá declararla convocando de inmediato a asamblea extraordinaria para someter a su consideración dicha medida. — La resolución de la mayoría de los afiliados presentes significará la ratificación o rectificación de la medida adoptada por la C. D.

Art. 64. — La C. D. de este Sindicato podrá declarar huelgas parciales por el voto de la mayoría de sus miembros, con cargo de informar en la primera asamblea general que se convocará en un plazo no mayor de 24 horas en la que se fijará la conducta a seguir.

Art. 65. — En todos los casos de huelga sean éstas, totales o parciales, la dirección de la misma estará a cargo de la C. D.

CAPITULO X

Fondos Sociales

Art. 66. — Serán sus fondos sociales y económicos:

a) Las cotizaciones mensuales y todas aquéllas que por las asambleas generales de afiliados y con carácter de extraordinario se fijen a los afiliados;

b) Las entradas que se perciban por donaciones o legados;

c) Las recaudaciones que se logren por fiestas, rifas y otros ingresos lícitos, como asimismo las utilidades o rentas que produzcan las inversiones de fondos o los bienes de su propiedad;

d) Las retenciones de aumentos.

Art. 67. — La C. D. queda facultada para aceptar en nombre del Sindicato, toda donación de bienes en dinero, muebles, inmuebles, legados, herencias y cualquier otro beneficio que se haga en forma personal o societaria, que no provenga de firmas patronales, de organismos políticos o entidades extranjeras.

Art. 68. — Todo recurso financiero en dinero efectivo que sea mayor de $ 10.000.— moneda nacional si no hubiera autorización de la Comisión Directiva, será depositado en la institución bancaria que a juicio de ésta resulte más conveniente. — La cuenta bancaria correspondiente será colocada a nombre del Sindicato, bajo la firma del Secretario General, el Secretario Administrativo y Tesorero y a la orden conjunta de dos de ellos, no pudiendo faltar la del Tesorero.

Art. 69. — El secretario podrá disponer de los fondos sociales para gastos de administración y hasta la suma de m$n. 20.000.— mensuales. — En caso de emergencia podrá superar la misma, con acuerdo de la Comisión Directiva.

Art. 70. — Los pagos, inversiones y gastos que se efectúen, deberán ser refrendados por el Secretario General, Secretario Administrativo y Tesorero, y en caso de ausencia o imposibilidad de algunos de éstos, por otro miembro del Secretariado.

Art. 71. — Queda establecida la cuota mensual de m$n. 20.— por afiliado, salvo posterior resolución de las Asambleas Generales.

Art. 72. — La Comisión Directiva dispondrá la ejecución de carnets para su correspondiente uso. — Deberán ser uniformes para todos los afiliados; deberán adquirirlos por intermedio de las delegaciones internas.

Art. 73. — Los sueldos que percibirán los integrantes de la C. D. serán los mismos que ganen en sus respectivos establecimientos determinados de acuerdo al promedio de los últimos seis meses.

CAPITULO XI

Disposiciones Generales

Art. 74. — Los presentes estatutos sólo podrán ser modificados por una asamblea general en la que estén presentes como mínimo el 50 % de los afiliados de este Sindicato. — Las modificaciones que deseen introducir, deberán ser enviadas a la Comisión Administrativa por lo menos seis días antes de la realización de la misma a efectos de ser incluidos en el orden del día.

Art. 75. — Las modificaciones propuestas deberán contar con el voto del 50 % de los asambleístas para su aprobación.

Art. 76. — Cuando un afiliado cometa actos dolosos o difame a la organización o a sus autoridades, la Comisión Administrativa tomará las medidas disciplinarias que correspondan.

Art. 77. — Por esta asamblea queda facultada la Comisión Administrativa para aceptar cualquier sugerencia o modificación de algún artículo de estos estatutos que aconsejara la Dirección Nacional de Asociaciones Profesionales para su aprobación.

CAPITULO XII

Disolución

Art. 78. — Este Sindicato no podrá disolverse mientras existan 80 afiliados dispuestos a sostenerlo con regularidad y orden; si esto no se lograse, los bienes sociales serán entregados en custodia a la Confederación General del Trabajo de la República para ser reintegrados nuevamente cuando sea solicitado por cualquier sindicato de la industria que se constituye posteriormente dentro de la zona fijada por estos estatutos.

Art. 79. — A todos los efectos que corresponda, el Sindicato de Trabajadores de Industrias de la Alimentación San Martín, constituye su domicilio legal en la calle Remedios Escalada 562, San Martín, Provincia de Mendoza.

REMATES JUDICIALES

NUEVOS

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL

Nº 28

Juzgado en lo Civil Nº 28, Secretaría 56, comunica por cinco días en los autos "OLARTE JOSE contra VELTRI FRANCISCO, sobre cobro hipotecario" que el martillero Arnaldo A. Barbieri, rematará el 30 de setiembre, a las 16 horas, sobre la misma, la propiedad sita en esta Capital, calle Martínez Castro 780; con la base de $ 40.000 m$n.: que mide: 8m66 de frente al S. O.: 29m90 de fondo en su costado S.E.; y 30m86 en el N. O.; y 8m60 en su contrafrente N. E. — Seña 8 o|o. — Comisión 3 o|o en efectivo.

Buenos Aires, setiembre 11 de 1962. — El secretario.

$ 1.600.— e.25|9-Nº 24.204-v.29|9|62

JUZGADOS NACIONALES EN LO COMERCIAL

Nº 1

JUDICIAL. — Juzgado en lo Comercial Nº 1, Secretaría Nº 1, comunica por 5 días, en el juicio "PUMERO RAFAEL contra SABELLA ANTONIO, s| ejecutivo, que el martillero Enrique C. Fadeux rematará en Carabobo 684, el 26 de Septiembre de 1962, a las 15 horas, el Departamento Nº 1, Planta Baja, de la casa calle Yatay Nº 164, esquina Querandíes, ante Querandíes Nº 4413, esquina Yatay; en el estado de ocupación en que se encuentra, al contado. — Base 2|3 partes de la Valuación Fiscal: $ 353.333.32 m|n. Seña 8 o|o. Comisión, 3 o|o. — Buenos Aires, Septiembre 7 de 1962. — Héctor Alegría, secretario.

$ 2.000.— e.25|9-Nº 23.114-v.26|9|62

Nota: Se publica nuevamente en razón de haber aparecido con error de imprenta en el Boletín Oficial del 18 al 22 de septiembre de 1962.

Juzgado en lo Comercial Nº 1, Secretaría Nº 3, comunica por tres días en los autos CARNEVALE, OSVALDO L. c|LOPEZ, JUAN P. s|Ejec. Prendaria, que el martillero Norberto R. Cáceres, rematará el día 28 de setiembre de 1962, a las 9 horas, en Juan B. Justo 8281, el siguiente objeto: Un automotor marca Institec, modelo año 1954, motor Nº M-1.114, con patente de la Pcia. Buenos Aires Nº 435.188, en el estado que se encuentra. — Se exhibe diariamente en el lugar del remate. — Base $ 62.475 al contado. — Comisión 10 o|o al contado.

Buenos Aires, setiembre 17 de 1962 — Guillermo L. Céspedes, secretario.

$ 960.— e.25|9-Nº 24.284-v.27|9|62

CONVOCATORIAS

NUEVAS

"C"

CREDITO CASEROS S. A. F. C. e I.

Caseros 2747 Buenos Aires

CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas para asistir a la cuarta Asamblea General Ordinaria, que se realizará el 5 de octubre de 1962, a las 21 horas, en el local de la calle Caseros 2747, Capital Federal, a fin de considerar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Documentos art. 347 C. de C. al 30 de junio de 1962;

2º Aumento del capital autorizado;

3º Elección de ocho Directores titulares y cuatro suplentes, un Síndico titular y un Síndico suplente;

4º Designación de dos accionistas para redactar y suscribir el Acta de la Asamblea.

Buenos Aires, 17 de septiembre de 1962. — El Directorio.

$ 2.000.— e.25|9-Nº 24.408-v.29|9|62

"E"

Establecimientos "LA CANDELARIA" S. A. A. y G.

Registro Nº 5078

Convócase a Asamblea Ordinaria para el día 5 de octubre de 1962, a las 12 horas, en Avda. Alvear 1693, para tratar:

1º Considerar documentación artículo 347 C. C., del ejercicio al 30|6|62.

2º Elección de síndicos y dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.

$ 1.200.— e.25|9-Nº 24.271-v.29|9|62

"L"

LIVORES, S. A.

Industrial, Comercial, Agropecuaria e Inmobiliaria

Se convoca a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 25 de setiembre de 1962, a las 10.30 horas, en el local sito en Lavalleja 1062, Capital Federal, para tratar la siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de los documentos exigidos por el art. 347 del Cód. de Comercio correspondiente a los ejercicios cerrados el 31|12|1960 y 31|12|1961.

2º Distribución de utilidades. — Remuneración de síndico y Directorio.

3º Fijación del número de Directores titulares y suplentes. Elección de los mismos y de los síndicos.

4º Aumento del capital autorizado.

5º Designación de dos accionistas para suscribir el acta. — El Directorio.

$ 2.400.— e.14|9-Nº 22.295-v.19|9|62

$ 480.— e.25|9-Nº 22.622-v.25|9|62

"M"

MINUE

Sociedad Anónima Industrial, Comercial y Financiera

Convócase a los accionistas a Asamblea Ordinaria en el local social, Nazca 1171, Capital, el día 5 de octubre de 1962, a las diez y ocho horas, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Memoria, inventario, balance e informe del Síndico, correspondiente al undécimo ejercicio;

2º Elección de cinco Directores titulares y dos suplentes por el término de dos años y Síndico titular y suplente, por un año;

3º Remuneración Directores y Síndico;

4º Designación de dos accionistas para firmar el Acta.

Buenos Aires, 10 de setiembre de 1962. El Directorio.

$ 2.400.— e.25|9-Nº 24.172-v.29|9|62

"P"

PROPULSOR S. A.

Const., Inmob., Ind. y Financ.

Reg. Nº 4.587

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea Ordinaria para el día 6 de octubre de 1962, a las 10.30 horas, en Suipacha 552, piso 3º, Capital, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración artículo 347 Código de Comercio al ejercicio cerrado el 30 de junio de 1962;

2º Designación total de los miembros del Directorio por vencimiento del término de sus mandatos;

3º Designación de un Síndico, titular y un suplente;

4º Designación de dos accionistas para firmar el Acta. — El Directorio.

$ 2.400.— e.25|9-Nº 24.161-v.29|9|62

"S"

S. A. Cía. Inmobiliaria "LA CANDELARIA"

Registro Nº 1693

Convócase a Asamblea Ordinaria para el día 5 de octubre de 1962, a las 11 y 30 horas, en Avda. Alvear 1693, para tratar:

1º Considerar documentación artículo 347 C. C., del ejercicio al 30|6|62.

2º Elección de directores, síndicos y dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.

$ 1.200.— e.25|9-Nº 24.256-v.29|9|62

SAN RAMON

Sociedad Anónima Agropecuaria, Forestal, Inmobiliaria, Comercial, Industrial y Financiera

(N-7.590)

CONVOCATORIA

Convócase Asamblea Ordinaria 5 octubre 1962, 19 horas, Florida 671, 3er. piso, para:

1º Considerar documentos artículo 347 Código de Comercio; ejercicio 30|6|1962;

2º Elegir Directores, Síndicos y dos accionistas para firmar el Acta. — El Directorio.

$ 1.600.— e.25|9-Nº 24.238-v.29|9|62

"V"

VICTORY S. A.

Importación, Exportación Representaciones

CONVOCATORIA

De acuerdo con lo dispuesto estatutariamente, convócase a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria que tendrá lugar el día 5 de octubre de 1962, las 9 horas, en la sede de la sociedad, calle Luis Sáenz Peña 250, 1º piso, con el objeto de tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Memoria, balance general, inventario, cuadro de pérdidas y ganancias, informe del síndico y distribución de utilidades, correspondiente al primer ejercicio social cerrado el 30 de abril de 1962.

2º Determinación del número de directores, elección de los mismos, y síndico titular y suplente por el término de un año.

3º Designación de dos accionistas para suscribir el acta de asambleas. — El Directorio.

$ 3.200.— e.25|9-Nº 24.350-v.1º|10|62

AVISOS COMERCIALES

NUEVOS

AMERITAL

Se hace saber a los accionistas de Amerital Construcciones, S. A. I. C. I. F. que el dividendo correspondiente al ejercicio terminado el 30 de junio de 1961, se encuentra a su disposición en el Banco Sirio Libanés del Río de La Plata, Casa Central, calle Bartolomé Mitre Nº 343|49, Capital Federal a partir del día 26 de septiembre de 1962. — El Directorio.

$ 320.— e.25|9-Nº 24.377-v.25|9|62

TRANS - ONA S. A. M. C. I. F.

PAGO DE DIVIDENDOS

Se comunica a los señores accionistas que a partir del día 25 de setiembre de 1962 se abonará el dividendo del 35 o|o, pagadero en acciones de igual clase, para las acciones ordinarias "A" y "B", correspondiente al ejercicio cerrado el 31 de agosto de 1961.

Dicho dividendo se abonará contra entrega del cupón Nº 9 en la sede social, Pedro de Mendoza 1305 de 8 a 11 horas.

Las nuevas láminas se entregarán con el cupón Nº 10 adherido y gozarán del dividendo que corresponda por el ejercicio iniciado el 1º de setiembre de 1961.

La fracción de una acción se liquidará conforme a la resolución respectiva de la Bolsa de Comercio de Buenos Aires. — El Directorio.

$ 1.200.— e.25|9-Nº 24.195-v.27|9|62

CARLOS COLOMBO
Frigorífica, Industrial y Comercial Sociedad Anónima
PAGO DE DIVIDENDOS

Comunica a los accionistas que abonará los dividendos del undécimo ejercicio, en efectivo y acciones, a partir del 26 de septiembre de 1962, en Bartolomé Mitre 3637, Capital, de lunes a viernes de 9 a 12 horas. — El directorio.

$ 240.— e.25|9-Nº 24.156-v.25|9|62

CONCURSOS
NUEVOS

MINISTERIO DE ASISTENCIA SOCIAL Y SALUD PUBLICA

Concurso en la Comisión Nacional de Rehabilitación del Lisiado

1º Llámase a concurso de antecedentes y|u oposición en jurisdicción del Ministerio de Asistencia Social y Salud Pública para cubrir el cargo que a continuación se menciona y en las condiciones que se determinan.

Centro de Rehabilitación de Antecedentes: 1 director - "full-time" - A - IV m$n. 10.000 (1).

2º Llámase a concurso abierto de antecedentes para proveer el cargo referido precedentemente, en el caso de que no pudiera ser cubierto mediante el concurso interno. — La inscripción se realizará en forma simultánea, supeditándose la consideración de los inscriptos en el concurso interno de oposición a los resultados del concurso interno de antecedentes y la consideración de los inscriptos en el concurso abierto de antecedentes a los resultados del concurso interno de oposición.

(1) Además del sueldo básico consignado, el cargo será retribuido con Dedicación Funcional $ 9.200, Servicios Calificados $ 5.300, Decreto Nº 8.233|62, $ 7.350, Título $ 1.000 y cuando correspondiere, Salario Familiar y Antigüedad acorde con el régimen en vigor.

La inscripción para el cargo de que se trata se efectuará entre el 17 y el 31 de octubre de 1962.

Todo informe referente a horarios beneficios adicionales, etc. etc., como también así, a condiciones y a temas generales, podrá ser solicitado personalmente y a partir del 17 de octubre del corriente año en la División Personal del Departamento de Administración de la Comisión Nacional de Rehabilitación del Lisiado, Dragones y Mendoza, Capital Federal, de lunes a viernes, de 12.30 a 17.30 horas. — Departamento de Administración (División Personal), 21 de setiembre de 1962.

e.25|9 Nº 8.016 v.26|9|62

AVISOS OFICIALES
ANTERIORES

MINISTERIO DE TRABAJO Y SEGURIDAD SOCIAL

CAJA DE ACCIDENTES DEL TRABAJO

Cítase por el término de diez (10) días a los herederos que tengan derecho a percibir las indemnizaciones depositadas en esta Caja de Accidentes del Trabajo, Ley 9.688, calle Junín Nº 1060, Capital Federal.

Alegría, Manuel René
Ayala, Ramón
Alvira, Máximo Froilán
Arana, Aurelio Emilio
Barria, Rómulo
Bona, Omaraldo Eloy
Balderramo, Juana R. Carrizo de
Chávez, Isabelino
Demarchi, Jaime
Eguea, Guillermo Antonio
Esmoris, José León
Fernández, Ramón Benicio
Gutiérrez, Pedro
Heredia, Benito Armando
Jacfkowsky, Antonio
Lencina, Rosario de los Angeles
Mendozzi, Remigio
Moyano, José
Poreda, Alejandro
Pizarro, Juan Osvaldo Bernardino
Pattendent, Dionisio
Sciarrone, Salvador
Sciutto, Pascual Osvaldo
Silva, Exequiel
Virgil, Acecedo Rocardo
Zunbrano, Timoteo

e.22|9 Nº 7.912 v.22|9|62
e.24|9 Nº 7.912 v.29|9|62
e.1º|10 Nº 7.912 v.3|10|62

La Caja de Accidentes del Trabajo, cita y emplaza por el término de diez (10) días a los herederos que tengan derecho a percibir las indemnizaciones depositadas en esta Caja de Accidentes del Trabajo - Ley 9.688 - calle Junín 1060, de esta Capital Federal.

Aizugarain, Nicolás
Alvarez, Ramón Leocadio
Barrera, Félix Jesús
Bachello, Eduardo
Benítez, Héctor Carmelo
Barrios, Fernando
Benosilio, Mario Vicente
Bustamante, Manuel de Jesús
Benedetto, Roberto
Córdoba, Domingo Javier
Cerutti, José
Contreras, Alejandro
Ceragioli, Emilio Ambrosio
Castaño, Vicente
Collazo, Luis
Domínguez, Jaime
De Marco, Luis
Duarte, Ramón
Fuentes, Fernando del Carmen
Ferreiro, Benito
Ferrigno, José
Falcone, Juan
Ford, Roberto Oscar
Figueroa, Néstor Osvaldo
Ferreyra, Francisca Celkide
González, Antonio Filiberto
González, Antonio José Valentín
Gómez, Rubén Horacio
Gammella, Antonio Roque
Gómez, Valentín
Gómez, Raimundo
Gómez, Manuel Octavio
Hanemann, Reynaldo
López, Nélida Blanca
Loaiza, Clemente
Lazo, Dionicio del Carmen
Maselli, Madio Donato
Murúa, Fermín Olindo
Montiel, Felipe
Mancinelli, Alfredo
Marotta, Ricardo
Navarro, José
Progno, Vicente
Ponce, Juan Bautista
Quispe, Francisco
Romero, Eusebio
Salvatori, Natalio Alfredo
Sequeira, Angel Rafael
Senn, Federico
Sánchez, Pablo
Suárez, Pedro Eduardo
Szwaller, Juan Pedro
Trinidad, Humberto
Tanzi, Juan Bautista
Urquiza, Federico Humberto
Varela, Jesús Julio
Vertiez, José Luis
Venditti, Nicolás
Yunino, Atilio
Zieleniak, Simón
Zurita Cid, María Mercedes
Cerruti, Emilio Ambrosio

e.22|9 Nº 7.911 v.22|9|62
e.24|9 Nº 7.911 v.29|9|62
e.1º|10 Nº 7.911 v.3|10|62

LICITACIONES
NUEVAS

MINISTERIO DEL INTERIOR

POLICIA FEDERAL
Aviso de la Licitación Pública Nº 246

Fíjase el día 8 de octubre de 1962, a las 11 horas, para que tenga lugar en el Salón de Licitaciones de la Dirección de Administración sito en la Av. Belgrano 1549, 4º piso, la apertura de las propuestas presentadas para la Licitación Pública Nº 246 "para la adquisición de cajas de plomo, caños de plomo, tirones de plomo, etc. con destino a la División Reparaciones (sección Arquitectura) de esta Policía Federal".

El acto se realizará en presencia de los interesados que concurran al mismo; informes y pliego de bases y condiciones, en la Dirección de Administración (sección Licitaciones y Compras). Av. Belgrano 1549, 4º piso, T. E. 38-2401.

e.25|9 Nº L-7.973 v.27|9|62

Aviso de la Licitación Pública Nº 249

Fíjase el día 3 de octubre de 1962, a las 18 horas, para que tenga lugar en el Salón de Licitaciones de la Dirección de Administración, sito en la Av. Belgrano 1549, 4º piso, la apertura de las propuestas presentadas para la Licitación Pública Nº 249, "para la adquisición de aisladores curruculá de porcelana, alambre de diversos tipos, cable rojo desnudo para antena y conductores de diver sas medidas con destino a la División Abastecimientos (sección Almacenes), de esta Policía Federal".

El acto se realizará en presencia de los interesados que concurran al mismo: informes y pliego de bases y condiciones, en la Dirección de Administración (sección Licitaciones y Compras). Av. Belgrano 1549, 4º piso, T. E. 38-2401.

e.25|9 Nº L-7.974 v.27|9|62

MINISTERIO DE ECONOMIA

Secretaría de Agricultura y Ganadería

JUNTA NACIONAL DE GRANOS

Llámase a Licitación Pública número 299-P|62, para la adquisición de cinta transportadora de tela y goma, de acuerdo con el pliego de condiciones que se entregará a los interesados en la Gerencia de Administración y Contabilidad, Avda. Pte. R. S. Peña 648, 7º piso, oficina 704, Capital Federal.

El acto de apertura de los sobres que contengan las propuestas se realizará el día 17 de octubre del año en curso, a las 14 horas, en la Gerencia precitada,

Buenos Aires, septiembre 25 de 1962. — Gerente de Administración y Contabilidad.

e.25|9.— Nº L. 7.985 v.28|9|62
e.1º|10.— Nº L. 7.985 v.5|10|62
e.8|10.— Nº L. 7.985 v.8|10|62

Junta Nacional de Granos

Llámase a Licitación Pública Nº 298-P|62, para la adquisición de paños de cloruro de polivinilo, loneta de algodón crudo y productos químicos varios, de acuerdo con el pliego de condiciones que se entregará a los interesados en la Gerencia de Administración y Contabilidad, Avda. Pte. Roque Sáenz Peña 648, 7º piso, oficina 704, Capital Federal.

El acto de apertura de los sobres que contengan las propuestas se realizará el día 17 de octubre de 1962, a las 13 horas, en la Gerencia precitada.

Buenos Aires, septiembre 25 de 1962. — Gerente de Administración y Contabilidad.

e.25|9.— Nº L. 7.986 v.28|9|62
e.1º|10.— Nº L. 7.986 v.5|10|62
e.8|10.— Nº L. 7.986 v.8|10|62

Junta Nacional de Granos

Llámase a Licitación Pública Nº 297-P|62, para la adquisición de cartuchos fusibles legítimos General Electric, de acuerdo con el pliego de condiciones que se entregará a los interesados en la Gerencia de Administración y Contabilidad, Avda. Pte. Roque Sáenz Peña 648, 7º piso, oficina 704, Capital Federal.

El acto de apertura de los sobres que contengan las propuestas se realizará el día 2 de octubre del año en curso, a las 14 horas, en la Gerencia precitada.

Buenos Aires, septiembre 25 de 1962. — Gerente de Administración y Contabilidad.

e.25|8.— Nº L. 7.987 v.27|9|62

Junta Nacional de Granos

Llámase a Licitación Pública número 277-P|62, para la construcción de un galpón para guardar máquinas en la planta de Silos Subterráneos de la localidad de Quequén, (Provincia de Buenos Aires).

Precio del pliego y planos m$n. 350, pudiéndose consultar y adquirir en la Gerencia de Administración y Contabilidad, Avda. Roque S. Peña Nº 648, 7º piso, oficina 704, Capital Federal o en la Delegación Necochea, Alsina Nro. 2907, Provincia de Buenos Aires.

El acto de apertura de los sobres y lectura de las propuestas se realizará el día 17 de octubre del año en curso, a las 15 horas, en la Gerencia precitada, en presencia de funcionarios de esta Junta Nacional y de los proponentes que concurran. — Presupuesto oficial, doscientos treinta y cinco mil pesos moneda nacional (m$n. 235.000), depósito de garantía uno por ciento (1 o|o) del presupuesto oficial de la obra, en efectivo, títulos o bonos nacionales, depositados en el Banco de la Nación Argentina, a la orden de la Junta Nacional de Granos. — No se aceptarán pagarés. — Buenos Aires, 25 de septiembre de 1962. — Livio Branzo, Subgerente de Administración.

e.25|9-Nº L-7.982.v.28|9|62
e.1º|10-Nº L-7.982.v.5|10|62
e.8|10-Nº L-7.982.v.8|10|62

Llámase a Licitación Pública número 261-P|62, para la contratación de los trabajos de construcción de un (1) foso para balanza, casilla y pavimento de acceso, en la Unidad VIII de la Delegación Buenos Aires, ubicada en Dock Sud partido de Avellaneda (Provincia de Buenos Aires).

Precio del pliego y planos $ 300.— m|n., pudiéndose consultar y adquirir en la Gerencia de Administración y Contabilidad, Avda. Roque S. Peña 348, 7º piso, oficina 704, Capital Federal.

El acto de apertura de los sobres y lectura de las propuestas se realizará el día 24 de octubre del año en curso, a las 15 horas, en la Gerencia precitada, en presencia de funcionarios de esta Junta Nacional y de los proponentes que concurran.

Presupuesto oficial: Ochocientos sesenta mil pesos moneda nacional (pesos 860.000.— m|n.), depósito de garantía uno por ciento (1 o|o) del presupuesto oficial de la obra, en efectivo, títulos o bonos nacionales, depositados en el Banco de la Nación Argentina, a la orden de la Junta Nacional de Granos. — No se aceptarán pagarés.

Buenos Aires, 25 de tiembre de 1962 — Livio Branzo, subgerente de administración.

e.25|9-Nº L.7.893-v.28|9|62
e.1º|10-Nº L.7.983-v.5|10-62
e.8|10-N: L.7.983-v.11|10|62
e.15|10-Nº L.7.983-v.16|10|62

Llámase a Licitación Pública número 246-P|62, para la contratación de los trabajos de construcción de dos (2) fosos para balanza con sus correspondientes casillas y pavimento de acceso, a una balanza en la Unidad I de la Delegación Buenos Aires, ubicada en el puerto de la Capital Federal, Dársena "D".

Precio del pliego y planos $ 500.— m|n., pudiéndose consultar y adquirir en la Gerencia de Administración y Contabilidad, Avda. Roque S. Peña 648, 7º piso, oficina 704, Capital Federal.

El acto de apertura de los sobres y lectura de las propuestas se realizará el día 24 de octubre del año en curso, a las 14 horas, en la Gerencia precitada, en presencia de funcionarios de esta Junta Nacional y de los proponentes que concurran.

Presupuesto oficial: Un millón novecientos cincuenta mil pesos moneda nacional ($ 1.950.000.— m|n.), depósito de garantía uno por ciento (1 o|o) del presupuesto oficial de la obra, en efectivo, títulos o bonos nacionales, depositados en el Banco de la Nación Argentina, a la orden de la Junta Nacional de Granos. — No se aceptarán pagarés.

Buenos Aires, 25 de setiembre de 1962. — Livio Branzo, subgerente de administración.

e.25|9-Nº L.7.984-v.28|9|62
e.1º|10-Nº L.7.984-v.5|10|62
e.8|10-Nº L.7.984-v.11|10|62
e.15|10-Nº L.7.984-v.16|10|62

Secretaría de Hacienda

DIRECCION GENERAL DE SUMINISTROS DEL ESTADO

Llámase a licitación pública para el día 5 de octubre de 1962, por las siguientes contrataciones:

Expte. Nº 379.273|62, LBNC, a las 13.30 horas, servicio de ómnibus o colectivos p|el transporte de empleados del Casino de Necochea.

Expte. Nº 379.274|62, a las 13.45 hs., cloruro de sodio, (sal gruesa).

Expte. Nº 379.275|62, a las 14 hs., servicio de lavado y planchado de ropa.

Informes y pliegos: en los Casinos de Necochea, M. del Plata y Miramar y en la D. G. Suministros del Estado, Hipólito Yrigoyen Nº 1236, of. 411, 4º piso, Cap. Fed., T.E. 37-9051 Int. 50.

e.25|9-Nº L-7.980.v.27|9|62

(Expediente Nº 316.681|62)

Llámase a licitación pública para la prov. de fichas de material plástico, LBNC.

La apertura de las propuestas se realizará el día 4 de octubre de 1962, a las 13.50 horas. — Pliego de condiciones y presentación de propuestas, Hipólito Yrigoyen Nº 1236, Capital.

e.25|9-Nº L-7.981.v.27|9|62

DIRECCION GENERAL DE SUMINISTROS DEL ESTADO
Expte. Nº 316.728|62

Llámase a licitación pública para la adquisición de un Chassis con cabina, último modelo.

La apertura de las propuestas se realizará el día 2 de octubre de 1962 a las 14,30 horas. — Pliego de condiciones y presentación de propuestas, Hipólito Yrigoyen Nº 1236, Capital.

e.25|9 Nº L-7.978 v.27|9|62

BANCO DE LA NACION ARGENTINA

Llámase a licitación pública para la provisión de café, período comprendido entre el 1º de noviembre de 1962 y el 31 de octubre de 1963. Apertura el 3 de octubre próximo, a las 15 hs., en la Gerencia de Administración. — Pliegos en la División Compras, Bmé. Mitre 326, piso 3º, local 310.

e.25|9.— Nº L. 7.989 v.27|9|62

BANCO DE LA NACION ARGENTINA

Llámase a licitación pública para la provisión de leche, período comprendido entre el 1º de noviembre de 1962 y el 31 de octubre de 1963. Apertura el 2 de octubre próximo, a las 15 hs., en la Gerencia de Administración. — Pliegos en la División Compras, Bmé. Mitre 326, piso 3º, local 310.

e.25|9.— Nº L. 7.991 v.27|9|62

BANCO DE LA NACION ARGENTINA

Llámase a licitación pública para la provisión de pan, período comprendido entre el 1º de noviembre de 1962 y el 31 de octubre de 1963. Apertura el 1º de octubre próximo, a las 15 hs., en la Gerencia de Administración. — Pliegos en la División Compras, Bmé. Mitre 326, piso 3º, local 310.

e.25|9.— Nº L. 7.988 v.27|9|62

Secretaría de Industria y Minería

DIRECCION NACIONAL DE GEOLOGIA Y MINERIA

La Direción General de Geología y Minería, llama a Licitación Pública G. y M. Nº 23|62 para el día 4 de octubre de 1962, a las 16 horas, para la adquisición de "Tres resistivimetros para corriente continua, con caja de baterías, carreteles y electrodos".

Pliego de Bases y Condiciones detallados se encontrará a disposición de los interesados, en el Departamento de Administración —Sección Compras— sito en la calle Avda. Julio A. Roca Nº 651; piso 10º, Capital, dentro del horario de 12.30 a 19 horas.

e.25|9 N. L. 7.975 e.27|9|62

DIRECCION NACIONAL DE GEOLOGIA Y MINERIA

La Dirección Nacional de Geología y Minería, llama a Licitación Pública G. y M. Nº 24|62 para el día 4 de octubre de 1962, a las 17 horas, para la adquisición de "Un letógrafo; regla metálica de invar o similar; máquina ribeteadora de planos; máquina sacapuntas, paso variable para fijar a tablero etcétera, etcétera".

Pliego de Bases y Condiciones detallados se encontrará a disposición de los interesados, en el Departamento de Administración — Sección Compras— sito en la calle Avda. Julio A. Roca Nº 651; piso 10º, Capital, dentro del horario de 12.30 a 19 horas."

e.25|9 Nº L. 7.976 v. 27|9|62

DIRECCION NACIONAL DE GEOLOGIA Y MINERIA

La Dirección Nacional de Geología y Minería, llama a Licitación Pública G. y M. Nº 22|62, para el día 4 de octubre de 1962, a las 15 horas, para la adquisición de "Cepillos de cerda de cuatro hileras; lapiceras con depósito para tinta; juegos de sesenta plumas distintas; rollos papel blanco opaco satinado; rollos papel milimetrado opaco; frascos de tinta para plástico; frascos tinta china negra a la perla; etc., etc."

Pliego de Bases y Condiciones detallados se encontrará a disposición de los interesados, en el Departamento de Administración — Sección Compras— sito en la calle Avda. Julio A. Roca Nº 651; piso 10º, Capital, dentro del horario de 12.30 a 19 horas."

e.25|9. Nº L. 7.977 v.27|9|62

Secretaría de Energía y Combustibles

GAS DEL ESTADO

LICITACIONES PUBLICAS

Pliego Nº 4.931: Instalación de cuatro rectificadores de corriente eléctrica y accesorios p|protección catódica de la red de gas de Tandil. — Apert. 15|10|62 a las 10 horas.

Pliego Nº 4.932: Vaporizadores de propano. — Apert. 11|10|62 a las 12 horas.

Retirar pliegos en Alsina 1170 de 8,30 a 13,30 horas.

e.25|9 Nº L. 7.979 v.28|9|62
e.1|10 Nº L. 7.979 v.5|10|62
e.8|10 Nº L. 7.979 v.8|10|62

EMPRESA DEL ESTADO AGUA Y ENERGIA ELECTRICA

Postergación de la Licitación Pública Nº 26|62.

Provisión e instalación de cables subterráneo de 132 Kv. y de telecomunicaciones en la ciudad de Rosario (Pcia. de Santa Fe).

Llévase a conocimiento de los interesados, que por resolución del Directorio de esta Empresa, se ha prorrogado la fecha de apertura de la Licitación Pública Nº 26|62, para el día 24 de octubre de 1962, a las 12 horas.

Apertura de las propuestas, en la Sala de Licitaciones de esta Empresa, Lavalle 1554, Planta Baja, Capital Federal.

Para informes, dirigirse a las oficinas de Suministros, Lavalle 1527, 2º Piso, Capital Federal.

e.25|9 Nº L. 8.018 v.27|9|62

YACIMIENTOS PETROLIFEROS FISCALES

LICITACIONES PUBLICAS

Secretaría de Energía y Combustibles

Licitación Pública Nº 352|62.— Transporte de productos pesados desde planta Dársena Sud - Destilería La Plata hasta las Dependencias de Aeronáutica.

Apertura para el día 18 de octubre de 1962 a las 11 horas.

Licitación Pública Nº 353|62.— Transporte de aeronafta a granel desde Destilería La Plata hasta el Aeródromo de Morón (Buenos Aires).

Apertura para el día 18 de octubre de 1962 a las 11,30 horas.

Pliegos y datos: Viamonte 783 (4º piso), Capital Federal.

e.25|9 Nº L. 8.017 v.28|9|62
e.1º|10 Nº L. 8.017 v.1º|10|62

MINISTERIO DE EDUCACION Y JUSTICIA

DIRECCION NACIONAL DE INSTITUTOS PENALES

(Expte. E 559|62 IP)

Llámase a Licitación Pública Nº 5. (1er. llamado), cuya apertura tendrá lugar el día 2 de octubre del corriente año, a las 15 horas, con el objeto de resolver la adquisición de Pescado, Carne y Derivados, con destino a la atención del racionamiento general de la Escuela Penitenciaria de la Nación, dependiente de la Dirección Nacional de Institutos Penales, durante el 1er. semestre del Ejercicio 1962|63, (Desde el 1|XI|62 al 30|IV|63).

El acto se llevará a cabo en la Dirección Nacional de Institutos Penales (División Compras), calle Paso 550. Capital Federal, en presencia de los interesados que deseen concurrir.

Por más datos, Pliegos de Bases y Condiciones, etc., dirigirse a la mencionada División todos los días laborables, de Lunes a Viernes de 13 a 19 horas.

El Director de Administración.

e.25|9 Nº L. 7.992 v.27|9|62

UNIVERSIDAD NACIONAL DEL SUR

Licitación Pública Nº 40

Expediente: A.D.-1030|62

Llámase a Licitación Pública para la adquisición de termómetros de mínima y máxima, psicrómetros, termohigrógrafos, anemómetro portátil, geotermómetros de vidrio, heliofanógrafo, piranógrafo, piranómetro, anemógrafo, pluviógrafo, equipo Bouyucos para humedad del suelo, etc., con destino al Departamento de Agrozootecnia.

Monto aproximado: $ 150.000,00 m|n.

Pliegos e informes: Oficina de Suministros, Avda. Colón 80, Bahía Blanca.

Apertura de las propuestas: 17 de octubre de 1962 a las 11.

e.25|9 Nº L. 7.993 v.27|9|62

UNIVERSIDAD DE BUENOS AIRES

Expediente Nº 148.958|62

Llámase a licitación pública para la provisión de papeles, obra, medio hilo, libros, tapa, cartulinas, sobres blancos, bolsa etc., con destino a la Imprenta de la Universidad.

Los pliegos de condiciones pueden retirarse en la Sección Compras de la Universidad, Avenida Córdoba 2122 piso 2º, días hábiles de 13 y 30 a 20 horas y la apertura tendrá lugar en la misma oficina el día 22 de octubre de 1962 a las 17 horas.

Buenos Aires, setiembre 18 de 1962. — El Director de Administración.

e.25|9 Nº L. 7.994 v. 28|9|62
e.1º|10 Nº L. 7.994 v.5|10|62
e.8|10 Nº L. 7.994 v.8|10|62

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL

Secretaría de Guerra

DIRECCION GENERAL DE INGENIEROS

Azopardo 250, 8º piso - Capital Federal
Campo de Mayo (Provincia de Bs. As.)

Licitación Públ. Nº 492, para el día 4 octubre de 1962, hora 10.50: Provisión de 1.000 bolsas de cemento portland, en envases de algodón o papel, de 50 kg. c|u., con destino al Centro de Instrucción Logístico "Gral. Lemos". Depósito de garantía de licitación, 1 % sobre el monto total de la oferta, si excede de $ 100.000 m|n. Precio del legajo $. 30. Horario de venta: de 8 a 11 horas. La apertura y lectura de las propuestas tendrá lugar el día y hora antes mencionado, en la Dirección General de Ingenieros, donde los interesados podrán concurrir por datos e informes, debiendo remitir su propuesta en sobre cerrado y lacrado, indicando número, día, hora y objeto de la licitación, la que deberá encontrarse con anterioridad a la apertura del acto. — Buenos Aires, setiembre de 1962. — Jefe Departamento Administrativo.

e.25|9 Nº L.8.010 v.27|9|62

EJERCITO ARGENTINO DIRECCION GENERAL DE INGENIEROS

SECCION LICITACIONES

Licitaciones Públicas Nos.: 200|62 y 201|62

Llámase a licitaciones públicas para el día 11 de octubre próximo, a las 10 hs., de lo que a continuación se detalla:

Provisión de 10 calefones tipo instantáneos, a gas natural y rendimiento entre 14 a 16 litros de agua caliente por minuto, apto para la zona de Mendoza.

Provisión de 33 ídem, ídem.

Los pliegos de condiciones y demás datos se encuentran a disposición de los interesados en la Dirección General de Ingenieros, Inspección Regional Cuyo (Mendoza), sito en calle: Prof. Juan B. Justo s|n. Teléfonos: 16235 y 14925.

e.25|9-Nº L.8.011-v.28|9|62
e.1º|10-Nº L.8.011-v.5|10|62
e.8|10-Nº L.8.011-v.8|10|62

INSTITUTO DE INVESTIGACIONES CIENTIFICAS Y TECNICAS DE LAS FUERZAS ARMADAS

(División Compras)

Avda. Lib. Gral. San Martín 2264

T. E.: 83-6192

Licitación Pública Nº 18|62

Osciloscopios Tetronix tipo 502 (Dual beam o similar), cámaras fotográficas negativo de 9 x 12 cm., lente F.10,5 abertura 4,6, doble tiraje; máquina de calcular con multiplicación y división automática, eléctrica, 10 guarismos, tipo Facyt o similar, trasductores Bourns Nº 720, rango 0-3500 psi a 7500 ohms o similar.

Apertura: 2|X|962, a las 12 horas.

Para retirar pliego de condiciones y demás detalles, dirigirse a la División Compras mencionada, de 8 a 12 horas.

El Jefe del Departamento Administrativo.

e.25|9-Nº L. 8.012-v.27|9|62

Licitación Pública Nº 3130|62, para el día 11 de octubre de 1962, a las 10 hs, Nº 3130. — Hora 10. — Provisión de artefactos y materiales eléctricos varios. Garantía de licitación 1% del monto de la oferta.

Los pliegos de condiciones deberán retirarse de la Inspección Regional "Buenos Aires", en Campo de Mayo, adonde se efectuará la apertura y lecturas de las propuestas.

Campo de Mayo, 17 de septiembre de 1962. — Inspector Regional Buenos Aires.

e.25|9-Nº L. 8.013-v.28|9|62
e.1º|10-Nº L. 8.013-v.1º|10|62

Secretaría de Marina

ISLA MARTIN GARCIA

Llámase a licitación pública 24 de octubre de 1962, a 11 horas, ejecución obra "Protección de tanques y cañerías de la instalación de aeronafta", Isla Martín García. Presupuesto Oficial $ 750.000 m|n. Garantía de licitación $ 7.500 m|n. Costo del legajo $ 600 m|n. Consulta de pliegos, venta de legajos y entrega propuestas: Dirección de instalaciones fijas navales, Avda. E. Madero 351, Capital Federal.

e.25|9-Nº L. 8.014-v.28|9|62
e.1º|10-Nº L. 8.014-v.5|10|62
e.8|10-Nº L. 8.014-v.11|10 62
e.13|10-Nº L. 8.014-v.16|10|62

MINISTERIO DE OBRAS Y SERVICIOS PUBLICOS

Secretaría de Obras Públicas

OBRAS SANITARIAS DE LA NACION

Expediente: 18.882|1962

LICITACION PUBLICA

Botas de goma. — 18|10|1962 a las 15. — Marcelo T. de Alvear 1840.

e.25|9 Nº L. 7.995 v.27|9|62

OBRAS SANITARIAS DE LA NACION

Expediente: 13.655|1962

La licitación pública para la construcción de la cañería de refuerzo de la provisión de agua a San Isidro desde la Capital Federal ha sido postergada hasta el 25|10|1962 a las 15.

Pliegos: Marcelo T. de Alvear 1840. Capital y distrito San Isidro. — Depósito de garantía: $ 662.000 m|n.

e.25|9 Nº L. 7.996 v. 28|9|62
e.1º|10 Nº L. 7.996 v.5|10|62
e.8|10 Nº L. 7.996 v.11|10|62
e.15|10 Nº L. 7.996 v.16|10|62

OBRAS SANITARIAS DE LA NACION

Licitación Pública

Goma y artículos de goma. — Expediente: 20.794|1962 — 19|10|1962 a las 15. — Marcelo T. de Alvear 1840.

e.25|9 Nº L. 7.997 v.27|9|62

Barnices, esmaltes y pinturas. — Expediente: 13.519|1962. — 19|10|1962 a las 15 y 15. — Marcelo T. de Alvear 1840.

e.25|9 Nº L. 7.998 v.27|9|62

Piolas, piolines y sogas. — Expediente: 22.582|1962 — 22|10|1962 a las 15 y 15. — Marcelo T. de Alvear 1840.

e.25|9 Nº L. 7.999 v.27|9|62

DIRECCION NACIONAL DE ARQUITECTURA DIRECCION ADJUNTA DE PROYECTOS

Llámase a licitación pública Nº 432-O, hasta el día 18 de octubre de 1962, a las 17 horas, para el reparo, mejoras y acabados de artefactos eléctricos, en el edificio de la Basílica de San Francisco, sita en la Capital Federal, por el sistema de "ajuste alzado". Presupuesto oficial: $ 330.000.00 m|n. — Pliegos, consultas y presentación propuestas: División Licitaciones - Avda. 9 de Julio Nº 1925 - Piso 18º - Capital Federal. — Documentación: $ 50.00 m|n. — Pago de la misma: Intervención Tesorería - Piso 1º, de 13 a 17 horas. — Arq. Ismael G. Chiappori, Vicedirector Nacional de Arquitectura.

e.25|9 Nº L. 8.000 v.28|9|62
e.1º|10 Nº L. 8.000 v.5|10|62
e.8|10 Nº L. 8.000 v.8|10|62

DIRECCION NACIONAL DE CONSTRUCCIONES PORTUARIAS Y VIAS NAVEGABLES DEPARTAMENTO INSPECCION GENERAL DE PLANTELES Y MATERIALES

Llámase a Licitación Pública Nº 3.620 hasta el día 2 de octubre de 1962 a las 15 horas, para la venta de: Materiales p|electricidad, de fibrocemento, sanitarios y p|plomería, herramientas neumáticas y otras e implementos varios; caños y piezas de Hº Gº, fundido y negro; caños de cemento y mat. vítreo; llaves y piezas de bronce; cerrajería y herrajes; azulejos; mosaicos, ladrillos, carpinterías; artefactos varios y diversos materiales de rezago; etc.

Ubicación: En los depósitos de la División Obras Puerto Comodoro Rivadavia sito en ese Puerto, pudiendo ser inspeccionado por los interesados de lunes a viernes.

Consultas y retiro de pliegos: Dirección Nacional de Construcciones Portuarias y Vías Navegables - División Obras Puerto Comodoro Rivadavia, sita en ese puerto (Chubut) y en la División Contrataciones: Avda. 9 de Julio 1925 - piso 9º - Capital Federal.

Presentación de propuestas: Únicamente en la División Obras Puerto Comodoro Rivadavia (Chubut).

Pliego: $ 30.— m|n.

Rodolfo Urff, Jefe División Contrataciones Inspección Gral. de Planteles y Materiales.

e.25|9 Nº L. 8.001 v.27|9|62

DIRECCION NACIONAL DE ARQUITECTURA

DEPARTAMENTO DISTRITO CAPITAL

Llámase a Licitación Pública Nº 308-M, hasta el día 5 de octubre de 1962 a las 16 horas, provisión Caños de Fundición Gris Centrifugados.

Consultas y propuestas: Dirección Nacional de Arquitectura, Departamento Distrito Capital, Avda. 9 de Julio 1925, piso 22, Capital Federal.

Pliegos: $ 20.— m|n.

e. 25|9 Nº L. 8.002 v.27|9|62

Secretaría de Comunicaciones

CORREOS Y TELECOMUNICACIONES DIRECCION GENERAL DE ADMINISTRACION LOCACIONES Y TRANSPORTES

Expte. 36490 SC|62

Llámase a licitación pública, cuya apertura tendrá lugar el día 1º de octubre de 1962 a las 11 horas en el Distrito 18º, Salta, provincia de Salta, para contratar el arrendamiento de un inmueble para el funcionamiento de la oficina "La Viña", dependiente del mismo.

Por el pliego de condiciones y demás datos, ocurrir al precitado Distrito o a la Sección Locaciones y Transportes (D. Ab.), calle Corrientes 132, 6º piso, local 640, Correo Central (Buenos Aires), de lunes a viernes de 8 a 20 horas.

Agustín Angel Borzino, Director de Abastecimiento.

e.25|9 Nº L. 8.003 v.27|9|62

Expte. 36464 SC|62

Llámase a licitación pública, cuya apertura tendrá lugar el día 1º de octubre de 1962, a las 11 horas, en el Distrito 1º, Rosario, provincia de Santa Fe, para contratar el arrendamiento de un inmueble para el funcionamiento de la oficina "San Genaro Norte", dependiente del mismo.

Por el pliego de condiciones y demás datos, ocurrir al precitado Distrito o a la Sección Locaciones y Transportes (D. Ab.), calle Corrientes 132, 6º piso, local 640, Correo Central (Buenos Aires), de lunes a viernes de 8 a 20 horas.

Agustín Angel Borzino, Director de Abastecimiento.

e.25|9 Nº L. 8.004 v.27|9|62

Locaciones y Transportes

Expte. 9.070 SC|62

AVISO DE LICITACIONES

Llámase a licitación pública, cuya apertura tendrá lugar el día 1º de octubre de 1962, a las 11 horas, en el Distrito 21º, Bahía Blanca, Provincia de Buenos Aires, para contratar el arrendamiento de un inmueble para el funcionamiento de la oficina "Casbas", dependiente del mismo.

Por el pliego de condiciones y demás datos, ocurrir al precitado Distrito, o a la Sección Locaciones y Transportes (D. Ab.), calle Corrientes 132, 6º piso, local 640, Correo Central (Buenos Aires), de lunes a viernes de 8 a 20 horas. — Director Abastecimiento.

e.25|9 Nº L.8.005 v.27|9|62

CORREOS Y TELECOMUNICACIONES

Dirección General de Abastecimiento

Expte. 33.895 SC|60

Llámase a licitación pública, cuya apertura tendrá lugar el día 1º de octubre de 1962, a las 11 horas, en el Distrito 14º —Posadas—, provincia de Misiones, para contratar el arrendamiento de un inmueble para el funcionamiento de la "Sucursal 1 "Eldorado", dependiente del mismo.

Por el pliego de condiciones y demás datos, ocurrir al precitado Distrito o a la Sección Locaciones y Transportes (D. Ab.), calle Corrientes 132, 6º piso, local 640, Correo Central (Buenos Aires), de lunes a viernes de 8 a 20 horas. — Director Abastecimiento.

e.25|9 Nº L.8.006 v.27|9|62

Expte. 48.188 SC|62

Llámase a licitación pública, cuya apertura tendrá lugar el día 1º de octubre de 1962, a las 16 horas, en la Dirección de Abastecimiento —Sección Locaciones y Transportes—, para contratar el arrendamiento de un inmueble destinado al funcionamiento de la oficina "Suministros - Anexo II" (Buenos Aires).

Por el pliego de condiciones y demás datos, ocurrir a la precitada oficina o a la Sección Locaciones y Transportes (D. Ab.), calle Corrientes 132, 6º piso, local 640, Correo Central (Buenos Aires), de lunes a viernes, de 8 a 20 horas. — Director Abastecimiento.

e.25|9 Nº L.8.007 v.27|9|62

LICITACION PUBLICA Nº 15 I|62

Hasta las 16 horas del día 22 de octubre de 1962 se recibirán, en Oficina de Licitaciones, Sarmiento 151, 6º piso, local 639, Capital Federal, sobres conteniendo propuestas de la licitación de referencia, para contratar la ejecución de instalaciones telegráficas, telefónicas, radioeléctricas, de energía, balizamiento y obras civiles en las Plantas Transmisora y Receptora Neuquén, Centro de Operación Neuquén y Planta Radioeléctrica Fuerte General Roca (Río Negro).

La venta de pliegos y consultas se atienden en Sector Pliegos y Contratos, Sarmiento 151, 5º piso, local 540, Capital Federal. Podrán consultarse los pliegos también en el Correo Central de Viedma (R. N.) y de Neuquén. Presupuesto oficial m$n. 17.446.000. Valor del pliego m$n. 8.000. — Director de Ingeniería.

e.25|9 Nº L.8.008 v.28|9|62
e.1º|10 Nº L.8.008 v.5|10|62
e.8|10 Nº L.8.008 v.11|10|62
e.15|10 Nº L.8.008 v.16|10|62

Secretaría del Transporte

ADMINISTRACION GENERAL DE PUERTOS

Llámase a Licitación Pública Nº 43|62, con apertura en Suministros - Compras de la Administración General de Puertos, sita en Rivadavia 578, 1er. piso, oficina 104, de la Capital Federal, el día 2 de octubre de 1962, a las 13 horas, para la adquisición de 1 (una) camioneta Pick-Up, carrozada con doble cabina.

Retiro de los pliegos, sin cargo, en la dirección nombrada, en el horario de 12 a 19 horas.

e.25|9 Nº L.8.009 v.27|9|62

MINISTERIO DE ASISTENCIA SOCIAL Y SALUD PUBLICA

INSTITUTO NACIONAL DE LA SALUD

Expediente Nº 41.387|62

Llámase a Licitación Pública número 179|62, para el día 2 del mes de octubre de 1962, a las 15 horas, para subvenir las necesidades que a continuación se detallan, con destino al Instituto Nacional de la Salud y durante el año 1962.

La apertura de las propuestas tendrá lugar en el Departamento de Contrataciones, Contrataciones Centralizadas, Paseo Colón 329, 8º piso, Capital Federal, debiendo dirigirse para pliegos e informes al citado Departamento.

Las necesidades se refieren a: congeladora, congelador, extractores de aire, heladeras, histotecas.

Buenos Aires, setiembre 25 de 1962. — El Director Gral. de Administración.

e.25|9-Nº L.8.015-v.27|9|62

LICITACIONES ANTERIORES

MINISTERIO DEL INTERIOR

POLICIA FEDERAL

Aviso de la Licitación Pública Nº 243

Fíjase el día 3 de octubre de 1962, a las 11 horas, para que tenga lugar en el Salón de Licitaciones de la Dirección de Administración, sito en la Av. Belgrano 1549, 4º piso, la apertura de las propuestas presentadas para la Licitación Pública Nº 243, "para la rectificación de motores Chevrolet, modelo 1957, Land Rover, modelo 1958 y 107, Perkins, modelo 1953, Ford V-8, modelo 1953 y Ford V-6, modelo 1956, de la División Reparaciones (Sección Taller de Automotores) de esta Policía Federal". — El acto se realizará en presencia de los interesados que concurran al mismo; informes y Pliego de Bases y Condiciones, en la Dirección de Administración, (sección Licitaciones y Compras), Av. Belgrano 1549, 4º piso, T. E. 38-2401.

e.24|9-Nº L.7.917-v.26|9|62

POLICIA FEDERAL

Licitación Pública Nº 252

Fíjase el día 16 de octubre de 1962, a las 10 horas, para que tenga lugar en el Salón de Licitaciones de la Dirección de Administración, sito en la Av. Belgrano 1549, 4º Piso, la apertura de las propuestas presentadas para la Licitación Pública Nº 252 "para la adquisición de 6.000 (seis mil) metros de sarga color azul-negro para uniformes de Oficiales; con destino a la División Abastecimientos (sección Almacenes) de esta Policía Federal (Adquisición por análisis del Gabinete Químico de la Institución)".

El acto se realizará en presencia de los interesados que concurran al mismo; informes y Pliego de Bases y Condiciones, en la Dirección de Administración (sección Licitaciones y Compras), Av. Belgrano 1549, 4º Piso, T. E. 38-2401.

e.24|9-Nº L-7.964-v.28|9|62
e.1º|10-Nº L-7.964-v.5|10|62

POLICIA FEDERAL

Licitación Pública Nº 241

Fíjase el día 1º de octubre de 1962, a las 18 horas, para que tenga lugar en el Salón de Licitaciones de la Dirección de Administración sito en la Av. Belgrano 1549, 4º Piso, la apertura de las propuestas presentadas para la Licitación Pública Nº 241 "para la adquisición de 25.000 (veinticinco mil) ladrillos comunes y 25.000 (veinticinco mil) ladrillos huecos, con destino a la División Reparaciones (sección Arquitectura) de esta Policía Federal".

El acto se realizará en presencia de los interesados que concurran al mismo; informes y Pliego de Bases y Condiciones, en la Dirección de Administración (sección Licitaciones y Compras), Av Belgrano 1549, 4º Piso, T.E. 38-2401. Julio Alberto Bunge, Director de Administración.

e.21|9 Nº L. 7.838 v.21|9|62
e.24|9 Nº L. 7.838 v.25|9|62

POLICIA FEDERAL

Licitación Pública Nº 244

Fíjase el día 4 de octubre de 1962, a las 11 horas, para que tenga lugar en el Salón de Licitaciones de la Dirección de Administración, sito en la Av. Belgrano 1549, 4º Piso, la apertura de las propuestas presentadas para la Licitación Pública Nº 244 "para la adquisición de 120.000 Kgs. de alfalfa seca, 20.000 Kgs. de pasto para cama y 40.000 Kgs. de maíz amarillo, con destino al ganado caballar de esta Policía Federal".

El acto se realizará en presencia de los interesados que concurran al mismo; informes y Pliego de Bases y Condiciones, en la Dirección de Administración (sección Licitaciones y Compras), Av. Belgrano 1549, 4º Piso, T.E. 38-2401. — Julio Alberto Bunge, Director de Administración.

e.21|9 Nº L. 7.839 v.21|9|62
e.24|9 Nº L. 7.839 v.25|9|62

Licitación Pública Nº 8

Fíjase el día 8 de octubre de 1962, a las 10 horas, para que tenga lugar en el Salón de Licitaciones de la Dirección de Administración, sito en la Av. Belgrano 1549, 4º piso, la apertura de las propuestas presentadas para la Licitación Pública Nº 8 "para la provisión de víveres frescos (carne de novillo y vaca, chorizos frescos, salchichas, salame, corned beef, etc.), con destino a Dependencias de esta Policía Federal, durante el período comprendido entre el 1º de noviembre de 1962, al 30 de abril de 1963".

El acto se realizará en presencia de los interesados que concurran al mismo. Informes y pliego de bases y condiciones, en la Dirección de Administración (Sección Licitaciones y Compras), Av. Belgrano 1549, 4º piso, T. E. 38-2401.

Julio Alberto Bunge, Inspector General, Director de Administración.

e.17|9-Nº L-7.620-v.21|9|62
e.24|9-Nº L-7.620-v.28|9|62

Licitación Pública Nº 4

Fíjase el día 4 de octubre de 1962, a las 10 horas, para que tenga lugar en el Salón de Licitaciones de la Dirección de Administración, sito en la Avda. Belgrano 1549, 4º piso, la apertura de las propuestas presentadas para la Licitación Pública Nº 4 "para la provisión de víveres (leche de vaca, crema de leche, manteca, queso fresco y de rallar, dulce de leche y mozzarella), con destino a Dependencia de la Policía Federal, durante el período 1º de noviembre de 1962, al 30 de abril de 1963".

El acto se realizará en presencia de los interesados que concurran al mismo; informes y Pliego de Bases y Condiciones, en la Dirección de Administración (sección Licitaciones y Compras), Avda. Belgrano 1549, 4º piso, T. E. 38-2401.

e.12|9-Nº L-7.506-v.14|9|62
e.17|9-Nº L-7.506-v.21|9|62
e.24|9-Nº L-7.506-v.25|9|62

Llámase a Licitación Pública Nº 29, para el día 8 de octubre de 1962, a las 16 horas, con el objeto de contratar la provisión de 230.000 kgs., de papel de diario, con un gramaje de 52|54 grs., por metro cuadrado (207.000 kgs., en bobinas de 80 cms., de ancho y 23.000 kgs., en bobinas de 42 cms., de ancho), destinada a la impresión del Boletín Oficial de la República Argentina.

El acto tendrá lugar en la División Licitaciones, Adquisiciones y Contratos, calle Moreno 711, planta baja, Capital, en la fecha y hora señaladas, donde se suministrarán a los interesados los pliegos e informes referentes al mismo. — El Director General de Administración.

e.14|9-Nº L. 7.560 v.14|9|62
e.17|9-Nº L. 7.560 v.21|9|62
e. 24|9-Nº L. 7.560 v.27|9|62

MINISTERIO DE ECONOMIA

Secretaría de Hacienda

DIRECCION GENERAL DE SUMINISTROS DEL ESTADO

Expte. Nº 338.965|62

Llámase a licitación pública para la prov. de matrices p|linotipo - CM - (Expediente Nº 338.965|62). La apertura de las propuestas se realizará el día 3 de octubre de 1962 a las 14,15 horas. Pliego de condiciones y presentación de propuestas, Hipólito Yrigoyen Nº 1236, Capital.

e.24|9 Nº L.7.918 v.26|9|62

Expte. Nº 318.244|61

Llámase a licitación pública para la prov. de tomas dobles americanos. (Expediente Nº 318.244|61). La apertura de las propuestas se realizará el día 3 de octubre de 1962, a las 14. horas. Pliego de condiciones y presentación de propuestas, Hipólito Yrigoyen Nº 1236, Capital

e.24|9 Nº L.7.919 v.26|9|62

DIRECCION GENERAL DE SUMINISTROS DEL ESTADO

Llámase a licitación para la venta en Remate Público, para el día 10 de octubre de 1962, a partir de las 15 horas, de Automotores usados y repuestos. — Exptes. 317.092, 317.113, 317.198|62. — Lugar de Exhibición: En J. Salguero 3457 esq. Costanera Norte, Cap., días laborables de 13.30 a 17 horas.

Informes y prospectos: En el lugar de exhibición indicado y en la D. Gral. de Suministros del Estado, Hipólito Yrigoyen Nº 1236, Cap. Fed., T. E. 37-9051, Int. 50. — Lugar de la Subasta: En la D. G. Suministros del Estado.

e.19|9.— Nº L. 7.763 v.21|9|62
e.24|9.— Nº L. 7.763 v.28|9|62
e.1º|10.— Nº L. 7.763 v.2|10|62

Expediente Nº 317.024|62

Llámase a licitación pública para la prov. de máquinas de calcular, sumar y restar, nuevas, DGSE. La apertura de las propuestas se realizará el día 3 de octubre de 1962, a las 13,30 horas. Pliego de condiciones y presentación de propuestas, Hipólito Yrigoyen Nº 1236, Capital.

e.12|9-Nº L-7.508-v.14|9|62
e.17|9-Nº L-7.508-v.21|9|62
e.24|9-Nº L-7.508-v.25|9|62

BANCO CENTRAL DE LA REPUBLICA ARGENTINA

Llámase a licitación pública para la realización de obras en los edificios San Martín 235 y Reconquista 258|76 de este Banco. — Retiro de pliego de condiciones y presentación de propuestas, en la División Compras, Reconquista 266|74, 5º piso, de 12 a 15.30 horas. — Apertura el 8 de octubre de 1962, a las 16.30 horas.

e.24|9-Nº L-7.966-v.28|9|62

BANCO CENTRAL DE LA REPUBLICA ARGENTINA

Llámase a licitación pública para la realización de trabajos de pintura en los edificios del Banco.

Retiro de pliego de condiciones y presentación de propuestas en la División Compras, Reconquista 266|74, 5º piso, de 12 a 15.30 horas.

Apertura el 10 de octubre de 1962 a las 16.30 horas.

e.20|9-Nº L.7.794-v.21|9|62
e.24|9-Nº L.7.794-v.26|9|62

BANCO CENTRAL DE LA REPUBLICA ARGENTINA

Llámase a licitación pública para la provisión e instalación de un montacargas nuevo. Retiro de pliego de condiciones y presentación de propuestas en la División Compras, Reconquista 266|74, 5º piso, de 12 a 15.30 horas. — Apertura el 10 de octubre de 1962, a las 18 horas.

e.19|9.— Nº L. 7766 v.21|9|62
e.24|9.— Nº L. 7.766 v.25|9|62

BANCO DE LA NACION ARGENTINA

DIRECCION GENERAL SUMINISTROS DEL ESTADO

Llámase a licitación pública para la ejecución de los trabajos que a continuación se detallan:

Sucursal Córdoba: Provisión conmutador telefónico; fecha de apertura: 3 oct. 62; valor pliego: $ 600.—

Sucursal Santa Rosa (La Pampa): Instalaciones fijas; fecha de apertura: 4 oct. 62; valor pliego: $ 300.—

Sucursal Gral. Alvear (Mendoza): Instalaciones fijas; fecha de apertura: 5 oct. 62; valor pliego: $ 600.—

Sucursal Río Segundo (Córdoba): Rep. generales y pintura; fecha de apertura: 8 oct. 62; valor pliego: pesos 600.—

Sucursal Firmat (Santa Fe): Rep. generales y pintura; fecha de apertura: 15 oct. 62; valor pliego: $ 600.—

Sucursal Carcarañá (Santa Fe): Rep. generales y pintura; fecha de apertura: 16 oct. 62; valor pliego: $ 400.—

Sucursal Colón (Buenos Aires): Rep. generales y pintura; fecha de apertura: 17 oct. 62; valor pliego: $ 400.—

Sucursal Lobería (Buenos Aires): Instalación eléctrica; fecha de apertura: 18 oct. 62; valor pliego: $ 300.—

Sucursal Dolores (Bs. As.): Ejecución capas aisladoras; fecha de apertura: 19 oct. 62; valor pliego: $ 300.—

La apertura se efectuará en la Gerencia de Administración a las 15 hs. Retirar documentación en las sucursales titulares y en la División Inmuebles y Construcciones, Bmé Mitre 326, 2º piso, Ofic. 231, Capital Federal.

e.24|9-Nº L-7.928-v.26|9|62

BANCO DE LA NACION ARGENTINA

Llámase a licitación pública para la provisión de formularios impresos en papel químicamente sensibilizado. — Apertura: 24 de octubre de 1962, a las 15 hs., en la Gerencia de Administración. — Pliegos en la División Compras, Bmé. Mitre 326, 3º piso, local 310.

e.19|9.— Nº L. 7.765 v.21|9|62
e.24|9.— Nº L. 7.765 v.28|9|62
e.1º|10.— Nº L. 7.765 v.2|10|62

Llámase a licitación pública por la provisión de sobres. — Apertura: 22 de octubre de 1962, a las 15 hs., en la Gerencia de Administración. — Pliegos en la División Compras, Bmé. Mitre 326, 3º Piso, Local 310.

e.17|9-Nº L-7.623 v.21|9|62
e.24|9-Nº L-7.623 v.28|9|62

Llámase a licitación pública para la provisión de formularios en papel transparente recalco.

Apertura: 18 de octubre de 1962, a las 15 hs., en la Gerencia de Administración.

Pliegos en la División Compras, Bmé. Mitre 326, 3º piso, local 310

e.14|9 Nº L-7.564 v.14|9|62
e.17|9 No L-7.564 v.21|9|62
e.24|9 Nº L-7.564 v.27|9|62

BANCO HIPOTECARIO NACIONAL

Llámase a Licitación Pública Nº 1142 para contratar la ejecución de la red externa de alumbrado público y domiciliario en el Barrio "General José M. Paz", Partido de La Matanza, Provincia de Buenos Aires.

Apertura: 25 de Octubre de 1962, a las 17 horas.

Informes y Pliegos: Departamento de Suministros, Defensa 130, 3er. Piso, Capital Federal.

Presupuesto Oficial m$n. 5.807.445.

Garantía de Licitación: m$n. 58.074.45

e.21|9-Nº L-7.842-v.21|9|62
e.24|9-Nº L-7.842-v.28|9|62
e.1º|10-Nº L-7.842-v.4|10|62

BANCO HIPOTECARIO NACIONAL

Licitación Pública Nº 75|62

Expte. Nº 38.960|62

Llámase a licitación pública para el día 5 del mes de octubre de 1962, a las 15 horas, para la adquisición de 300.000 comprimidos de fosfuro de aluminio.

El pliego de condiciones se encuentra a disposición de los interesados, en la Dirección General de Administración (Sección Licitaciones), Paseo Colón 974, 2º piso (Oficina Nº 128), Capital Federal.

El Director General.

e.14|9 No L-7.568 v.14|9|62
e.17|9 Nº L-7.568 v.21|9|62
e.24|9 Nº L-7.568 v.27|9|62

CAJA NACIONAL DE AHORRO POSTAL

Llámase a licitación pública Nº 49|962 a fin de contratar la enajenación de papeles y fichas varios inutilizados. — Apertura de las propuestas: 8 de octubre de 1962 a las 16,00 horas. — Pliego de condiciones y presentación de las ofertas: División Compras, Hipólito Yrigoyen 1760|70, 4º piso, Capital Federal, de 12,00 a 17,30 horas. — La Administración.

e.24|5-Nº L-7.965-v.26|9|62

CAJA NACIONAL DE AHORRO POSTAL

Llámase a licitación pública Nº 41|962, a fin de contratar la adquisición de papeles varios. — Apertura de las propuestas: 15 de octubre de 1962, a las dieciséis horas. — Pliego de condiciones y presentación de las ofertas: División Compras, Hipólito Yrigoyen 1760|70, 4º piso, Capital Federal, de 12 a 17.30. — La Administración.

e.21|9.— Nº L. 7.897 v.21|9|62
e.24|9.— Nº L. 7.897 v.25|9|62

SUPERINTENDENCIA DE SEGUROS

Llámase a Licitación Pública Nº 3, Expediente Nº 92-C-62 para contratar los trabajos de impresión a una tinta de 1.000 ejemplares de la Memoria de esta Superintendencia de Seguros por el año 1961.

Pliego de condiciones y presentación de propuestas: en Avda. Julio A. Roca 721, 3º Piso, Oficina 307.

Apertura. 27 de setiembre de 1962, a las 16 horas.

e. 21|9. Nº L. 7.900. v. 21|9|62
e. 24|9. Nº L. 7.900. v. 25|9|62.

INSTITUTO DE SERVICIOS SOCIALES BANCARIOS

Expediente Nº 76.911|62

Llámase a Licitación Pública Nº 53, el día 15 de octubre de 1962, a las trece y treinta horas, para la provisión de papeles obra alisado y tipo manifold.

Pliego de condiciones e informes en este Instituto, Av. Pte. R. S. Peña 501, 3er. piso, oficina 323, Capital. — El Gerente de Administración. — Buenos Aires, setiembre 24 de 1962.

e.24|9 Nº L.7.920 v.26|9|62

INSTITUTO DE SERVICIOS SOCIALES BANCARIOS
Expediente Nº 77.446|62

Llámase a Licitación Pública Nº 60, el día 16 de octubre de 1962, a las doce y treinta horas, para la provisión de formularios y fichas impresas.

Pliego de condiciones e informes en este Instituto, Pte. R. S. Peña 501, 3er. piso, oficina 323, Capital. — El Gerente de Administración. — Buenos Aires, setiembre 24 de 1962.

e.24|9-Nº L.7.921-v.26|9|62

INSTITUTO DE SERVICIOS SOCIALES BANCARIOS
Expediente Nº 76.916|62

Llámase a Licitación Pública Nº 59, el día 15 de octubre de 1962, a las catorce y treinta horas, para la provisión de insecticidas, almidón y líquido para limpiar metales finos.

Pliego de condiciones e informes en este Instituto, Avda. Pte. R. S. Peña 501, 3er. piso, oficina 323, Capital.

Buenos Aires, setiembre 24 de 1962. — El Gerente de Administración.

e.24|9-Nº L.7.922-v.26|9|62

INSTITUTO DE SERVICIOS SOCIALES BANCARIOS
Expediente Nº 62.585|61

Llámase a Licitación Pública Nº 53, el día 10 de octubre de 1962, a las catorce horas, para la provisión de telas de organza y nido de abeja.

Pliego de condiciones e informes en este Instituto, Avda. Pte. R. S. Peña 501, 3er. piso, oficina 323, Capital.

Buenos Aires, setiembre 24 de 1962. — El Gerente de Administración.

e.24|9-Nº L.7.923-v.26|9|62

INSTITUTO DE SERVICIOS SOCIALES BANCARIOS
Expediente Nº 76.577|62

Llámase a Licitación Pública Nº 54, el día 11 de octubre de 1962, a las doce y treinta horas, por la contratación de un servicio de plastificación de carnets, durante el período comprendido entre el 1º de noviembre de 1962 y el 31 de octubre de 1963.

Pliego de condiciones e informes en este Instituto, Avda. Pte. R. S. Peña 501, 3er. piso, oficina 323, Capital.

Buenos Aires, setiembre 24 de 1962. — El Gerente de Administración.

e.24|9-Nº L.7.924-v.26|9|62

INSTITUTO DE SERVICIOS SOCIALES BANCARIOS
Expediente Nº 76.909|62

Llámase a Licitación Pública Nº 55, el día 11 de octubre de 1962, a las trece y treinta horas, para la provisión de hilos de algodón; formio y cáñamo.

Pliego de condiciones e informes en este Instituto, Avda. Pte. R. S. Peña 501, 3er. piso, oficina 323, Capital.

Buenos Aires, setiembre 24 de 1962. — El Gerente de Administración.

e.24|9-Nº L.7.925-v.26|9|62

INSTITUTO DE SERVICIOS SOCIALES BANCARIOS
Expediente Nº 76.908|62

Llámase a Licitación Pública Nº 56, el día 11 de octubre de 1962, a las catorce y treinta horas, para la provisión de etiquetas.

Pliego de condiciones e informes en este Instituto, Avda. Pte. R. S. Peña 501, 3er. piso, oficina 323, Capital.

Buenos Aires, setiembre 24 de 1962. — El Gerente de Administración.

e.24|9-Nº L.7.926-v.26|9|62

INSTITUTO DE SERVICIOS SOCIALES BANCARIOS
Expediente Nº 76.906|62

Llámase a Licitación Pública Nº 57 el día 15 de octubre de 1962, a los doce y treinta horas, para la provisión de sobres y bolsas de papel.

Pliego de condiciones e informes en este Instituto, Avda. Pte. R. S. Peña 501, 3er. piso, oficina 323, Capital.

Buenos Aires, setiembre 24 de 1962. — El Gerente de Administración.

e.24|9-Nº L.7.927-v.26|9|62

Secretaría de Agricultura y Ganadería

DIRECCION GENERAL DE ADMINISTRACION
Licitación Pública Nº 79|62
Act. 85.710|62

Llámase a licitación pública para el día 1º del mes de octubre de 1962, a las 14 horas, para la adquisición de 128.000 pliegos de papel imitación hilo de 24 kilos, tamaño 0,72 x 0,92.

El pliego de condiciones se encuentra a disposición de los interesados en la Dirección General de Administración (Sección Licitaciones), Paseo Colón 974, 2º piso (Oficina Nº 128), Capital Federal. — El Director General.

e.24|9-Nº L-7.931-v.26|9|62

DIRECCION GENERAL DE ADMINISTRACION
Licitación Pública Nº 80|62
Act. Nº 25.413|62

Llámase a licitación pública para el día 1º del mes de octubre de 1962, a las 15 horas, para la adquisición de diverso elementos para laboratorio.

El pliego de condiciones se encuentra a disposición de los interesados en la Dirección General de Administración, (Sección Licitaciones) Paseo Colón 974, 2º piso (Oficina Nº 128) Capital Federal. — El Director General.

e.24|9-Nº L-7.932-v.26|9|62

DIRECCION GENERAL DE ADMINISTRACION
Licitación Pública Nº 77|62
Expte. Nº 39.038|62

Llámase a licitación pública para el día 15 del mes de octubre de 1962, a las 14 horas, para la adquisición de hasta 100.000 lts. de Dieldrín solución 15 o|o aéreo y hasta 100.000 lts. de Heptacloro solución 30 o|o aéreo.

El pliego de condiciones se encuentra a disposición de los interesados en la Dirección General de Administración, (Sección Licitaciones), Paseo Colón 974, 2º piso (Oficina Nº 128), Capital Federal. — El Director General.

e.21|9.— Nº L. 7.843 v.21|9|62
e.24|9.— Nº L. 7.843 v.28|9|62
e.1º|10.— Nº L. 7.843 v.4|10|62

DIRECCION GENERAL DE ADMINISTRACION
Licitación Pública Nº 78|62
Expte. Nº 27.007|62

Llámase a licitación pública para el día 15 del mes de octubre de 1962, a las 15 horas, para la adquisición de 26 automotores tipo camionetas pick-up.

El pliego de condiciones se encuentra a disposición de los interesados en la Dirección General de Administración, (Sección Licitaciones), Paseo Colón 974, 2º piso (Oficina Nº 128), Capital Federal. — El Director General.

e.21|9.— Nº L. 7.844 v.21|9|62
e.24|9.— Nº L. 7.844 v.28|9|62
e.24|9-Nº L-7.844-v.25|9|62

DIRECCION GENERAL DE ADMINISTRACION
Licitación Pública No 74|62
Expte. Nº 38.921|62

Llámase a licitación pública para el día 5 del mes de octubre de 1962, a las 14 horas, para la adquisición de Dieldrín al 18 % emulsionable.

El pliego de condiciones se encuentra a disposición de los interesados en la Dirección General de Administración (Sección Licitaciones), Paseo Colón 974, 2º piso (Oficina Nº 128), Capital Federal.

El Director General.

e.14|9 Nº L-7.566 v.14|9|62
e.17|9 Nº L-7.566 v.21|9|62
e.24|9 Nº L-7.566 v.27|9|62

JUNTA NACIONAL DE CARNES
(Expediente Nº 2.728|62)

Llámase a Licitación Pública número 15|62 para el día 2 de octubre de 1962, a las 17 horas, con el objeto de contratar, para el período comprendido entre el 1º de noviembre de 1962, al 31 de octubre de 1963, el servicio diario en alquiler de nueve (9) caballos, limpios, ensillados y con arneses completos, destinados al Personal de la Delegación de esta Junta en el Mercado Nacional de Hacienda de Liniers.

El acto tendrá lugar en la Gerencia de Administración, Contabilidad y Fiscalización, San Martín 459, Capital Federal, en la fecha y hora indicadas. En el mismo edificio (planta baja) División Contrataciones y Suministros, se tregarán a los interesados los pliegos de bases y condiciones e informes referentes al mismo. — El Grente de Administración.

e.24|9-Nº L-7.929-v.26|9|62

JUNTA NACIONAL DE CARNES
(Expte. 3.061|62)

Llámase a Licitación Pública número 16|62, para el día 18 de octubre de 1962, a las 17 horas, con el objeto de contratar para el período 1º de noviembre de 1962 al 31 de octubre de 1963, un servicio de refrigerio para el personal de este organismo.

El acto tendrá lugar en la Gerencia de Administración, Contabilidad y Fiscalización, San Martín 459, 3er. piso, Capital Federal, en la fecha y hora indicadas; en el mismo edificio (planta baja) División Contrataciones y Suministros, se entregarán a los interesados los pliegos de bases y condiciones e informes referentes al mismo. — El Gerente de Administración.

e.24|9-Nº L-7.930-v.28|9|62
e.1º|10-Nº L-7.930-v.5|10|62

JUNTA NACIONAL DE CARNES
(Expte. Nº 3.007|62)

Llámase a Licitación Pública Nº 13|62, para el día 10 de octubre de 1962, a las 17 horas, con el objeto de contratar para el período noviembre 1962 a octubre 1963, lo siguiente: a) impresión y encuadernación de una revista mensual; b) aplicar protección plástica a las tapas de la citada revista; y c) confección de los clisés necesarios.

El acto tendrá lugar en la Gerencia de Administración, Contabilidad y Fiscalización, San Martín 459, 3er. piso, Capital Federal, en la fecha y hora indicadas, debiendo dirigirse los interesados para el retiro de pliegos de bases y condiciones e informes referentes al mismo, a la División Contrataciones y Suministros, ubicada en la planta baja del edificio más arriba citado. — El Gerente de Administración.

e.18|9-Nº L.7.733-v.21|9|62
e.24|9-Nº L.7.733-v.28|9|62
e.1º|10-Nº L.7.733-v.1º|10|62

INSTITUTO NACIONAL DE TECNOLOGIA AGROPECUARIA
I N T A
Dirección de Administración
Licitación Pública Nº 304
Expediente Nº 105.656|62

Llámase a licitación pública para el día 18 de octubre de 1962, a las 10, para la ejecución de la obra "Trabajos de Terminación de la Torre Tanque, Perforación, Red de Distrib.", en la Estación Experimental Agropecuaria de Anguil, Provincia de La Pampa.

La documentación correspondiente se encuentra a disposición de los interesados en el mencionado Establecimiento y en la Dirección de Administración de este Instituto, donde tendrá lugar el acto de apertura, Rivadavia 1439 Capital Federal, al precio de m$n. 200, cada pliego, siendo la garantía de oferta que deberá constituirse de m$n. 8.382,10. — Dirección de Administración.

e.18|9.— Nº L. 7.725 v.21|9|62
e.24|9.— Nº L. 7.725 v.28|9|62
e.1º|10.— Nº L. 7.725 v.5|10|62
e.8|10.— Nº L. 7.725 v.8|10|62

Licitación Pública Nº 305
Expediente Nº 105.655|62

Llámase a licitación pública para el día 18 de octubre de 1962, a las 10.30 para la ejecución de la obra "Trabajos de Terminación del Edificio Central", en la Estación Experimental Agropecuaria de Anguil, Provincia de La Pampa.

La documentación correspondiente se encuentra a disposición de los interesados en el mencionado Establecimiento y en la Dirección de Administración de este Instituto, donde tendrá lugar el acto de apertura, Rivadavia 1439, Capital Federal, al precio de m$n. 300, cada pliego, siendo la garantía de oferta que deberá constituirse de m$n. 64.969,40. — Dirección de Administración.

e.18|9.— Nº L. 7.726 v.21|9|62
e.24|9.— Nº L. 7.726 v.28|9|62
e.1º|10.— Nº L. 7.726 v.5|10|62
e.8|10.— Nº L. 7.726 v.8|10|62

Licitación Pública Nº 306
Expediente Nº 105.654|62

Llámase a licitación pública para el día 18 de octubre de 1962, a las 11, para la ejecución de la obra "Trabajos de terminación del edificio Central", en la Estación Experimental Agropecuaria de Paraná, Provincia de Entre Ríos.

La documentación correspondiente se encuentra a disposición de los interesados en el mencionado Establecimiento y en la Dirección de Administración de este Instituto, donde tendrá lugar el acto de apertura, Rivadavia 1439, Capital Federal, al precio de m$n. 300.— cada pliego, siendo la garantía de oferta que deberá constituirse de m$n. 42.785,40 Dirección de Administración.

e.18|9-Nº L.7.728-v.21|9|62
e.24|9-Nº L.7.728-v.28|9|62
e.1º|10-Nº L.7.728-v.5|10|62
e.8|10-Nº L.7.728-v.8|10|62

ESTACION EXPERIMENTAL AGROPECUARIA BALCARCE
Licitación Pública Nº 77|62

Llámase a licitación Pública para el día seis (6) de octubre de 1962 a las 10 horas, para la realización de carpintería de madera de acuerdo a detalles y especificaciones de planos en la estación Experimental Agropecuaria de Balcarce. Los pliegos de condiciones se encuentran a disposición de los interesados en el establecimiento mencionado, donde tendrá lugar el acto de apertura en el día y hora señalados. — La Dirección.

e.19|9 Nº L. 7.749 v.21|9|62
e.24|9 Nº L. 7.749 v.28|9|62
e.1º|9 Nº L. 7.749 v.2|10|62

JUNTA NACIONAL DE GRANOS
Decreto Ley Nº 19697|56
Delegación Bahía Blanca

Llámase a Licitación Pública Nº 6|962, para la contratación del Servicio de Vigilancia y Seguridad en las Unidades de los Puertos Ing. White y Galván, y en la Planta de Silos Subterráneos de Grünbein, dependientes de esta Delegación.

Los pliegos de condiciones podrán retirarse en la Gerencia de Administración y Contabilidad, Avenida Diagonal Roque Sáenz Peña Nº 648, 7º piso, Oficina 704, Capital Federal, o en la División Contaduría de la Delegación Bahía Blanca, calle Sarmiento Nº 32, 2do. piso, Bahía Blanca, (Provincia de Buenos Aires).

El acto de apertura de los sobres que contengan las propuestas se realizará el día 24 de octubre del corriente año, a las 18 horas, en la citada Delegación, en presencia de funcionarios de esta Junta Nacional y de los proponentes que concurran.

Delegación Bahía Blanca, 11 de setiembre de 1962.

e.18|9-Nº L.7.729-v.21|9|62
e.24|9-Nº L.7.729-v.28|9|62
e.1º|10-Nº L.7.729-v.1º|10|62

Llámase a Licitación Pública Nº 23|61|62, para contratar obras de refuerzo de columnas en la cabecera de galería de embarque de Unidad XVII, Embarcadero Bella Vista, Puerto San Lorenzo, Prov. de Santa Fe.

Precio del pliego y planos: $ 100 moneda nacional, pudiéndose consultar y adquirir en División Contaduría, Córdoba 1437, piso 3º, Rosario. — Apertura sobres: día 8 de octubre de 1962, a las 11 horas, en División precitada. — Presupuesto oficial: Un millón de pesos m|n. ($ 1.000.000 m|n.). Depósito de garantía: Uno por ciento (1 %) del presupuesto oficial de la obra, en efectivo, títulos o bonos nacionales, depositados en el Banco de la Nación Argentina, a la orden de Junta Nacional de Granos. No se aceptarán pagarés. — Rosario, 10 de setiembre de 1962.

e.10|9 Nº L.7.371 v.14|9|62
e.17|9 Nº L.7.371 v.21|9|62
e.24|9 Nº L.7.371 v.28|9|62

Llámase a Licitación Pública Nº 24|61|62 para contratar obras de renovación de cubierta sobre los silos, con elementos cerámicos o de hormigón, según plano Nº 0|3072 y a las especificaciones respectivas, en Unidad X, Delegación Rosario, Cerrito y Costa del río Paraná, Pcia., de Santa Fe.

Precio del pliego y planos: $ 200.— m|n., pudiéndose consultar y adquirir en División Contaduría, Córdoba 1437, piso 3º, Rosario.

Apertura sobres: día 9 de octubre de 1962, a las 11 horas en División precitada.

Presupuesto Oficial: Dos millones doscientos cincuenta mil pesos m|n. ($ 2.250.000.— m|n.)

Depósito garantía: Uno por ciento (1 %) del presupuesto oficial de la obra, en efectivo, título o bonos nacionales, depositados en el Banco de la Nación Argentina, a la orden de Junta Nacional de Granos. No se aceptarán pagarés. — Rosario, 10 de setiembre de 1962. — Ing. Agr. Luis A. Correa. Delegado Rosario.

e. 10|9. Nº L. 7.372. v. 14|9|62.
e. 17|9. Nº L. 7.372. v. 21|9|62.
e. 24|9. Nº L. 7.372. v. 28|9|62.

Secretaría de Comercio

DIRECCION GENERAL DE ADMINISTRACION

La Dirección General de Administración llama a licitación pública número 13, para el día 27 de setiembre de 1962 a las 16 horas, para la impresión de once (11) números de setecientos (700) ejemplares cada tiraje, de la Revista Patentes y Marcas, cuyo pliego de bases y condiciones detallados se encuentra a disposición de los interesados en el Departamento Compras y Suministros —División Compras—, sito en la Avda. Julio A. Roca 651, 3er. piso, Capital, dentro del horario de 13 a 18.30 horas.

e.5|9-Nº L-7.288-v.7|9|62
e.10|9-Nº L-7.288-v.14|9|62
e.17|9-Nº L-7.288-v.21|9|62
e.24|9-Nº L-7.288-v.26|9|62

Secretaría de Energía y Combustibles

YACIMIENTOS PETROLIFEROS FISCALES
LICITACIONES PUBLICAS

Licitación Pública Nº 344|62: Proyecto y construcción de un tinglado para cargadero de camiones en Ingeniero White, Bahía Blanca. Apertura para el día 26 de octubre de 1962, a las 10 horas.

Licitación Pública Nº 345|62: Obras en Puerto La Plata. Nueva línea de crudo de 24" Ø en Destilería, remodelación del sistema de cañerías de recepción de crudo existente, prolongación y modificación líneas aspiración Plantas.

Apertura para el día 30 de octubre de 1962, a las 10 horas.

Precio de los pliegos: m$n. 500.

Pliegos y datos: Viamonte 737 (4º piso), Capital Federal.

e.24|9-Nº L-7.972-v.28|9|62
e.1º|10-Nº L-7.972-v.5|10|62

YACIMIENTOS PETROLIFEROS FISCALES DEL NORTE

Licitación Pública Y. S. Nº 124|62, armadura de surgencia.

Licitación Pública Y.S. Nº 125|62, tubos de entubación de acero sin costu-

ra de distintas medidas.
Apertura simultánea en Vespucio (Salta), para el día 17 de octubre de 1962, a las 9 horas.
Pliegos y datos: Campamento Vespucio, (Provincia de Salta).
e.20|9-Nº L-7.825.v.21|9|62
e.24|9-Nº L-7.825.v.28|9|62
e.1º|10|-Nº L-7.825.v.3|10|62

YACIMIENTOS PETROLIFEROS FISCALES

Licitación Pública Nº 338|62, explosivos capacial para trabajos sismográficos. — Apertura para el día 19 de octubre de 1962, a las 11 horas.
Pliegos y datos: Viamonte 783, (4to. piso), Capital Federal.
e.20|9-Nº L-7.826.v.21|9|62
e.24|9-Nº L-7.826.v.28|9|62
e.1º|10-Nº L-7.826.v.3|10|62

GAS DEL ESTADO
Licitación Pública

Pliego Nº 4.909: Venta (desmontaje y retiro) de tres tanques para combustibles líquidos; capacidad 1.500 y 5.000 m.3 y cañerías varias, ubicadas en Av. Amancio Alcorta Nº 2734, Cap. Fed. Apert. 11|10|62, a las 11 horas. Retirar pliegos en Alsina 1170, de 7,30 a 13,30 hs.
e.24|9-Nº L-7.949-v.28|9|62
e.1º|10-Nº L-7.949-v.5|10|62

GAS DEL ESTADO
Licitaciones Públicas

Pliego Nº 4.927: Válvulas tipo tapón lubricado. Apert. 1º|10|62, a las 8 hs.
Pliego Nº 4.929: Transporte cilindros desde Ptas. Gran Bs. As. hasta Estación Ferrocarril Gran Bs. As. Apert. 9|10|62, a las 11 horas. Retirar pliegos en Alsina 1170, de 7.30 a 13.30 hs.
e.24|9-Nº L-7.950-v.28|9|62

GAS DEL ESTADO
Licitaciones Públicas

Pliego Nº 4.807: Medidores volumétricos rotativos tipo "Roots" p|gas natural. — Prorrogada para el 2|10|62, a las 8 hs.
— Pliego Nº 4.808: Medidores volumétricos de diafragma p|gas natural aptos p|gas propano. — Prorrogada para el 2|10|62, a las 13.30 horas.
Retirar pliegos en Alsina 1170, de 7.30 a 14.30 horas.
e.21|9.— Nº L. 7.890 v.21|9|62
e.24|9.— Nº L. 7.890 v.25|9|62

GAS DEL ESTADO
Licitaciones Públicas

Pliego Nº 4.910. — Trabajos de limpieza y mantenimientos en los edificios de Plantas Compresoras de Lumbreras (Salta) y San Pedro de Jujuy (Jujuy). — Apertura 3|10|62, a las 11 horas.
Pliego Nº 4.911. — Trabajos de limpieza y mantenimiento en los edificios de Plantas Compresoras de Monte Leña y Dean Funes (Córdoba). — Apertura 3|10|62, a las 13.30 horas.
Pliego Nº 4.912. — Transporte cilindros desde Bahía Blanca hasta Viedma (Río Negro). — Apertura 4|10|62, a las 14 horas.
Pliego Nº 4.914. — Traslado de pasajeros desde Puente Saavedra a Pta. Boulogne. — Apertura 4|10|62, a las 10.30 horas.
Pliego Nº 4.919. — Transporte cilindros desde estación F. C. hasta Pta. Aguaray (Salta). — Apertura 5|10|62 a las 13 horas.
Pliego Nº 4.920. — Transporte cilindros desde estación F. C. a Pta. Resistencia, (Prov. Chaco). — Apertura 8|10|62, a las 8 horas.
Pliego Nº 4.922. — Transporte cilindros desde desvío Km. 1.120 de Y.P.F., hasta Pta. Salta. — Apertura 8|10|62, a las 11 horas.
Retirar pliegos en Alsina 1170, de 7,30 a 14.30 horas.
e.20|9-Nº L-7.824.v.21|9|62
e.24|9-Nº L-7.824.v.26|9|62

Pliego Nº 4.890: Traslado de personal desde Pta. Gral. Belgrano a Avellaneda y viceversa. — Apert. 1º|10|62 a las 9 hs.
Pliego Nº 4.891: Transporte cilindros entre Destilería YPF Comodoro Rivadavia y Sarmiento (Chubut). — Apert. 1º|10|62 a las 10 hs.
Pliego Nº 4.892: Traslado de pasajeros desde Puente Avellaneda hasta Pta. Lavallol y viceversa. — Apert. 1º|10|62 a las 11 hs.
Pliego Nº 4.894: Transporte cilindros desde Luján de Cuyo hasta Administración zona Cuyo (Mendoza). — Apert. 1º|10|62 a las 10 hs.
Pliego Nº 4.899: Contratación trabajos de limpieza de edificios ubicados en zona Norte y Oeste del Gran Bs. As. — Apert. 1º|10|62 a las 14 hs.
Pliego Nº 4.900: Contratación trabajos de limpieza de edificios en plantas Gran Bs. As. — Apert. 2|10|62 a las 9 hs.
Pliego Nº 4.903: Provisión y lavado toallas, repasadores, etc. — Apert. 2|10|62 a las 12 hs.
Pliego Nº 4.904: Traslado de pasajeros en las localidades de Bell Ville y Dean Funes (Córdoba). — Apert. 2|10|62 a las 8,30 hs.
Pliego Nº 4.906: Bridas de acero forjadas y bridas ciegas. — Apert. 3|10|62 a las 10 hs.
Pliego Nº 4.908: Espárragos de acero. — Apert. 9|10|62 a las 9 hs.
Retirar pliegos en Alsina 1170 de 7,30 a 13,30 hs.
e.20|9-Nº L.7.796-v.21|9|62
e.24|9-Nº L.7.796-v.26|9|62

GAS DEL ESTADO
LICITACIONES PUBLICAS

Pliego Nº 4.923: Grupos electrógenos. Apert.: 10|10|62, a las 11 hs.
Pliego Nº 4.924: Casquetes de protección p|cilindros de gas. Apert.: 8|10|62, a las 13 hs.
Pliego Nº 4.925: Válvulas de retención. Apert.: 8|10|62, a las 9.30 hs.
Pliego Nº 4.926: Válvulas de acero al carbono. Apert.: 8|10|62, a las 12,30 hs.
Retirar pliegos, en Alsina 1170, de 7,30 a 14,30 horas.
e.24|9-Nº L-7.971-v.28|9|62
e.1º|10-Nº L-7.971-v.5|10|62

GAS DEL ESTADO
LICITACIONES PUBLICAS

Pliego Nº 4905: Filtros horizontales p|propano líquido. Apert. 11|10|62 a las 10 horas.
Pliego Nº 4913: Transporte cilindros desde Luján de Cuyo y|o Godoy Cruz (Mendoza) hasta Pta. Neuquén. Apart. 4|10|62 a las 8,30 hs.
Pliego Nº 4915: Transporte cilindros desde Luján de Cuyo y|o Godoy Cruz (Mendoza) hasta Pta. Bahía Blanca (Pcia. Bs. As.) Apert. 5|10|62 a las 9 hs.
Pliego Nº 4916: Transporte cilindros desde Pta. Gral. Belgrano (Pcia. Bs. As.) hasta YPF Comodoro Rivadavia. Apert. 5|10|62 a las 10 horas.
Pliego Nº 4917: Transporte cilindros desde San Lorenzo (Pcia. Santa Fe) y|o Campana a Pta. Pergamino (Pcia. Bs. As.). Apert. 5|10|62 a las 11 horas.
Pliego Nº 4918: Transporte cilindros desde Luján de Cuyo y|o Godoy Cruz (Mendoza) hasta Pta. La Falda (Córdoba). Apert. 5|10|62 a las 12 horas.
Pliego Nº 4921: Transporte cilindros desde Estación F. C. hasta Pta. Bahía Blanca (Pcia. Bs. As.) Apert. 8|10|62 a las 10 horas.
Retirar pliegos en Alsina 1170, de 7,30 a 14,30 horas.
e. 19|9. Nº L. 7.753. v. 21|9|62.
e. 24|9. Nº 7.753. v. 28|9|62.
e. 1º|10. Nº L. 7.753. v. 2|10|62.

Pliego Nº 4.883: Elementos contra incendio. — Apert. 3|10|62, a las 9 horas.
Pliego Nº 4.888: Transporte de cilindros desde Luján de Cuyo y|o Pta. Godoy Cruz (Mendoza) y Pta. Río IV (Córdoba). — Apert. 4|10|62, a las 10 hs.
Pliego Nº 4.889: Transporte de cilindros entre Destilería Y. P. F. Luján de Cuyo y|o Pta. Godoy Cruz (Mendoza) y Pta. Córdoba. — Apert. 4|10|62, a las 11 horas.
Retirar pliegos en Alsina 1170 de 7.30 a 14.30 horas.
e.17|9-Nº L.7.630-v.21|9|62
e.24|9-Nº L.7.630-v.28|9|62

Pliego Nº 4.893: Transporte cilindros desde Godoy Cruz y|o Luján de Cuyo (Mendoza) y Villa Krausse (San Juan). — Apert. 2|10|62, a las 9 horas.
Pliego Nº 4.895: Transporte cilindros desde Godoy Cruz y|o Luján de Cuyo y Pta. de San Rafael (Mendoza). — Apert. 4|10|62, a las 9 horas.
Pliego Nº 4.896: Transporte cilindros desde Godoy Cruz y|o Luján de Cuyo y la Pta. de San Martín (Mendoza). — Apert. 4|10|62, a las 12 horas.
Pliego Nº 4.897: Contratación trabajos de limpieza en edificios ubicados en Capital Federal. — Apert. 1º|10|62, a las 12 horas.
Pliego Nº 4.898: Contratación trabajos de limpieza en edificios ubicados en zona Sud del Gran Buenos Aires. — Apertura 1º|10|62, a las 13 horas.
Pliego Nº 4.901: Provisión de leche. — Apert. 2|10|62, a las 12 horas.
Pliego Nº 4.902: Provisión de panecitos. — Apert. 2|10|62, a las 13 horas.
Retirar pliegos en Alsina 1170 de 7,30 a 13,30 horas.
e.17|9-Nº L.7.631-v.21|9|62
e.24|9-Nº L.7.631-v.28|9|62

Secretaría de Industria y Minería

DIRECCION NACIONAL DE GEOLOGIA Y MINERIA

La Dirección Nacional de Geología y Minería, llama a Licitación Pública G. y M. Nº 15|62, para el día 2 de octubre de 1962, a las 15 — horas, para la adquisición de "Cincuenta mil kilos de baritina y cincuenta mil kilos de Bentonita especial para trabajos de inyección en perforaciones".
Pliego de bases y condiciones detallados se encontrará a disposición de los interesados, en el Departamento de Administración —Sección Compras— sito en la calle Avda. Julio A. Roca número 651, piso 10º, Capital, dentro del horario de 12.30 a 19 horas.
e.24|9-Nº L-7.933-v.26|9|62

DIRECCION NACIONAL DE GEOLOGIA Y MINERIA

La Dirección Nacional de Geología y Minería, llama a Licitación Pública G. y M. Nº 3|62 (2º llamado), para el día 2 de octubre de 1962, a las 14 horas, para la adquisición de "Un equipo portátil para perfilaje eléctrico (resistividad y potencial), para profundidad de trescientos metros aproximadamente (1.000 pies) etc.".
Pliego de bases y condiciones detallado se encontrará a disposición de los interesados, en el Departamento de Administración —Sección Compras— sito en la calle Avda. Julio A. Roca número 651, piso 10º, Capital, dentro del horario de 12,30 a 19 horas.
e.24|9-Nº L-7.934-v.26|9|62

DIRECCION NACIONAL DE GEOLOGIA Y MINERIA

La Dirección Nacional de Geología y Minería, llama a Licitación Pública G. y M. Nº 18|62, para el día 3 de octubre de 1962, a las 15 horas, para la adquisición de "Una máquina perforadora a barreno montada sobre camión".
Pliego de bases y condiciones detallados se encontrará a disposición de los interesados, en el Departamento de Administración —Sección Compras— sito en la calle Avda. Julio A. Roca Nº 651; piso 10º, Capital, dentro del horario de 12,30 a 19 horas.
e.24|9-Nº L-7.935-v.26|9|62

DIRECCION NACIONAL DE GEOLOGIA Y MINERIA

La Dirección Nacional de Geología y Minería, llama a Licitación Pública G. y M. Nº 19|62, para el día 3 de octubre de 1962, a las 16 horas, para la adquisición de "Tres muebles de acero, en chapa Nº 20".
Pliego de bases y condiciones detallados se encontrará a disposición de los interesados, en el Departamento de Administración —Sección Compras— sito en la calle Avda. Julio A. Roca Nº 651, piso 10º, Capital, dentro del horario de 12,30 a 19 horas.
e.24|9-Nº L-7.936-v.26|9|62

DIRECCION NACIONAL DE GEOLOGIA Y MINERIA

La Dirección Nacional de Geología y Minería, llama a Licitación Pública G. y M. Nº 20|62, para el día 3 de octubre de 1962, a las 17 horas, para la adquisición de "Impresión de hojas topográficas, en colores".
Pliegos de bases y condiciones detallados se encontrará a disposición de los interesados, en el Departamento de Administración —Sección Compras— sito en la calle Avda. Julio A. Roca número 651, piso 10º, Capital, dentro del horario de 12,30 a 19 horas.
e.24|9-Nº L-7.937-v.26|9|62

DIRECCION NACIONAL DE GEOLOGIA Y MINERIA

La Dirección Nacional de Geología y Minería, llama a Licitación Pública G. y M. Nº 21|62, para el día 4 de octubre de 1962, a las 14 horas, para la adquisición de "Una cámara fotomicrográfica automática, adaptable a microscopios tipo Leitz".
Pliego de bases y condiciones detallados se encontrara a disposición de los interesados, en el Departamento de Administración —Sección Compras— sito en la calle Avda. Julio A. Roca Nº 651; piso 10º, Capital, dentro del horario de 12,30 a 19 horas.
e.24|9-Nº L-7.938-v.26|9|62

DIRECCION NACIONAL DE GEOLOGIA Y MINERIA

La Dirección Nacional de Geología y Minería, llama a Licitación Pública G. y M. Nº 17|62, para el día 3 de octubre de 1962, a las 14 horas, para la adquisición de "Diez mil frascos de vidrio rectangulares y rendondos de setenta y noventa gramos de capacidad".
Pliegos de bases y condiciones detallados se encontrará a disposición de los interesados, en el Departamento de Administración —Sección Compras— sito en la calle Avda. Julio A. Roca Nº 651; piso 10º, Capital, dentro del horario de 12,30 a 19 horas.
e.24|9-Nº L-7.939-v.26|9|62

DIRECCION NACIONAL DE GEOLOGIA Y MINERIA

Llámase a Licitación Pública G y M. Nº 16|62, para el día 16 de octubre de 1962, a las 14 horas, para la adquisición de cincuenta y cuatro mil kilómetros cuadrados de levantamientos aerofotogramétricos en la zona del altiplano. Provincias de Salta y Catamarca.
Pliegos de bases y condiciones detallados se encontrará a disposición de los interesados, en el Departamento de Administración, Sección Compras, sito en la calle Avenida Julio A. Roca Nº 651, piso 10º, Capital, dentro del horario de 12,30 a 19 horas.
e.24|9-Nº L-7.941-v.28|9|62
e.1º|10-Nº L-7.941-v.5|10|62

DIRECCION NACIONAL DE GEOLOGIA Y MINERIA

La Dirección Nacional de Geología y Minería, llama a Licitación Pública G. y M. Nº 14|62, para el día 1º de Octubre de 1962, a las 15 horas, para la adquisición de "cámaras y cubiertas".
Pliego de bases y condiciones detallados, se encontrará a disposición de los interesados, en el Departamento de Administración, Sección Compras, sito en la calle Avda. Julio A. Roca Nº 651, piso 10º, Capital, dentro del horario de 12,30 a 19 horas.
e.21|9-Nº L-7.841-v.21|9|62
e.24|9-Nº L-7.841-v.25|9|62

DIRECCION NACIONAL DE GEOLOGIA Y MINERIA

La Dirección Nacional de Geología y Minería, llama a Licitación Pública G. y M. Nº 13|62, para el día 1º de octubre de 1962, a las 14 horas, para la adquisición de "un espectrofotómetro marca Beckman, modelo DB" según catálogo 1400 o similar (completo)."
Pliego de Bases y Condiciones detallado se encontrará a disposición de los interesados, en el Departamento de Administración — Sección Compras— sito en la calle Av. Julio A. Roca Nº 651, Piso 10º, Capital, dentro del horario de 12.30 a 19 horas.
e.21|9 Nº L. 7.840 v.21|9|62
e.24|9 Nº L. 7.840 v.25|9|62

INSTITUTO NACIONAL DE TECNOLOGIA INDUSTRIAL

Por 10 (diez) días llámase a Licitación Pública Nº 146|62 para la adquisición de Hornos de Baño de Sales para tratamientos térmicos.
Apertura: 18 de octubre de 1962, a las 15 horas, en Libertad 1235, 2º piso, Capital Federal.
Retiro de pliegos y presentación propuestas, en la dirección indicada, Suministros, días hábiles de 10 a 12 y de 14 a 16 horas. — Rizieri A. Rabboni, Gerente de Finanzas.
e. 19|9. Nº L. 7.759. v. 21|9|62.
e. 24|9. Nº L. 7.759. v. 28|9|62
e. 1º|10. Nº L. 7.759. v. 2|10|62.

Por (10) diez días llámase a licitación pública Nº 140|62, para la adquisición de: Equipo de Difracción, Difractrometría y Espectrografía de Rayos X.
Apertura: 16 de octubre de 1962, a las 15.30 horas, en Libertad 1235, 2º piso, Capital Federal.
Retiro de pliegos y presentación propuestas en la dirección indicada, Suministros, días hábiles de 10 a 12 y de 14 a 16 horas. — Rizieri A. Rabboni, Gerente de Finanzas.
e.17|9-Nº L-7.624 v.21|9|62
e.24|9-Nº L-7.624 v.28|9|62

La Dirección Nacional de Geología y Minería, llama a Licitación Pública G y M. Nº 8|62, para el día 5 de octubre de 1962, a las 14 horas, para la "Ejecución de trabajos aerofotográficos en la zona de Colonia Valcheta (Provincia de Río Negro)". Pliego de bases y condiciones detallados se encontrará a disposición de los interesados, en el Departamento de Administración. Sección Compras, sito en la calle Avda. Julio A. Roca Nº 651; piso 10, Capital, dentro del horario de 12.30 a 19 horas.
e.14|9-Nº L-7.570-v.14|9|62
e.17|9-Nº L-7.570-v.21|9|62
e.24|9-Nº L-7.570-v.27|9|62

MINISTERIO DE EDUCACION Y JUSTICIA

Subsecretaría de Justicia

DIRECCION GENERAL DE ADMINISTRACION DE JUSTICIA

San Martín 665, 5º piso. Capital Federal

Llámase a Licitación Pública Nº 35|62 para el día 1º de octubre de 1962, a las 15 horas, con el objeto de contratar la provisión de ficheros metálicos con destino a la Dirección General de Justicia, Subsecretaría de Justicia.
Apertura, pliegos e informes: Dirección General de Administración de Justicia, División Adquisiciones. San Martín 665, 5º piso, Capital Federal.
e. 24|9-Nº L-7.944-v.26|9|62

SUBSECRETARIA DE EDUCACION
Departamento Compras
Licitación Pública Nº 93
Actuación Nº 5.079|962

Llámase a licitación pública por primera vez, por el término de diez días hábiles a partir del día 19|9|62, para resolver: la adquisición de pianos media cola, reacondicionados a nuevo, con destino a: Establecimientos Educacionales dependientes de la D. Gral. de Ens. Sec. Normal, Especial y Superior. — Las propuestas deberán presentarse bajo sobre cerrado en las planillas que se expedirán al efecto y de acuerdo con el Pliego de Condiciones, todo lo cual puede retirarse a partir de la fecha en el Departamento Compras, División Licitaciones, Paraguay 1657, 4º piso, todos los días hábiles de 13 a 17 horas.
El acto de apertura se llevará a cabo el día 11|10|1962, a las 16 horas en

el Departamento Compras del Ministerio de Educación y Justicia, en presencia de los interesados que deseen concurrir.
e.19|9.— Nº L. 7.768 v.21|9|62
e.24|9.— Nº L. 7.768 v.28|9|62
e.1º|10.— Nº L. 7.768 v.2|10|62

CONSEJO NACIONAL DE EDUCACION TECNICA
SERVICIO DE PLANIFICACION DE CONSTRUCCIONES
Expte. Nº 5.025
Licitación Pública Nº 480

Llámase a Licitación Pública Nº 480, sistema "Ajuste Alzado", día 9 de octubre de 1962, 16 horas, para la reparación y ampliación de instalación eléctrica" a efectuarse Escuela Técnica (I) Nº 2, calle Juan B. Paláa 711, Avellaneda, (Provincia de Buenos Aires).

Presupuesto Oficial: m$n. 388.000,00. — Valor del Pliego $ 100. — Consulta y venta de piegos. — Presentación y Apertura de propuestas. — Departamento de Abastecimiento. — Rodríguez Peña 551, 1º piso, Capital Federal.

Buenos Aires, 12 de septiembre de 1962. — Jefe del Departamento de Abastecimiento.
e.21|9 Nº L. 7.895 v.21|9|62
e.24|9 Nº L. 7.895 v.28|9|62
e.1º|10 Nº L. 7.895 v.4|10|62

CONSEJO NACIONAL DE EDUCACION TECNICA
SERVICIO DE PLANIFICACION DE CONSTRUCCIONES
Expte. 7.090|62
Licitación Pública Nº 481

Llámase a Licitación Pública Nº 481, sistema "Ajuste Alzado, día 17 de octubre de 1962, 16 horas para la Construcción Estructuras resistentes, mamposteria y trabajos complementarios" a efectuarse Escuela Técnica (I) Pergamino, calle José F. Uriburu 545, Pergamino, (Provincia de Buenos Aires).

Presupuesto Oficial m$n. 3.951.928.00 — Valor del Pliego $ 500. — Consulta y venta de pliegos. — Presentación y Apertura de propuestas. — Departamento de Abastecimiento. — Rodríguez Peña 551, 1º Piso, Capital Federal.

Buenos Aires, 12 de septiembre de 1962. — Jefe del Departamento de Abastecimiento.
e.21|9 Nº L. 7.894 v.21|9|62
e.24|9 Nº L. 7.894 v.28|9|62
e.1º|10 Nº L. 7.894 v.5|10|62
e.8|10 Nº L. 7.894 v.11|10|62

CONSEJO NACIONAL DE EDUCACION TECNICA
SERVICIO DE PLANIFICACION DE CONSTRUCCIONES
Expte. 1.796|61
Expte. 4.840|62
Licitación Pública Nº 479

Llámase a Licitación Pública Nº 479, sistema "Ajuste Alzado", día 8 de octubre de 1962, 16 horas, para la ejecución de Techos, Pisos, Revoques y Ventanas de Galpón "Herrería - Pozo Negro" a efectuarse Escuela Técnica (F) Nº 65, calle Rivadavia Nº 17.337, Morón (Provincia de Buenos Aires.

Presupuesto Oficial: m$n. 250.000. — Valor del pliego $ 80. — Consulta y venta de pliegos. — Presentación y Apertura de propuestas. — Departamento de Abastecimiento. — Rodríguez Peña 551. 1º Piso, Capital Federal.

Buenos Aires, 12 de septiembre de 1962. — Jefe del Departamento de Abastecimiento.
e.21|9 Nº L. 7.893 v.21|9|62
e.24|9 Nº L. 7.893 v.28|9|62
e.1º|10 Nº L. 7.893 v.4|10|62

COMISION LEY 11.333 - Art. 6º

Llámase a licitación pública:

Nº 341. — Para el día 8 de octubre de 1962, a las 16 horas, para la provisión de aparatos científicos (potenciómetros para medir pH, micrótomos de congelación y de deslizamiento, tubos para anhídrido carbónico), con destino a la IIª cátedra de Patología de la Facultad de Ciencias Médicas de la Universidad de Buenos Aires. Presupuesto oficial: $ 320.000 m|n. Garantía: 1 % sobre el monto total de la propuesta. Pliego: $ 30 m|n.

Nº 342. — Para el día 8 de octubre de 1962, a las 16.30 horas, para la provisión de un equipo fotomicrográfico o fotomicroscopio automático, con destino a la IIª cátedra de Patología de la Facultad de Ciencias Médicas de la Universidad de Buenos Aires. Presupuesto oficial: $. 180.000 m|n. Garantía 1 % sobre el monto total de la propuesta. Pliego: $ 30 m|n.

Los pliegos podrán ser consultados o retirados en la Sección Suministros de la Comisión Ley 11.333, Art. 6º, Av. Córdoba 2351, Capital, de 13 a 18 horas. — El Secretario.
e.24|9-Nº L-7.945-v.26|9|62

COMISION LEY 11.333 — ART. 6º
Hospital Escuela "José de San Martín"

Llámese a Licitación Pública Nº 338, para el día 10 de octubre de 1962, a las 16 horas, para la provisión de armarios bibliotecas, roperos, escritorios, sillones tapizados, sofás, mesa de dibujo, taburetes, etc., en madera; sillas, sillón, sofá, armarios, mesas de luz, ficheros, etc., en metálico; camas articuladas y s|articulaciones, negatoscopios, etc., con destino al Instituto de Radiología y Fisioterapia del Hospital Escuela "José de San Martín"; presupuesto oficial: $ 4.500.000,— m|n. — Pliego: $ 400,— m|n. (cuatrocientos pesos moneda nacional), garantía 1 % sobre el monto total de la propuesta.

Los pliegos podrán ser consultados o retirados en la Sección Suministros de la Comisión Ley 11.333 - Art. 6º, Avda. Córdoba 2351, Capital, de 13 a 18.30 horas.

Buenos Aires, 12 de septiembre de 1962. — El secretario.
e.12|9-Nº L.7.513-v.14|9|62
e.17|9-Nº L.7.513-v.21|9|62
e.24|9-Nº L.7.513-v.25|9|62

CONSEJO NACIONAL DE PROTECCION DE MENORES
Instituto Ing. Rómulo Otamendi
Expediente Nro.: 33.794|62

Llámase a Licitación Pública número 31|63 para el día 28 del mes de setiembre de 1962, a las 15,30 horas, para subvenir a las necesidades que a continuación se detallan: s|adquis. de artículos de Racionamiento y Alimentos con destino al Instituto Ing. Rómulo Otamendi", y durante el ejercicio 1962-63. La Apertura de las propuestas tendrá lugar en el Departamento de Contrataciones de la Dirección de Administración del Consejo Nacional de Protección de Menores, Lavalle 2083, Piso 1º, Capital Federal, debiendo dirigirse para pliegos e informes al citado Departamento. — Buenos Aires, setiembre 21 de 1962. — El Director de Administración.
e.21|9 Nº L-7.845 v.21|9|62.
e.24|9 Nº L-7.845 v.25|9|62.

CONSEJO NACIONAL DE PROTECCION DE MENORES
Instituto Cayetano Zibecchi
Expediente Nro.: 34.815|62

Llámase a Licitación Pública número 30|63 para el día 28 del mes de setiembre de 1962, a las 13,30 horas, para subvenir a las necesidades que a continuación se detallan: adquis. artículos de Racionamiento y Alimentos con destino al Instituto "Cayetano Zibecchi", y durante el ejercicio 1962|63. — La apertura de las propuestas tendrá lugar en el Departamento de Contrataciones de la Dirección de Administración del Consejo Nacional de Protección de Menores, Lavalle 2083, piso 1º, Capital Federal, debiendo dirigirse para pliegos e informes al citado Departamento. — Buenos Aires, 21 de setiembre de 1962. — El Director de Administración.
e.21|9 Nº L-7.846 v.21|9|62.
e.24|9 Nº L-7.846 v.25|9|62.

CONSEJO NACIONAL DE PROTECCION DE MENORES
Instituto Bernardino Rivadavia
Expediente Nro.: 35.822|62

Llámase a Licitación Pública número 32|63, para el día 28 del mes de setiembre de 1962, a las 17,30 horas, para subvenir las necesidades que a continuación se detallan: adquisición artículos de Racionamiento y Alimentos, con destino al Inst| Bernardino Rivadavia — (Dleg. Nº 3) — Curapaligüe y Cobo, Capital Federal, y durante el ejercicio 1962|63. — La apertura de las propuestas tendrá lugar en el Departamento de Contrataciones de la Dirección de Administración del Consejo Nacional de Protección de Menores, Lavalle 2083, piso 1º, Capital Federal, debiendo dirigirse para pliegos e informes al citado Departamento. — Buenos Aires, setiembre 21 de 1962. — El Director de Administración.
e.21|9 Nº L-7.847 v.21|9|62.
e.24|9 Nº L-7.847 v.25|9|62

CONSEJO NACIONAL DE PROTECCION DE MENORES
Expediente Nº 34.757|62

Llámase a Licitación Pública Nº 33|63, para el día 1º del mes de octubre de 1962, a las 15 horas, para subvenir a las necesidades que a continuación se detallan: Adquisición de artículos de Racionamiento y Alimentos, con destino al Instituto "San Sebastián", San Esteban, Córdoba, y durante el ejercicio 1962|63.

La apertura de las propuestas tendrá lugar en el Departamento de Contrataciones de la Dirección de Administración del Consejo Nacional de Protección de Menores, Lavalle 2083, piso 1º, Capital Federal, debiendo dirigirse para pliegos e informes al citado Departamento.

Buenos Aires, setiembre 24 de 1962. — El Director de Administración.
e.24|9-Nº L-7.942-v.26|9|62

DIRECCION NACIONAL DE INSTITUTOS PENALES
Colonia Penal de General Roca U.5.
(Exp. C. 898|62)

Llámase a Licitación Pública Nº 50, primer llamado, cuya apertura tendrá lugar el día 28 de septiembre del corriente año a las 15 horas, con el objeto de resolver al adquisición de: Un tractor modelo "Fiat U-25" o similar, con destino a la Colonia Penal de Gral. Roca U.5.

El acto se llevará a cabo en la Dirección Nacional de Institutos Penales — (División Compras) — calle Paso 550, Capital Federal, en presencia de los interesados que deseen concurrir.

Por más datos, Pliegos de Bases y Condiciones, etc., dirigirse a la mencionada División, todos los días laborables de Lunes a Viernes de 13,00 a 19,00 horas.

El Director de Administración.
e.21|9 Nº L-7.848 v.21|9|62
e.24|9 Nº L-7.848 v.25|9|62.

DIRECCION NACIONAL DE INSTITUTOS PENALES
(Expte. D. 1073|62 IP)

Llámase a Licitación Pública Nº 1, primer llamado, cuya apertura tendrá lugar el día 10 de octubre del corriente año a las 15 horas, con el objeto de resolver la adquisición de: Pescado, Carne y Derivados, con destino a la atención del racionamiento general de los Establecimientos del radio de la Capital Federal, dependientes de la Dirección Nacional de Institutos Penales, por el 1er. semestre del Ejercicio 1962|63, desde el 1|11|62 al 30|4|63.

El acto se llevará a cabo en la Direccin Nacional de Institutos Penales (División Compras, calle Paso 550, Capital Federal), en presencia de los interesados que deseen concurrir.

Por más datos, Pliegos de Bases y Condiciones, etc., dirigirse a la mencionada División todos los días laborables, de lunes a viernes, de 13 a 19 horas. — El Director de Administración.
e.19|9 Nº L-7.772 v.21|9|62
e.24|9 Nº L-7.772 v.28|9|62
e.1º|10 Nº L-7.772 v.2|10

DIRECCION NACIONAL DE INSTITUTOS PENALES
Expediente Nº 1.079|62 IP

Llámase a Licitación Pública Nº 6, 1er. llamado, cuya apertura tendrá lugar el día 1º de octubre del corriente año, a las 15 horas, con el objeto de resolver la adquisición de Leña Quebracho Colorado, destinada a la atención de las necesidades de las Unidades dependientes de la Dirección Nacional de Institutos Penales, con asiento en la Capital Federal, durante el 1er. semestre del Ejercicio 1962|63 (Desde el 1|XI|62 al 30|IV|63).

El acto se llevará a cabo en la Dirección Nacional de Institutos Penales (División Compras), calle Paso 550, Capital Federal, en presencia de los interesados que deseen concurrir.

Por más datos, Pliegos de Bases y Condiciones, etc., dirigirse a la mencionada División, todos los días laborales, de Lunes a Viernes, de 13 a 19 horas. — El Director de Administración.
e.24|9-Nº L-7.943-v.26|9|62

Expte. D. 1.080|62

Llámase a Licitación Pública Nº 3, primer llamado, cuya apertura tendrá lugar el día 5 de octubre del corriente año, a las 15 horas, con el objeto de resolver la adquisición de leche, huevos, queso fresco, manteca y crema de leche, destinados a la atención del racionamiento general de los establecimientos sitos en el radio de la Capital Federal, dependientes de la Dirección Nacional (IP), por el 1er. semestre del Ejercicio 1962|63 (desde el 1º de noviembre 1962 al 30 de abril de 1963, inclusive).

El acto se llevará a cabo en la Dirección Nacional de Institutos Penales, (División Compras), calle Paso 550, Capital Federal, en presencia de los interesados que deseen concurrir.

Por más datos, pliegos de bases y condiciones, etc., dirigirse a la mencionada División, todos los días laborables, de lunes a viernes, de 13 a 19 horas. — El Director de Administración.
e.14|9-Nº L-7.576-v.14|9|62
e.17|9-Nº L-7.576-v.21|9|62
e.24|9-Nº L-7.576-v.27|9|62

(Expte. D.1081|62)

Llámase a Licitación Pública Nº 2, primer llamado, cuya apertura tendrá lugar el día 4 de octubre del corriente año a las 15 horas, con el objeto de resolver la adquisición de: Artículos de Almacén, con destino a la atención del racionamiento general de los Establecimientos del radio de la Capital Federal, dependiente de la Dirección Nacional (IP), por el 1er. semestre del ejercicio 1962|63 (desde el 1º de noviembre del corriente año al 30 de abril de 1963).

El acto se llevará a cabo en la Dirección Nacional de Institutos Penales (División Compras), calle Paso 550, Capital Federal, en presencia de los interesados que deseen concurrir.

Por más datos, pliego de bases y condiciones, etc., dirigirse a la mencionada División, todos los días laborables de lunes a viernes, de 13,00 a 19,00 horas.

El Director de Administración.
e.13|9-Nº L-7.556-v.14|9|62
e.17|9-Nº L-7.556-v.21|9|62
e.24|9-Nº L-7.556-v.26|9|62

Universidad de Buenos Aires
FACULTAD DE CIENCIAS MEDICAS
HOSPITAL DE CLINICAS
Licitación Pública Nº 52
Expediente H-5091|62

Llámase a Licitación Pública hasta el día 10 de octubre de 1962 a las 10 horas para adjudicar la provisión de Algodón Hidrófilo, Gasa Hidrófila, Tarlatana, Tela Adhesiva y Vendas de Cambric, con destino a este Establecimiento y sus dependencias, de acuerdo con las especificaciones contenidas en los pliegos de condiciones particulares.

La apertura se realizará en la Administración General del Hospital de Clínicas (Córdoba 2149, primer piso), pudiendo los interesados requerir pliegos de condiciones e informes en la Sección Compras, Licitaciones y Suministros del mismo, de lunes a viernes de 8 a 12 horas. — El Administrador General.
e.18|9 Nº L-7.698 v.21|9|62
e.24|9 Nº L-7.698 v.28|9|62
e.1º|10 Nº L-7.698 v.1º|10|62

Universidad de Buenos Aires
FACULTAD DE DERECHO Y CIENCIAS SOCIALES
Exp. Nº 304|62 L. C.
Lic. Pública Nº 45

Llámase a Licitación Pública Nº 45, por el término de cinco días para contratar la provisión de Uniformes y Equipos para el Personal de Servicio y Maestranza.

La apertura de las propuestas se efectuará públicamente el día 11 de octubre próximo a las 18, en el local de Licitaciones y Compras de la Facultad, Avda. Pte. Figueroa Alcorta 2263, 2º piso, Cap.

Para pliegos de Bases y Condiciones dirigirse a dicha Sección días hábiles de 15 a 20. — El Contador de la Facultad.
e.19|9 Nº L-7.771 v.21|9|62
e.24|9 Nº L-7.771 v.25|9|62

Exp. Nº 310|62 L. C.
Lic. Pública Nº 43

Llámase a Licitación Pública Nº 43 por el término de cinco días para contratar la Encuadernación de Libros y Revistas.

La apertura de las ofertas se efectuará públicamente el día 10 de octubre próximo a las 18, en el local de Licitaciones y Compras de la Facultad de Derecho y Ciencias Sociales, Av. Pte. Figueroa Alcorta 2263, 2º piso, Cap.

Para Pliegos de Bases y Condiciones dirigirse a dicha Sección días hábiles de 15 a 20. — El Contador de la Facultad.
e.19|9 Nº L-7.770 v.21|9|62
e.24|9 Nº L-7.770 v.25|9|62

FACULTAD DE BUENOS AIRES
FACULTAD DE FARMACIA Y BIOQUIMICA
Expediente D-2261|62
LICITACION PUBLICA Nº 2

Llámase a licitación pública para el día 5 de octubre de 1962, a las 17 horas, para adjudicar la provisión de material de laboratorio, drogas e instrumental científico, con destino a la cátedra de Físico-Química.

La apertura de las propuestas se realizará en la División Compras y Suministros de la Facultad de Farmacia y Bioquímica, Junín 956, donde los interesados podrán requerir pliegos de condiciones e informes, de lunes a viernes, de 13 a 18 horas. Jefe Departamento Administrativo.
e. 21|9. Nº L. 7.908. v. 21|9|62.
e. 24|9. Nº L. 7.908. v. 25|9|62.

FACULTAD DE FARMACIA Y BIOQUIMICA
Expediente D-1999|62
LICITACION PUBLICA Nº 1

Llámase a licitación pública para el día 5 de octubre de 1962, a las 15 horas, para adjudicar la provisión de elementos didácticos, instrumental científico y material para laboratorio con destino al Departamento de Ingreso.

La apertura de las propuestas se realizará en la División Compras y Suministros de la Facultad de Farmacia y Bioquímica, Junín 956, donde los interesados podrán requerir pliegos de condiciones e informes, de lunes a viernes, de 13 a 18 horas. — Jefe Departamento Administrativo.
e. 21|9. Nº L. 7.909. v. 21|9|62.
e. 24|9. Nº L. 7.909. v. 25|9|62.

FACULTAD DE FARMACIA Y BIOQUIMICA
Expediente F-1868|62
LICITACION PUBLICA Nº 3

Llámase a licitación pública para el día 8 de octubre de 1962, a las 17 horas, para adjudicar la provisión de material para laboratorio, instrumental científico y productos químicos y farmacéuticos, con destino a la cátedra de Física.

La apertura de las propuestas se realizará en la División Compras y Suministros de la Facultad de Farmacia y Bioquímica, Junín 956, donde los intere-

sados podrán requerir pliegos de condiciones e informes, de lunes a viernes, de 13 a 18 horas. — Jefe Departamento Administrativo.

e. 21|9. Nº L. 7.910. v. 21|9|62.
e. 24|9. Nº L. 7.910. v. 25|9|62.

ESCUELA INDUSTRIAL SUPERIOR DE LA NACION "GRAL. JOSE DE SAN MARTIN"
Avenida Pellegrini 250 - Rosario
Licitación Pública

Llámase a licitación pública para la provisión de máquinas, aparatos, instrumentos y accesorios para talleres y laboratorios de la Escuela.

Apertura: 24 de octubre de 1962, 10 horas.

Presupuesto aproximado: $ 4.000.000.- m$n.

Pliegos y presentación de ofertas: Contaduría, lunes a viernes de 8 a 12.30 horas.

Rosario, setiembre de 1962. — El Secretario.

e.20|9-Nº L-7.829 v.21|9|62
e.24|9-Nº L-7.829 v.28|9|62
e.1º|10-Nº L-7.829 v.3|10|62

Universidad Nacional del Litoral
FACULTAD DE CIENCIAS MEDICAS
Rosario

Apertura de propuestas: 29 de octubre de 1962.

Llámase a licitación pública para las obras a realizarse en esta Facultad de Ciencias Médicas, de acuerdo al detalle que se especifica a continuación y cuyos planos, detalles de partidas y pliego de condiciones pueden ser solicitados en la Contaduría, sección Compras, de la Facultad, calle Santa Fe 3100, Rosario.

Licit. Nº 52. — Expte. Nº 8378-M-62: Ampliación 2do. piso, ala Este de la Facultad. 2 planos. Legajo $ 150.—. Monto aprox. de la obra: $ 3.000.000.—, a las 10 horas.

Licit. Nº 53. — Expte Nº 8342-M-62: Remodelamiento subsuelo, ala Oeste de la Facultad. 5 planos Legajo $ 150.—. Monto aprox. de la obra $ 1.800.000, a las 10.30 horas.

Licit. Nº 54. — Expte. Nº 8351-M-62: Ampliación del Departamento de Fisiología. 9 planos. Legajo: $. 250.— Monto aprox. de la obra: $ 6.500.000.—, a las 11 horas.

Apertura de propuestas: 29|10|62, a las horas indicadas para cada licitación.

e.20|9-Nº L.7.827-v.21|9|62
e.24|9-Nº L.7.827-v.28|9|62
e.1º|10-Nº L.7.827-v.5|10|62
e.8|10-Nº L.7.827-v.10|10|62

Apertura de propuestas: 16 de octubre de 1962

Llámase a licitación pública para las obras a realizarse en esta Facultad de Ciencias Médicas, de acuerdo al detalle que se especifica a continuación y cuyos planos, detalles de partidas y pliego de condiciones pueden ser solicitados en la Contaduría, Sección Compras de la Facultad, calle Santa Fe 3100, Rosario:

Lic. Nº 48: Expte. 3.722|C|62. Reparación de techo (cúpula) 1 plano. Legajo: $ 25.— m$n. Monto aprox. de la obra: $ 200.000. A las 9.30 hs.

Lic. Nº 49: Expte. 5.097|M|62: Remodelamiento Toilet Personal. 1 plano. Legajo: $ 50. Monto aprox. de la obra: $ 550.000. A las 10 hs.

Lic. Nº 50: Expte. 1.446|I|62. Remodelamiento aula de Trabajos Prácticos del Depto. de Anatomía Patológica. 1 plano. Legajo $ 50. Monto aprox. de la obra $ 400.000. A las 10.30 hs.

Lic. Nº 51: Expte. 6.999|I|62. Obras complementarias Departamento de Osteología. 3 planos. Legajo: $ 100. Monto aprox. de la obra: $ 350.000. A las 11 horas.

Apertura de propuestas: 16|10|1962, a las horas indicadas para cada licitación.

e.20|9-Nº L-7.828 v.21|9|62
e.24|9-Nº L-7.828 v.28|9|62
e.1º 10-Nº L-7.828 v.3|10|62

UNIVERSIDAD NACIONAL DEL SUR
Licitación Pública Nº 36
Expediente: C. U. - 1357|62

Llámase a licitación pública para la terminación de circulaciones, planta baja, cuerpo "C", en el edificio de Avda. Alem 1253, Bahía Blanca. Monto aproximado: $ 336.454,50 m|n. Pliegos e informes: Oficina de Suministros, Avda. Colón 80, Bahía Blanca. Apertura de las propuestas: 9 de octubre de 1962, a las 11. Costo de la carpeta: $ 300 m|n.

e.17|9-Nº L.7.641-v.21|9|62
e.24|9-Nº L.7.641-v.28|9|62

Licitación Pública Nº 37

Llámase a licitación pública para la terminación del cuerpo "B" (Ingeniería), en el edificio de la Avda. Alem 1253, Bahía Blanca. Monto aproximado: $ 5.019.715 m|n. Pliegos e informes: Oficina de Suministros, Avda. Colón 80, Bahía Blanca. Apertura de las propuestas: 3 de noviembre de 1962, a las 11. Costo de las carpetas: $ 1.500 m|n.

e.17|9-Nº L.7.642-v.21|9|62
e.24|9-Nº L.7.642-v.28|9|62
e.1º|10-Nº L.7.642-v.5|10|62

UNIVERSIDAD NACIONAL DE CUYO
FACULTAD DE INGENIERIA

Llámase a licitación pública para el día 5 de octubre de 1962 a las 12 horas, para adquisición de instrumental científico con destino a laboratorios de la cátedra "Máquinas Eléctricas" de la Facultad de Ingeniería (Expte. Nº 16.423-F.62).

Los pliegos de condiciones y demás datos se encuentran a disposición de los interesados en Contaduría de la Facultad de Ingeniería, Avda. Libertador Gral. San Martín 1109, Oeste, San Juan. — Julia Edith Lecám, contador público.

e.21|9 Nº L. 7.896 v.21|9|62
e.24|9 Nº L. 7.896 v.25|9|62

FACULTAD NACIONAL DE CUYO
Facultad de Ingeniería
Expediente Nº 16.422-F-62

Llámase a Licitación Pública para el día 5 de octubre de 1962, a las 11 horas, para adquisición de instrumental científico destinado a laboratorios del Departamento de Ingeniería Electromecánica de la Faculta de Ingeniería.

Los pliegos de condiciones y demás datos se encuentran a disposición de los interesados en Contaduría de Facultad de Ingeniería, Avenida Libertador General San Martín 1109, Oeste. San Juan. — Julia Edith Lecám. Contador Habilitado.

e.24|9-Nº L-7.940-v.26|9|62

UNIVERSIDAD TECNOLOGICA NACIONAL
Facultad Regional La Plata

Llámase a licitación pública, para la contratación por la mano de obra de la construcción del edificio para la Facultad Regional La Plata, en la calle 60 esquina 124, Zona puerto La Plata, Provincia de Buenos Aires. Apertura: día 10 de octubre de 1962, a las 20 horas. Informes y pliegos en la secretaría de la Facultad, calle 1 esquina 49, Colegio Nacional, 2º piso de 18.30 a 21 horas, de lunes a viernes.

La Plata, septiembre 11 de 1962.

e.14|9-Nº 7.586-v.14|9|62
e.17|9-Nº 7.586-v.21|9|62
e.24|9-Nº 7.586-v.27|9|62

UNIVERSIDAD TECNOLOGICA NACIONAL
Facultad Regional Avellaneda
Licitación Pública Nº 3
Para el 11 de octubre de 1962

Llámase a Licitación Pública para la provisión de instrumentos científicos y elementos de laboratorio.

La apertura de las ofertas se efectuará en el local de la Facultad Regional Avellaneda (Ing. Marconi 775, piso 2º, Avellaneda) a las 20 horas del día indicado, pudiendo los interesados requerir pliegos de condiciones e informes, en la oficina licitaciones de la misma, de Lunes a Viernes de 18.30 horas a 21 horas.

e.24|9-Nº L-7.963-v.28|9|62
e.1º|10-Nº L-7.963-v.5|10|62

CONSEJO NACIONAL DE EDUCACION
DIRECCION GENERAL DE ARQUITECTURA

Llámase a Licitación Pública Nº 95 para adjudicar las obras de reparación en el edificio sito en la calle Chile 1668, asiento de la escuela 9, C. Escolar 3º.

Presupuesto Oficial: m$n. 1.349.880.

La apertura de las ofertas se efectuará en la Dirección General de Arquitectura, Las Heras 2599, Capital, el día 17 del mes de octubre, a las 15 horas.

Los pliegos podrán ser retirados en dicha Dirección los días hábiles dentro del horario de 12.30 a 18.30 horas.

Importe de los pliegos m$n. 100.—.

e. 21|9. Nº L. 7.901. v. 21|9|62.
e. 24|9. Nº L. 7.901. v. 28|9|62.
e. 1º|10. Nº L. 7.901. v. 5|10|62.
e. 8|10. Nº L. 7.901. v. 11|10|62.

DIRECCION GENERAL DE ARQUITECTURA

Llámase a Licitación Pública Nº 87 para adjudicar las obras de reparación en el edificio sito en la calle Guevara 311 asiento de la escuela 6, C. Escolar 14º.

Presupuesto Oficial: m$n. 110.000,00.

La apertura de las ofertas se efectuará en la Dirección General de Arquitectura, Las Heras 2599, Capital, el día 4 del mes de octubre a las 11 horas.

Los pliegos podrán ser retirados en dicha Dirección los días hábiles dentro del horario de 12.30 a 18.30 horas.

Importe del juego de pliegos m$n. 50.-

e. 21|9. Nº L. 7.902. v. 21|9|62.
e. 24|9. Nº L. 7.902. v. 27|9|62.

DIRECCION GENERAL DE ARQUITECTURA

Llámase a Licitación Pública Nº 77, para adjudicar las obras de reparación en el edificio sito en la calle Tilcara 2856, asiento de la escuela 3, C. Escolar 19º.

Presupuesto oficial: m$n. 306.420.

La apertura de las ofertas se efectuará en la Dirección General de Arquitectura, Las Heras 2599, Capital, el día diez (10) del mes de octubre, a las diez y siete (17) horas.

Los pliegos podrán ser retirados en dicha Dirección los días hábiles dentro del horario de 12.30 a 18.30 horas.

Importe de los pliegos m$n. 50.—.

e. 21|9. Nº L. 7.903. v. 21|9|62.
e. 24|9. Nº L. 7.903. v. 28|9|62.
e. 1º|10. Nº L. 7.903. v. 4|10|62.

DIRECCION GENERAL DE ARQUITECTURA

Llámase a Licitación Pública Nº 76, para adjudicar las obras de reparación en el edificio sito en la calle Inclan 3146, asiento de la escuela 16, C. Escolar 6º.

Presupuesto oficial: m$n. 237.430.—

La apertura de las ofertas se efectuará en la Dirección General de Arquitectura, Las Heras 2599, Capital, el día diez (10) del mes de octubre, a las diez y seis (16) horas.

Los pliegos podrán ser retirados en dicha Dirección los días hábiles dentro del horario de 12.30 a 18.30 horas.

Importe de los pliegos m$n. 50.—.

e. 21|9. Nº L. 7.904. v. 21|9|62.
e. 24|9. Nº L. 7.904. v. 28|9|62.
e. 1º|10. Nº L. 7.904. v. 4|10|62.

DIRECCION GENERAL DE ARQUITECTURA

Llámase a Licitación Pública Nº 75, para adjudicar las obras de reparación en el edificio sito en la calle Canalejas 975, asiento de la escuela 10, C. Escolar 7º.

Presupuesto oficial: m$n. 493.230.—.

La apertura de las ofertas se efectuará en la Dirección General de Arquitectura, Las Heras 2599, Capital, el día diez (10) del mes de octubre, a las quince (15) horas.

Los pliegos podrán ser retirados en dicha Dirección los días hábiles dentro del horario de 12.30 a 18.30 horas.

Importe de los pliegos m$n. 50.—.

e. 21|9. Nº L. 7.905. v. 21|9|62.
e. 24|9. Nº L. 7.905. v. 28|9|62.
e. 1º|10. Nº L. 7.905. v. 4|10|62.

DIRECCION GENERAL DE ARQUITECTURA

Llámase a Licitación Pública Nº 72, para adjudicar las obras de reparación en el edificio sito en la calle Laguna 110, asiento de la escuela 1, C. Escolar 11º.

Presupuesto oficial: m$n. 135.000.—.

La apertura de las ofertas se efectuará en la Dirección General de Arquitectura, Las Heras 2599, Capital, el día 4 (cuatro) del mes de octubre, a las 15 (quince).

Los pliegos podrán ser retirados en dicha Dirección los días hábiles dentro del horario de 12.30 a 18.30 horas.

Importe de los pliegos m$n. 50.—.

e. 21|9. Nº L. 7.906. v. 21|9|62.
e. 24|9. Nº L. 7.906. v. 27|9|62.

DIRECCION GENERAL DE ARQUITECTURA

Llámase a Licitación Pública Nº 88, para adjudicar las obras de reparación en el edificio sito en la calle Ayacucho 1037, asiento de la Dirección General de Cultura.

Presupuesto oficial: m$n. 180.065.—.

La apertura de las ofert se efectuará en la Dirección General de Arquitectura, Las Her. 2599, Capital, el día 4 del mes de Octubre, a las 12 horas.

Los pliegos podrán ser retirados en dicha Dirección los días hábiles dentro del horario de 12.30 a 18.30 horas.

Importe del juego de pliegos m$n. 50.-

e. 21|9. Nº L. 7.907. v. 21|9|62.
e. 24|9. Nº L. 7.907. v. 27|9|62.

DIRECCION GENERAL DE ARQUITECTURA

Llámase a Licitación Pública Nº 74, para adjudicar las obras de reparación en el edificio sito en la calle Murguiondo 1368, asiento de la Escuela 10, C. Escolar 13º.

Presupuesto Oficial: m$n. 592.760.—

La apertura de las ofertas se efectuará en la Dirección General de Arquitectura, Las Heras 2599, Capital, el día diez y siete (17) del mes de octubre, a las catorce (14) horas.

Los pliegos podrán ser retirados en dicha Dirección los días hábiles dentro del horario de 12.30 a 18.30 horas.

Importe de los pliegos m$n. 100.—

e.21|9 Nº L-7.891 v.21|9|62.
e.24|9 Nº L-7.891 v.28|9|62.
e.1º|10 Nº L-7.891 v.5|10|62.
e.8|10 Nº L-7.891 v.11|10|62.

Llámase a licitación pública Nº 73, para adjudicar las obras de reparación en el edificio sito en la calle Av. San Martín 5021, asiento de la escuela 25, C. Escolar 14º. — Presupuesto Oficial: m$n. 157.370.

La apertura de las ofertas se efectuará en la Dirección General de Arquitectura, Las Heras 2599, Capital, el día 4 (cuatro) del mes de octubre, a las 16 (diez y seis) horas.

Los pliegos podrán ser retirados en dicha Dirección los días hábiles dentro del horario de 12.30 a 18.30 horas.

Importe de los pliegos m$n. 50.

e.21|9. — Nº L. 7.892 v.21|9|62
e.24|9. — Nº L. 7.892 v.27|9|62

DIRECCION GENERAL DE ARQUITECTURA

Llámase a Licitación Pública Nº 60 para adjudicar las obras de provisión y colocación de artefactos eléctricos en el edificio sito en la calle Jorge Newbery Nº 4436, asiento de la Escuela 8 C. Escolar 14º.

Presupuesto oficial m$n. 230.471.—

La apertura de las ofertas se efectuará en la Dirección General de Arquitectura, Las Heras 2599, Capital, el día 4 de octubre a las 14 horas.

Los pliegos podrán ser retirados en dicha Dirección los días hábiles dentro del horario de 12.30 a 18.30 hs.

Importe de los pliegos m$n. 50.—

e.17|9-Nº L-7.637-v.21|9|62
e.24|9-Nº L-7.637-v.28|9|62

Llámase a Licitación Pública número 63 para adjudicar los trabajos de reparación calderas en el edificio del Hogar Escuela de Santa Rosa. —Provincia de La Pampa—.

Presupuesto oficial: m$n. 3.460.000.—

La apertura de las propuestas se efectuará simultáneamente el día 10 de octubre a las 14 horas, en la Dirección General de Arquitectura, Las Heras Nº 2599, Capital Federal y en el local de la Dirección del Hogar Escuela Nº 14 de Santa Rosa, La Pampa.

Los pliegos podrán retirarse en la Capital Federal o en la Dirección del Hogar Escuela citado, todos los días hábiles dentro del horario de 12.30 hs. a 18.30 hs.

Importe de los pliegos m$n. 100. —

e.17|9-Nº L-7.638-v.21|9|62
e.24|9-Nº L-7.638-v.28|9|62
e.1º|10-Nº L-7.638-v.5|10|62

Llámase a Licitación Pública Nº 95, para adjudicar las obras de construcción del edificio con destino a la escuela 9, C. Escolar 4º, sito en la calle Pedro de Mendoza 1835.

Presupuesto Oficial: m$n. 21.000.000.

La apertura de las ofertas se efectuará en la Dirección General de Arquitectura, Las Heras 2599, Capital, el día 15 de octubre a las 16 horas.

Los pliegos podrán ser retirados en dicha Dirección los días hábiles dentro del horario de 12.30 a 18.30 hs.

Importe de los pliegos: m$n. 1.500.

e.19|9 Nº L-7.773 v.21|9|62
e.24|9 Nº L-7.773 v.28|9|62
e.1º|10 Nº L-7.773 v.5|10|62
e.8|10 Nº L-7.773 v.9|10|62

Llámase a Licitación Pública Nº 67, para adjudicar las obras de reparación en el edificio sito en la calle Santa Fe 5039, asiento de la escuela 6 C. Escolar 9º.

Presupuesto Oficial: m$n. 1.326.905.-

La apertura de las ofertas se efectuará en la Dirección General de Arquitectura, Las Heras 2599, Capital, el día 11 del mes de octubre, a las 12 horas.

Los pliegos podrán ser retirados en dicha Dirección los días hábiles dentro del horario de 12.30 a 18.30 horas.

Importe del juego de pliegos m$n 100.-

e.18|9 Nº L-7.962 v.21|9|62
e.24|9 Nº L-7.692 v.28|9|62
e.1º|10 Nº L-7.692 v.5|10|62
e.8|10 Nº L-7.692 v.8|10|62

Llámase a Licitación Pública Nº 68, para adjudicar las obras de reparación en el edificio sito en la calle Talcahuano 680, asiento de la escuela 8, C. Escolar 1º.

Presupuesto Oficial: m$n. 510.160.-

La apertura de las ofertas se efectuará en la Dirección General de Arquitectura, Las Heras 2599, Capital, el día 11 del mes de octubre, a las 14 horas.

Los pliegos podrán ser retirados en dicha Dirección los días hábiles dentro del horario de 12.30 a 18.30 horas.

Importe del juego de pliegos m$n. 100.-

e.18|9 Nº L-7.693 v.21|9|62
e.24|9 Nº L-7.693 v.28|9|62
e.1º|10 Nº L-7.693 v.5|10|62
e.8|10 Nº L-7.693 v.8|10|62

Llámase a Licitación Pública Nº 66, para adjudicar las obras de reparación en el edificio sito en la calle Corrientes 5332, asiento de la escuela 1, C. Escolar 7º.

Presupuesto Oficial: m$n. 1.218.780.-

La apertura de las ofertas se efectuará en la Dirección General de Arquitectura, Las Heras 2599, Capital, el día 11 del mes de octubre, a las 11 horas.

Los pliegos podrán ser retirados en dicha Dirección los días hábiles dentro del horario de 12.30 a 18.30 horas.

Importe de los pliegos m$n. 100.-

e.18|9 Nº L-7.694 v.21|9|62
e.24|9 Nº L-7.694 v.28|9|62
e.1º|10 Nº L-7.694 v.5|10|62
e.8|10 Nº L-7.694 v.8|10|62

Llámase a Licitación Pública Nº 66, para adjudicar las obras de reparación en el edificio sito en la calle Gaona 4763, asiento de la escuela 11, C. Escolar 8º.

Presupuesto Oficial: m$n. 327.974.-.

La apertura de las ofertas se efectuará en la Dirección General de Arquitectura, Las Heras 2599, Capital, el día 5 del mes de octubre, a las 14 horas.

Los pliegos podrán ser retirados en dicha Dirección los días hábiles dentro del horario de 12.30 a 18.30 horas.

Importe de los pliegos m$n. 50.-

e.18|9 Nº L-7.695 v.21|9|62
e.24|9 Nº L-7.695 v.28|9|62
e.1º|10 Nº L-7.695 v.5|10|62
e.8|10 Nº L-7.695 v.8|10|62

Llámase a Licitación Pública Nº 70, para adjudicar las obras de reparación en el edificio sito en la calle Malabia 2148, asiento de la escuela 17, C. Escolar 9º.

Presupuesto Oficial: m$n. 561.662.-.

La apertura de las ofertas se efectuará en la Dirección General de Arquitectura, Las Heras 2599, Capital, el día 11 del mes de octubre, a las 16 horas.

Los pliegos podrán ser retirados en dicha Dirección los días hábiles dentro del horario del 12.30 a 18.30 horas.

Importe del juego de pliegos pesos 100 — m|n.

e.18|9 Nº L-7.696 v.21|9|62
e.24|9 Nº L-7.696 v.28|9|62
e.1º|10 Nº L-7.696 v.5|10|62
e.8|10 Nº L-7.696 v.8|10|62

Llámase a Licitación Pública Nº 69, para adjudicar las obras de reparación en el edificio sito en la calle Pasco 961, asiento de la escuela 23, C. Escolar 3º.

Presupuesto Oficial: m$n. 989.650.

La apertura de las ofertas se efectuará en la Dirección General de Arquitectura, Las Heras 2599, Capital, el día 11 del mes de octubre, a las 15 hs.

Los pliegos podrán ser retirados en dicha Dirección los días hábiles dentro del horario de 12.30 a 18.30 horas.

Importe del juego de pliegos m$n. 100.-

e.18|9 Nº L-7.697 v.21|9|62
e.24|9 Nº L-7.697 v.28|9|62
e.1º|10 Nº L-7.697 v.5|10|62
e.8|10 Nº L-7.697 v.8|10|62

Llámase a licitación pública nº 64 para adjudicar las obras de reparación en el edificio sito en la calle Garay 3972, asiento de la escuela 26, C. Escolar 6º.

Presupuesto Oficial: m$n. 961.500.

La apertura de las ofertas se efectuará en la Dirección General de Arquitectura, Las Heras 2599, Capital, el día 9 del mes de octubre, a las 16 horas.

Los pliegos podrán ser retirados en dicha Dirección los días hábiles dentro del horario de 12.30 a 18.30 hs.

Importe de los pliegos: m$n. 100.

Dermot J. Grehan, Director General de Arquitectura.

e.14|9 Nº L. 7.579 v.14|9|62
e.17|9 Nº L. 7.579 v.21|9|62
e.24|9 Nº L. 7.579 v.28|9|62
e.1|10 Nº L. 7.579 v.4|10|62

Llámase a licitación pública nº 62 para adjudicar las obras de reparación en el edificio sito en la calle Mercedes 4966, asiento de la escuela 8, C. Escolar 16º.

Presupuesto Oficial: m$n. 1.375.460.

La apertura de las ofertas se efectuará en la Dirección General de Arquitectura, Las Heras 2599, Capital, el día 9 del mes de octubre, a las 15 horas.

Los pliegos podrán ser retirados en dicha Dirección los días hábiles dentro del horario de 12.30 a 18.30 hs.

Importe de los pliegos: m$n. 100.

Dermot J. Grehan, Director General de Arquitectura.

e.14|9 Nº L. 7.580 v.14|9|62
e.17|9 Nº L. 7.580 v.21|9|62
e.24|9 Nº L. 7.580 v.28|9|62
e.1|10 Nº L. 7.580 v.4|10|62

Llámase a Licitación Pública Nº 55, para adjudicar las obras de reparación en el edificio sito en la calle Monroe 3000, asiento de la escuela 19, C. Escolar 10º.

Presupuesto oficial: m$n 524.960.

La apertura de las ofertas se efectuará en la Dirección General de Arquitectura, Las Heras 2599, Capital, el día 3 del mes octubre, a las 15 horas.

Los pliegos podrán ser retirados en dicha Dirección los días hábiles dentro del horario de 12.30 a 18.30 horas. — Importe de los pliegos: m$n. 100.

e.10|9-Nº L. 7.381-v.14|9|62
e.17|9-Nº L. 7.381-v.21|9|62
e.24|9-Nº L. 7.381-v.28|9|62

Llámase a Licitación Pública Nº 56, para adjudicar las obras de reparación en el edificio sito en la calle Itaquí 1062, asiento de la escuela 19, C. Escolar 19.

Presupuesto oficial: m$n. 776.630.

La apertura de las ofertas se efectuará en la Dirección General de Arquitectura, Las Heras 2599, Capital, el día 3 del mes octubre, a las 16 horas.

Los pliegos podrán ser retirados en dicha Dirección, los días hábiles, dentro del horario de 12.30 a 18.30 horas. — Importe de los pliegos: m$n. 100.

e.10|9-Nº L-7.383-v.14|9|62
e.17|9-Nº L. 7.383-v.21|9|62
e.24|9-Nº L. 7.383-v.28|9|62

Llámase a licitación pública Nº 54, para adjudicar las obras de reparación en el edificio sito en la calle Pampa 3855, asiento de la escuela 18, C. Escolar 16º.

Presupuesto Oficial: m$n. 969.726.

La apertura de las ofertas se efectuará en la Dirección General de Arquitectura, Las Heras 2599, Capital, el día 3 del mes de octubre, a las 14 hs.

Los pliegos podrán ser retirados en dicha Dirección los días hábiles dentro del horario de 12.30 a 18.30 hs.

Importe de los pliegos m$n. 100.

e.10|9 Nº L. 7.384 v.14|9|62
e.17|9 Nº L. 7.384 v.21|9|62
e.24|9 Nº L. 7.384 v.28|9|62

Llámase a Licitación Pública Nº 52, para adjudicar las obras de reparación en el edificio sito en la calle Avda. Quintana 31, asiento de la escuela 2, C. Escolar 1º.

Presupuesto Oficial m$n. 1.061.950.

La apertura de las ofertas se efectuará en la Dirección General de Arquitectura, Las Heras 2599, Capital, el día 2 del mes de octubre, a las 15.

Los pliegos podrán ser retirados en dicha Dirección, los días hábiles, dentro del horario de 12.30 a 18.30 horas.

Importe de los pliegos m$n. 100.

e.7|9-Nº L. 7.349-v.7|9|62
e.10|9-Nº L. 7.349-v.14|9|62
e.17|9-Nº L. 7.349-v.21|9|62
e.24|9-Nº L. 7.349-v.27|9|62

Llámase a Licitación Pública Nº 50 para adjudicar las obras de reparación en el edificio sito en la calle Crámer 2136, asiento de la escuela 5, C. Escolar 10º.

Presupuesto oficial: m$n 1.162.615.

La apertura de las ofertas se efectuará en la Dirección General de Arquitectura, Las Heras 2599, Capital, el día 2 del mes de octubre, a las 12 horas.

Los pliegos podrán ser retirados en dicha Dirección los días hábiles dentro del horario de 12.30 a 18.30 horas.

Importe de los pliegos m$n. 100.

e.7|9-Nº L. 7.350-v.7|9|62
e.10|9-Nº L. 7.350-v.14|9|62
e.17|9-Nº L. 7.350-v.21|9|62
e.24|9-Nº L. 7.350-v.27|9|62

Llámase a licitación pública Nº 49, para adjudicar las obras de reparación en el edificio sito en la calle Cuba 2039, 41, asiento de la escuela 1 y 2, C. Escolar 16º.

Presupuesto Oficial: m$n. 2.191.650.

La apertura de las ofertas se efectuará en la Dirección General de Arquitectura, Las Heras 2599, Capital, el día 2 del mes de octubre, a las 11 hs.

Los pliegos podrán ser retirados en dicha Dirección los días hábiles dentro del horario de 12,30 a 18,30 hs.

Importe de los pliegos m$n. 100.

e.7|9 Nº L. 7.332 v.7|9|62
e.10|9 Nº L. 7.332 v.14|9|62
e.17|9 Nº L. 7.332 v.21|9|62
e.24|9 Nº L. 7.332 v.27|9|62

Llámase a licitación pública Nº 53 para adjudicar las obras de reparación en el edificio sito en la calle Fernández de Enciso 4451, asiento de la escuela 1, C. Escolar 16º.

Presupuesto Oficial: m$n. 2.668.100.

La apertura de las ofertas se efectuará en la Dirección General de Arquitectura, Las Heras 2599, Capital, el día 2 del mes de octubre, a las 16 hs.

Los pliegos podrán ser retirados en dicha Dirección los días hábiles dentro del horario de 12,30 a 18,30 hs.

Importe de los pliegos m$n. 100.

e.7|9 Nº L. 7.333 v.7|9|62
e.10|9 Nº L. 7.333 v.14|9|62
e.17|9 Nº L. 7.333 v.21|9|62
e.24|9 Nº L. 7.333 v.27|9|62

Llámase a licitación pública Nº 51, para adjudicar las obras de reparación en el edificio sito en la calle Santa Fe 1510, asiento de la escuela 1, C. Escolar 1º.

La apertura de las ofertas se efectuará en la Dirección General de Arquitectura, Las Heras 2599, Capital, el día 2 del mes de octubre, a las 14 hs.

Los pliegos podrán ser retirados en dicha Dirección los días hábiles dentro del horario de 12,30 a 18,30 hs.

Importe de los pliegos mn. 100.

e.7|9 Nº L. 7.335 v.7|9|62
e.10|9 Nº L. 7.335 v.14|9|62
e.17|9 Nº L. 7.335 v.21|9|62
e.24|9 Nº L. 7.335 v.27|9|62

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL

Secretaría de Guerra

DIRECCION GENERAL DE INGENIEROS

Azopardo 250, 8º piso - Capital Federal

Licitación Pública Nº 491

Para el día 16 de octubre de 1962.

CIUDAD DE BUENOS AIRES

Nº 491 - **Hora: 10.40.** - Provisión de caños de hierro negro, con destino al Hospital Escuela "José de San Martín". Depósito de garantía de licitación 1 % sobre el monto total de la oferta si excede de $ 100.000 m|n. Precio del Legajo: $ 50.000 m|n.

Horario de venta: De 8 a 11 horas.

La apertura y lectura de las propuestas tendrá lugar el día y hora antes mencionado en la Dirección General de Ingenieros, donde los interesados podrán concurrir por datos e informes, debiendo remitir su propuesta en sobre cerrado y lacrado, indicando número, día, hora y objeto de la licitación, la que deberá encontrarse con anterioridad a la apertura del acto. Buenos Aires, septiembre de 1962. Jefe Departamento Administrativo.

e.21|9-Nº L-7.851-v.21|9|62
e.24|9-Nº L-7.851-v.28|9|62
e.1º|10-Nº L-7.851-v.4|10|62

DIRECCION GENERAL DE INGENIEROS

Azopardo 250 - 8º piso - Capital Federal

INSPECCION REGIONAL "BUENOS AIRES"

Licitación Pública Nº 3.096|62 para el día 1 de octubre de 1962 a las 10 horas

Nº 3096|62 — **Horas 10.00** — Provisión de tablas de pino Paraná. Depósito de garantía de Licitación 1 o|o del monto de la oferta. Los pliegos de condiciones deberán retirarse de la Inspección Regional "Buenos Aires", en Campo de Mayo, de lunes a viernes, de 8 a 12 hs., donde se efectuará la apertura y lectura de las propuestas. — Campo de Mayo, 11 de septiembre de 1962. — Inspector Regional "Buenos Aires".

e.19|9 Nº L. 7.786 v.21|9|62
e.24|9 Nº L. 7.786 v.25|9|62

Licitación Pública Nº 3110|62, para el día 25 de octubre de 1962, a las 10 horas. Provisión de materiales varios de construcción, electricidad, maderas, etc. Depósito de garantía de licitación, 1 % del monto total de la oferta.

Los pliegos de condiciones deberán retirarse de la Inspección Regional "Buenos Aires", Campo de Mayo, de lunes a viernes, de 8 a 12 hs., donde se efectuará la apertura y lectura de las propuestas. Campo de Mayo, 11 de setiembre de 1962. — Inspector Regional "Buenos Aires".

e.19|9 Nº L.7.787 v.21|9|62
e.24|9 Nº L.7.787 v.28|9|62
e.1º|10 Nº L.7.787 v.5|10|62
e.8|10 Nº L.7.787 v.9|10|62

Licitación Pública Nº 3111|62, para el día 24 de octubre de 1962, a las 10 horas: Provisión de materiales varios de la construcción, sanitarios, etc. Depósito de garantía de licitación, 1 % del monto total de la oferta.

Los pliegos de condiciones deberán retirarse en la Inspección Regional "Buenos Aires", en Campo de Mayo, de lunes a viernes, de 8 a 12 hs., donde se efectuará la apertura y lectura de las propuestas. Campo de Mayo, 11 de setiembre de 1962. Inspector Regional "Buenos Aires".

e.19|9 Nº L.7.788 v.21|9|62
e.24|9 Nº L.7.788 v.28|9|62
e.1º|10 Nº L.7.788 v.2|10|62

LICITACION PUBLICA Nº 479

Para el día 16 de octubre de 1962. — **Nº 479. Hora: 10,30.** Llámase a concurso para el arrendamiento en alquiler por dos años, con opción a uno más para la Dirección General de Ingenieros, de un local sito en la calle Tagle número 2547 de propiedad del Estado Argentino. Depósito de garantía de licitación 1 o|o sobre el total que resulte de multiplicar el alquiler ofrecido durante dos años. — Precio del legajo $ 30 m|n.

Horario de venta: de 8 a 11 horas.

La apertura y lectura de las propuestas tendrá lugar el día y hora antes mencionados en la Dirección General de Ingenieros, donde los interesados podrán concurrir por datos e informes, debiendo remitir su propuesta en sobre cerrado y lacrado, indicando número, día, hora y objeto de la licitación, la que deberá encontrarse antes de la apertura del acto. — Buenos Aires, setiembre de 1962. — Jefe Departamento Administrativo.

e.17|9 Nº 7.645 v. 21|9|62
e.24|9 Nº 7.645 v.28|9|62

Licitación Pública Nº 476, para el día 8 de octubre de 1962

CIUDAD DE BUENOS AIRES

Nº 476. — Hora: 10.30. Provisión de elementos para instalación de vapor de baja presión, con destino a la obra: Hospital Escuela José de San Martín. Depósito de garantía de licitación 1 % del monto total de la oferta si excede de $ 100.000.— m|n.

Precio del legajo, $ 50.— m|n.

Horario de venta: de 8 a 11 horas.

La apertura y lectura de las propuestas tendrá lugar el día y hora antes mencionado en la Dirección General de Ingenieros, donde los interesados podrán concurrir por datos e informes, debiendo remitir su propuesta en sobre cerrado y lacrado, indicando número, día, hora y objeto de la licitación, la que deberá encontrarse antes de la apertura del acto.

Buenos Aires, setiembre de 1962. — Jefe Departamento Administrativo.

e.14|9-Nº 7.587-v.14|9|62
e.17|9-Nº 7.587-v.21|9|62
e.24|9-Nº 7.587-v.27|9|62

Licitación Pública Nº 466
Para el día 10 de octubre de 1962.

CIUDADELA

Nº 466 - **Hora: 10,30** — Reparo de las cocinas de tropa y del Casino de Suboficiales, incluso campana y calentador de agua, en el Cuartel que ocupa el 1 Grupo de Artillería Antiaérea Liviano Motorizado. — Depósito de garantía de licitación 1 % sobre el monto del presupuesto oficial que es de pesos 1.234.840,00 m|n. — Precio del legajo: $ 50,00 m|n.

Horario de venta: de 8 a 11 horas.

La apertura y lectura de las propuestas tendrá lugar el día y hora antes mencionado en la Dirección General de Ingenieros, donde los interesados podrán concurrir por datos e informes, debiendo remitir su propuesta en sobre cerrado y lacrado, indicando número, día, hora y objeto de la licitación, la que deberá encontrarse con anterioridad a la apertura del acto.

Buenos Aires, agosto de 1962. — Jefe Departamento Administrativo.

e.11|9-Nº L-7.429-v.14|9|62
e.17|9-Nº L-7.429-v.21|9|62
e.24|9-Nº L-7.429-v.28|9|62
e.1º|10-Nº L-7.429-v.1º|10|62

Licitación Pública Nº 447, para el día 4 de octubre de 1962

CIUDAD DE BUENOS AIRES

Nº 447. — **Hora: 10.30:** Prestación de mano de obra para la ejecución de mamposteria en cimientos y elevación; tabiques de ladrillos comunes y huecos y banquinas de hormigón simple; etc. con destino a la obra: Construcción de una Residencia para Personal Militar Superior. — Depósito de garantía de licitación 1 % sobre el monto del presupuesto oficial que es de $ 1.196.697,90 m|n. — Precio del legajo $ 50.00 m|n.

Horario de Venta: de 8 a 11 horas.

La apertura y lectura de las propuestas tendrá lugar el día y hora antes indicado en la Dirección General de Ingenieros, donde los interesados podrán concurrir por datos o informes, debiendo remitir su propuesta en sobre cerrado y lacrado, indicando número, día, hora y objeto de la licitación, la que deberá encontrarse con anterioridad a la apertura del acto. — Buenos Aires, Agosto de 1962. — Jefe Departamento Administrativo.

e.5|9 Nº L. 7.294 v. 7|9|62
e.10|9 Nº L. 7.294 v. 14|9|62
e.17|9 Nº L. 7.294 v. 21|9|62
e.24|9 Nº L. 7.294 v. 25|9|62

DIRECCION GENERAL DE FABRICACIONES MILITARES

DEPARTAMENTO ABASTECIMIENTO

División Compras

Avda. Cabildo 65, Buenos Aires

Llámase a Licitación Pública número 131|62 para el día 25 de octubre de 1962, a las 11 horas, por la provisión de un grupo electrógeno con destino al Establecimiento Azufrero Salta.

Por Pliego de Condiciones dirigirse a esta Dirección General (División Compras), Avda. Cabildo 65, Buenos Aires. El Director General.

e.20|9 Nº L-7.816 v.21|9|62
e.24|9 Nº L-7.816 v.28|9|62
e.1º|10 Nº L-7.816 v.5|10|62
e.8|10 Nº L-7.816 v.11|10|62
e.15|10 Nº L-7.816 v.16|10|62

DIRECCION GENERAL DE FABRICACIONES MILITARES

Departamento Abastecimiento

División Compras

Avda. Cabildo 65 - Buenos Aires

Llámase a Licitación Pública Nº 129|62 para el día 8 de octubre de 1962, a las 10.30, por la provisión de bombas a pistón con destino al Establecimiento Azufrero Salta.

Por pliego de Condiciones dirigirse a esta Dirección General (División Compras) Avda. Cabildo 65, Buenos Aires. — El Director General.

e.17|9 Nº L-7.654 v.21|9|62
e.24|9 Nº L-7.654 v.28|9|62
e.1|10 Nº L-7.654 v.1|10|62

3|X|62. — Nº 127|62, a las 10.30 por cobre electrolítico.

23|X|62. — Nº 121|62, a las 10.30 por moblaje y decoración de un local en la Sede Central.

23|X|62. — Nº 122|62, a las 10.45 por construcción de tabiques y moblajes.

23|X|62. — Nº 123|62, a las 11 por instalación de una Exposición Permanente en la Sede Central.

23|X|62. — Nº 124|62, a las 11.15 por proyecto y ejecución del moblaje de un salón para ventas.

Por pliego de condiciones, dirigirse a esta Dirección General (División Compras), Avda. Cabildo 65, Buenos Aires. — El Director General.

e.12|9-Nº L.7.518-v.14|9|62
e.17|9-Nº L.7.518-v.21|9|62
e.24|9-Nº L.7.518-v.27|9|62

DIRECCION GENERAL DE FABRICACIONES MILITARES

Departamento Abastecimiento División Compras

Avda. Cabildo 65, Buenos Aires

Llámase a Licitación Pública Nº 132|62 para el día 5 de octubre de 1962, a las 11 horas, por la provisión de rodamientos con destino al Establecimiento Altos Hornos Zapla.

Por pliego de condiciones dirigirse a esta Dirección General (División Compras), Avda. Cabildo 65, Buenos Aires. — El Director General.

e.24|9-Nº L-7.946-v.26|9|62

Llámase a Licitación Pública número 128|62, para el día 5 de octubre de 1962, a las 10.30 horas, por la provisión de chapas de acero para discos de arado, con destino a la Fábrica Militar de Cartuchos "San Francisco".

Por pliego de condiciones dirigirse a esta Dirección General (División Compras), Avda. Cabildo 65, Buenos Aires. — El Director General.

e.14|9-Nº L.7.588-v.14|9|62
e.17|9-Nº L.7.588-v.21|9|62
e.24|9-Nº L.7.588-v.28|9|62
e.1º|10-Nº L.7.588-v.1º|10|62

Licitación Pública de Compras Nº 169|62. Fecha de Apertura: 9 de Octubre de 1962, 10 horas.

Por: la provisión de 50.000 m3 de Oxígeno Industrial.

Consulta y retiro de pliegos al precio de m$n. 50.- en la F.M.Ac. de 7 a 14 horas.

e.17|9 Nº L-7.655 v.21|9|62
e.24|9 Nº L-7.655 v.28|9|62

Licitación Pública de Compras Nº 168|62. Fecha de Apertura: 11 de Octubre de 1962. 10 horas.

Por: 60.000 litros de leche y 120.000 emparedados.

Consulta y retiro de pliegos al precio de m$n. 50.- en la F.M.Ac. de 7 a 14 horas.

e.17|9 Nº L-7.656 v.21|9|62
e.24|9 Nº L-7.656 v.28|9|62

Licitación Pública de Compras Nº 175|62. Fecha de Apertura: 10 de Octubre de 1962. a las 10 horas.

Por la provisión de: 4.000 ton. de chatarra pesada de acuerdo al pliego de condiciones que puede ser consultado y retirado de esta fábrica militar dentro del horario de 7 a 14 horas, al precio de m$n. 50.-.

e.17|9 Nº L-7.658 v.21|9|62
e.24|9 Nº L-7.658 v.28|9|62

Fábrica Militar de Tolueno Sintético Campana

Licitación Pública Nº 1016|62

Llámase a Licitación Pública Nº 1016|62 a realizarse el día 2 de Octubre de 1962 a las 10.00 horas, por la contratación del transporte de Famitol (nafta) a los siguientes destinos: Desde Campana, Pcia. de Bs. Aires a: San Lorenzo (Pcia. de Santa Fe); San Nicolás (Pcia. de Bs. Aires); San Francisco (Pcia. de Córdoba); José de la Quintana (Pcia. de Córdoba); Río Tercero (Pcia. de Córdoba); Villa María (Pcia. de Córdoba); Ciudad de Córdoba (Pcia. de Córdoba); Junín (Pcia. de Bs. Aires); Magdalena (Pcia. de Bs. Aires); Berisso (Pcia. de Bs. Aires); Zárate (Pcia. de Bs. Aires); Ciudad de Santa Fe (Pcia. de Santa Fe);

Valor del Pliego: m$n. 5.00.

Garantía: 1 o|o del total de la propuesta.

Informes y Pliegos: Fábrica Militar de Tolueno Sintético. Campana LGM - TE 68.

Dirección General de Fabricaciones Militares. División Compras. Av. Cabildo 65, Bs. Aires.

e.10|9 Nº L-7.390 v.14|9|62
e.17|9 Nº L-7.390 v.21|9|62
e.24|9 Nº L-7.390 v.25|9|62

Secretaría de Marina

PREFECTURA NACIONAL MARITIMA

Expte. D-20271 c v|62

Llámase a Licitación Pública Nº 48, para el día 2 de octubre de 1962, a las 10,00 hs. para contratar la provisión de pinturas y pinceles. Apertura en la Dirección de Administración. Pliegos de Bases y Condiciones en la División Compras, P. Colón 533, 7º piso, de 8.30 a 12,30 hs.

El Prefecto Nacional Marítimo.

e.21|9-Nº L-7.853-v.21|9|62
e.24|9-Nº L-7.853-v.25|9|62

Expte. S-21267 c v|62

Llámase a Licitación Pública Nº 49, para el día 2 de octubre de 1962, a las 11,00 hs., para contratar la provisión de materiales contra incendio. Apertura en la Dirección de Administración. Pliegos de Bases y Condiciones en la División Compras, P. Colón 533, 7º piso, de 8,30 a 12,30 hs.

El Prefecto Nacional Marítimo.

e.21|9-Nº L-7.852-v.21|9|62
e.24|9-Nº L-7.582-v.25|9|62

PREFECTURA NACIONAL MARITIMA

DIRECCION DE ADMINISTRACION

Expte. D-23256 c. v|62

Llámase a Licitación Pública Nº 44, para el día 9 de octubre de 1962, a las 12.00 hs. por la provisión de (20) veinte motores fuera de borda de aprox. 28 HP. de 2 tiempos; (20) Idem idem. de aprox. 25 HP.; (40) cuarenta botes de material plástico tipo insumergible con capacidad para 4 personas con estructura reforzada para colocación motor portátil de medidas y peso aprox. a 3,60 mts. Eslora, 1,60 mts. Manga, 0,60 mts Puntal y 85 Kgs. de Peso; (40) cuarenta botes construídos de aluminio de medidas y peso aprox. a 3,65 mts. de Eslora; 1,40 mts. de Manga, 0,60 mts. de Puntal y 110 Kgs. de Peso, con capacidad para 5 personas, estructura reforzada para colocación motor portátil; Apertura en la Dirección de Administración. Pliego de bases y condiciones en la División Compras, Paseo Colón 533, 7º piso de 8.30 a 12.30 horas. — El Prefecto Nacional Marítimo.

e.17|9 Nº L. 7.649 v.21|9|62
e.24|9 Nº L. 7.649 v.28|9|62

Expte. A-23250 c. v|62

Llámase a Licitación Pública Nº 46 para el día 9 de octubre de 1962, a las 10.00 hs. para contratar la adquisición de (1) un helicóptero cuadriplaza nuevo o usado, en perfectas condiciones de uso, con guinche de rescate VHF y flotadores, apertura en la División de Administración. Pliego de bases y condiciones en la División Compras, Paseo Colón 533, 7º piso, de 8.30 a 12.30 hs. — El Prefecto Nacional Marítimo.

e.17|9 Nº L. 7.650 v.21|9|62
e.24|9 Nº L. 7.650 v.28|9|62

Llámase a Licitación Pública Nº 42. Expte. Letra D. Nº 22.927 c|v.-962, para el día 5 de octubre, a las 14 horas, para la provisión de artículos de almacén a las embarcaciones de la Prefectura Nacional Marítima. — Apertura, en la División Practicaje, Paseo Colón 533 7º piso, donde se podrá requerir informes, y retirar pliegos y bases de condiciones, en la Sección Contaduría, diariamente, de 8 a 14 horas. — El Prefecto Nacional Marítimo.

e.12|9-Nº L.7.520-v.14|9|62
e.17|9-Nº L.7.520-v.21|9|62
e.24|9-Nº L.7.520-v.25|9|62

Expte. Letra D - Nº 22.929, c|v 962

Llámase a Licitación Pública Nº 39, para el día 5 de octubre de 1962, a las 11 horas, para la provisión de verduras a las embarcaciones de la Prefectura Nacional Marítima.

Apertura en la División Practicaje — Paseo Colón 533, 7º piso, donde se podrán requerir informes y retirar pliegos y bases de condiciones en la sección contaduría, diariamente de 8 a 14 horas. — El Prefecto Nacional Marítimo.

e.12|9 Nº L-7.521 v.14|9|62
e.17|9 Nº L-7.521 v.21|9|62
e.24|9 Nº L-7.521 v.25|9|62

Expte. Letra D - Nº 22.930, c|v 962

Llámase a Licitación Pública Nº 38, para el día 5 de octubre, a las 10 horas, para la provisión de pan y galleta, a las embarcaciones de la Prefectura Nacional Marítima.

Apertura en la División Practicaje — Paseo Colón 533, 7º piso, donde se podrán requerir informes y retirar pliegos y bases de condiciones en la sección contaduría, diariamente de 8 a 14 horas. — El Prefecto Nacional Marítimo.

e.12|9 Nº L-7.522 v.14|9|62
e.17|9 Nº L-7.522 v.21|9|62
e.24|9 Nº L-7.522 v.25|9|62

Expte. Letra D - Nº 22.933, c|v 962

Llámase a Licitación Pública Nº 35, para el día 4 de octubre, a las 11 horas, para la provisión de pollos y gallinas, a las embarcaciones de la Prefectura Nacional Marítima.

Apertura en la División Practicaje — Paseo Colón 533, 7º piso, donde se podrán requerir informes y retirar pliegos y bases de condiciones en la sección contaduría, diariamente de 8 a 14 horas. El Prefecto Nacional Marítimo.

e.12|9 Nº L-7.523 v.14|9|62
e.17|9 Nº L-7.523 v.21|9|62
e.24|9 Nº L-7.523 v.25|9|62

Expte. Letra D - Nº 22.934, c|v 962

Llámase a Licitación Pública N 41, para el día 5 de octubre, a las 13 horas, para la provisión de quesos, huevos y manteca, a las embarcaciones de la Prefectura Nacional Marítima.

Apertura en la División Practicaje — Paseo Colón 533, 7º piso, donde se podrán requerir informes y retirar pliegos y bases de condiciones en la sección contaduría, diariamente de 8 a 14 horas. — El Prefecto Nacional Marítimo.

e.12|9 Nº L-7.524 v.14|9|62
e.17|9 Nº L-7.524 v.21|9|62
e.24|9 Nº L-7.524 v.25|9|62

Expte. Letra D - Nº 22.932, c|v 962

Llámase a Licitación Pública Nº 36, para el día 4 de octubre, a las 12 horas, para la provisión de café y té, a las embarcaciones de la Prefectura Nacional Marítima.

Apertura en la División Practicaje — Paseo Colón 533, 7º piso, donde se podrán requerir informes y retirar pliegos y bases de condiciones en la sección contaduría, diariamente de 8 a 14 horas — El Prefecto Nacional Marítimo.

e.12|9 Nº L-7.525 v.14|9|62
e.17|9 Nº L-7.525 v.21|9|62
e.24|9 Nº L-7.525 v.25|9|62

Expte. D-22662 c. v|62

Llámase a Licitación Pública Nº 43, para el día 9 de octubre de 1962, a las 10.30 hs. por la provisión de (10) diez camionetas pick-up doble cabina sobre chasis, motor 6 a 8 cil., pot. aprox. entre 110 y 150 HP.; (5) cinco íd. íd. cabina simple. Pliego de bases y condiciones en la División Compras, P. Colón 533, 7º Piso de 8.30 a 12.30 horas. — El Prefecto Nacional Marítimo.

e.17|9 Nº L. 7.651 v.21|9|62
e.24|9 Nº L. 7.651 v.28|9|62

Expte. Letra D - Nº 22.928, c|v 962

Llámase a Licitación Pública Nº 40, para el día 5 de octubre, a las 12 horas, para la provisión de frutas, a las embarcaciones de la Prefectura Nacional Marítima.

Apertura en la División Practicaje — Paseo Colón 533, 7º piso, donde se podrán requerir informes y retirar pliegos y bases de condiciones en la sección contaduría, diariamente de 8 a 14 horas. — El Prefecto Nacional Marítimo.

e.12|9 Nº L-7.526 v.14|9|62
e.17|9 Nº L-7.526 v.21|9|62
e.24|9 Nº L-7.526 v.25|9|62

Expte. Letra D - Nº 22.931, c|v 962

Llámase a Licitación Pública Nº 37, para el día 4 de octubre, a las 13 horas, para la provisión de fiambres, a las embarcaciones de la Prefectura Nacional Marítima.

Apertura en la División Practicaje — Paseo Colón 533, 7º piso, donde se podrán requerir informes y retirar pliegos y bases de condiciones en la sección contaduría, diariamente de 8 a 14 horas. — El Prefecto Nacional Marítimo.

e.12|9 Nº L-7.527 v.14|9|62
e.17|9 Nº L-7.527 v.21|9|62
e.24|9 Nº L-7.527 v.25|9|62

Llámase a licitación pública Nº 34, expte. letra D, Nº 22.926, c|v, 962 para el día 4 de octubre a las 10 horas para la provisión de carnes y derivados a las embarcaciones de la Prefectura Nacional Marítima. — Apertura en la División Practicaje, Paseo Colón 533, 7º piso, donde se podrán requerir informes y retirar pliegos y bases de condiciones en la Sección Contaduría, diariamente de 8 a 14 horas. — El Prefecto Nacional Marítimo.

e.12|9 Nº L. 7.528 v.14|9|62
e.17|9 Nº L. 7.528 v.21|9|62
e.24|9 Nº L. 7.528 v.25|9|62

Secretaría de Aeronáutica

DINFIA

FABRICA MILITAR DE AVIONES

Llámase a Licitación Pública número 1|61-62 (Depto. Adq.), para contratar la provisión de chapas de acero SAE 1.008 y 1.010, a importar por cuenta de DINFIA.

Apertura: 15 de octubre de 1962, a las 9 horas.

Venta de Pliegos: Personalmente o por carta en las siguientes dependencias de la Empresa: Dirección Administrativa y Comercial (Depto. Ventas), Camino a San Roque, Km. 5 ½, Córdoba. — Delegación Buenos Aires, Alsina Nº 655, piso 4º, Buenos Aires.

Precio del Pliego: m$n. 1.000.

Córdoba, 27 de agosto de 1962.

e.20|9 Nº L-7.817 v.21|9|62
e.24|9 Nº L-7.817 v.28|9|62
e.1º|10 Nº L-7.817 v.3|10|62

MINISTERIO DE OBRAS Y SERVICIOS PUBLICOS

Secretaría de Obras Públicas

DIRECCION NACIONAL DE CONSTRUCCIONES PORTUARIAS Y VIAS NAVEGABLES

DEPARTAMENTO INSPECCION GENERAL DE PLANTELES Y MATERIALES

Llámase a Licitación Pública Nº 3.629 hasta el día 28 de setiembre de 1962 a las 15 horas, para la provisión de Uniformes de Servicio para Oficiales de Embarcación.

Consultas y propuestas: Dirección Nacional de Construcciones Portuarias y Vías Navegables (División Contrataciones), Avda. 9 de Julio 1925, piso 9º, Capital Federal. — Pliego: $ 30 m|n.

e.21|9 Nº L. 7.849 v.21|9|62
e.24|9 Nº L. 7.849 v.25|9|62

DIRECCION NACIONAL DE CONSTRUCCIONES PORTUARIAS Y VIAS NAVEGABLES

Dpto. Insp. Gral. de Planteles y Materiales

Llámase a licitación pública Nº 3.633, hasta el día 11 de octubre de 1962, a las 15 horas, para la contratación del servicio para el transporte del personal, en ómnibus, durante días hábiles, desde Paseo Colón y Garay hasta la Isla Demarchi (S.E.O.P.), Capital y viceversa.

Consultas y propuestas: Dirección Nacional de Construcciones Portuarias y Vías Navegables, División Contrataciones, Avda. 9 de Julio 1925, piso 9º, Capital.

Pliego: $ 100 m|n.

e.20|9 Nº L-7.805 v.21|9|62
e.24|9 Nº L-7.805 v.28|9|62
e.1º|10 Nº L-7.805 v.3|10|62

DIRECCION NACIONAL DE ARQUITECTURA

Departamento Distrito Capital

Llámase a licitación pública Nº 425-O, hasta el día 4 de octubre de 1962 a las 17 horas, para el cambio de tapizados de cuero, tela, fundas para sillones, etc., por "ajuste alzado" en el edificio de la Casa de Gobierno de la Nación, sita en la Capital Federal. — Presupuesto oficial: $ 313.320.— m|n.— Pliegos, consultas y presentación propuestas: División Licitaciones, D. N. A., Avda. 9 de Julio Nº 1925, piso 18º, Capital Federal. — Documentación: $ 50 m|n. — Pago de la misma: Intervención Tesorería, piso 1º, de 13 a 17 horas.

Arq. Ismael G. Chiappori, vicedirector nacional de Arquitectura.

e.12|9 Nº L. 7.529 v.14|9|62
e.17|9 Nº L. 7.529 v.21|9|62
e.24|9 Nº L. 7.529 v.25|9|62

DIRECCION ADJUNTA DE PROYECTOS

Llámase a licitación pública Nº 430-O, hasta el día 5 de octubre de 1962, a las 17 horas, para la provisión y construcción de un tinglado por "ajuste alzado", para la Fundación Mecánica Agrícola "Irene Martínez de Hoz de Campos", sito en Miramar, Provincia de Buenos Aires.

Presupuesto oficial: $ 174.662,75 m|n.

Pliegos, consultas y presentación propuestas: División Licitaciones, Avda. 9 de Julio Nº 1925, piso 18, Capital Federal, así como también en la Conducción de Obras Mar del Plata, calle Florisbelo Acosta y Boulevard Camet, Mar del Plata, hasta ocho (8) días antes de la fecha de apertura.

Documentación: $ 80 m|n.

Pago de la misma: Intervención Tesorería, piso 1º, de 13 a 17 horas.

e.20|9 Nº L-7.808 v.21|9|62
e.24|9 Nº L-7.808 v.26|9|62

Llámase a Licitación Pública Nº 428-O hasta el día 16 de octubre de 1962, a las 17 horas, para la provisión de mano de obra especializada en colocación de mosaicos y zócalos para viviendas del Plan V.E.M.M.E., que se construyen en la Ciudad General Belgrano, Provincia de Buenos Aires, por "Unidad de Medida". Presupuesto Oficial: $ 527.250.00 m|n. Pliegos, consultas y presentación propuestas: División Licitaciones, Avda. 9 de Julio Nº 1925, piso 18º, Capital Federal. Documentación: $ 70.00 m|n. Pago de la misma: Intervención Tesorería, piso 1º, de 13 a 17 horas.

e.17|9 Nº L-7.680 v.21|9|62
e.24|9 Nº L-7.680 v.28|9|62
e.1|10 Nº L-7.680 v.5|10|62

Llámase a Licitación Pública Nº 427-O hasta el día 8 de octubre de 1962, a las 17,30 horas, para la provisión de mano de obra especializada en colocación de azulejos de opalina vicri para vivendas del Plan V.E.M.M.E., que se construyen en la Ciudad Gral. Belgrano, Provincia de Buenos Aires, por "Unidad de Medida". Presupuesto Oficial: $ 230.000,00 Pliegos, consultas y presentación propuestas: División Licitaciones, DNA, Avda. 9 de Julio Nº 1925, piso 18º, Capital Federal. Documentación: $ 70.00 m|n. Pago de la misma: Intervención Tesorería, piso 1º, de 13 a 17 horas.

e.17|9 Nº L-7.681 v.21|9|62
e.24|9 Nº L-7.681 v.28|9|62

Llámase a Licitación Pública Nº 426-O hasta el día 8 de octubre de 1962 a las 17 horas, para la provisión de mano de obra especializada en colocación de pisos de madera para viviendas del Plan V.E.M.M.E., que se construyen en la Ciudad Gral. Belgrano, Provincia de

Buenos Aires, por "Unidad de Medida". Presupuesto Oficial: $ 400.000,00 m|n. Pliegos, consultas y presentación propuestas: División Licitaciones, Avda. 9 de Julio Nº 1925, piso 18º, Capital Federal. Documentación: $ 70,00 m|n. Pago de la misma: Intervención Tesorería, piso 1º, de 13 a 17 horas.

e.17|9 Nº L-7.682 v.21|9|62
e.24|9 Nº L-7.682 v.28|9|62

Llámase a licitación pública número 429-O, hasta el día 16 de octubre de 1962, a las 17.30 horas, para la provisión de mano de obra especializada en colocación de cubiertas de tejas coloniales para viviendas del Plan V.E.M.M.E., que se construyen en la Ciudad Gral. Belgrano, provincia de Buenos Aires, por "Unidad de Medida". — Presupuesto Oficial: $ 1.100.000,00 m|n. — Pliegos, consultas y presentación propuestas: División Licitaciones - Avda. 9 de Julio Nº 1925 - piso 18º - Capital Federal. — Documentación: $ 100,00 m|n. — Pago de la misma: Intervención Tesorería - piso 1º - de 13 a 17 horas. — El Vicedirector Nacional de Arquitectura.

e.17|9-Nº L-7.677-v.21|9|62
e.24|9-Nº L-7.677-v.28|9|62
e.1|10-Nº L-7.677-v.5|10|62

Llámase a Licitación Pública Nº 424-O, hasta el día 11 de octubre de 1962, a las 17 horas, para la construcción de locales para pruebas de la Dirección de Bomberos en el edificio del Departamento Central de la Policía Federal, sito en la calle Moreno 1550, Capital Federal, por "ajuste alzado". — Presupuesto oficial: $ 1.544.000,— m|n. Pliegos, consultas y presentación propuestas: División Licitaciones, D.N.A., Avda. 9 de Julio Nº 1925, piso 18º, Capital Federal. — Documentación: pesos 250.— m|n. — Pago de la misma: Intervención Tesorería, piso 1º, de 13 a 17.30 horas.

e.11|9-Nº L.7.433-v.14|9|62
e.17|9-Nº L.7.433-v.21|9|62
e.24|9-Nº L.7.433-v.28|9|62
e.1º|10-Nº L.7.433-v.1º|10|62

Llámase a Licitación Pública Nº 423-O, hasta el día 9 de octubre de 1962, a las 17 horas, para la provisión y colocación de muebles para las Aulas Técnicas, por "ajuste alzado", en el edificio de la Facultad de Ingeniería y Ciencias Exactas, Físicas y Naturales de la Universidad Nacional de Cuyo, sita en la Ciudad de San Juan. Presupuesto Oficial: $ 3.914.000 m|n. Pliegos, consultas y presentación propuestas: División Licitaciones, Avda. 9 de Julio Nº 1925, piso 18º Capital Federal, así como también en la Conducción San Juan, calle Santa Fe Nº 169 (Oeste), San Juan, hasta ocho (8) días hábiles antes de la fecha de apertura. Documentación: $ 90,00 m|n. Pago de la misma: Intervención Tesorería, piso 1º, de 13 a 17.30 horas.

e.10|9 Nº L-7.392 v.14|9|62
e.17|9 Nº L-7.392 v.21|9|62
e.24|9 Nº L-7.392 v.28|9|62

Postérgase hasta el día 15 de octubre de 1962, a las 17 horas, la apertura de la Licitación Pública Nº 421-O, para la construcción por "ajuste alzado", del edificio de la Dirección General Impositiva, Sede Oficinas, Distrito San Pedro, Provincia de Buenos Aires. — Presupuesto Oficial: $ 7.905.700.00 m|n. — Pliegos, consultas y presentación propuestas: División Licitaciones, Avda. 9 de Julio Nº 1925, piso 18º, Capital Federal — Documentación: $ 1.500 m|n. — Pago de la misma: Intervención Tesorería, piso 1º, de 13 a 17 horas.

Ismael G. Chiappori, vicedirector nacional.

e.14|9-Nº L.7.592-v.14|9|62
e.17|9-Nº L.7.592-v.21|9|62
e.24|9-Nº L.7.592-v.28|9|62
e.1º|10-Nº L.7.592-v.4|10|62

ADMINISTRACION GENERAL DE OBRAS SANITARIAS DE LA NACION

Construcción red colectoras, colector general y establecimiento de depuración de líquidos cloacales, localidad Maipú (Buenos Aires), incluyendo el proyecto, provisión y montaje instalaciones mecánicas y electromecánicas de la estación elevadora de líquidos cloacales y construcción cañería de descarga.

Expediente: 7.413|1962. 29|10|1962, a las 15. — Pliegos: Marcelo T. de Alvear 1840 (Capital Federal) y distrito Maipú (Buenos Aires). Depósito de garantía: $ 257.957,— m|n.

e.11|9-Nº L.7.437-v.14|9|62
e.17|9-Nº L.7.437-v.21|9|62
e.24|9-Nº L.7.437-v.28|9|62
e.1º|10-Nº L.7.437-v.1º|10|62

DIRECCION NACIONAL DE CONSTRUCCION DE ELEVADORES DE GRANOS

Llámase a licitación pública Nº 238|62, hasta el día 5 de octubre de 1962, a las 16 horas, para la provisión y montaje de una báscula para pesar vagones para (80 toneladas de capacidad por vez), en la planta de silos subterráneos de la localidad de Pergamino, Provincia de Buenos Aires, a ejecutarse por el sistema de "ajuste alzado".

Adquisición de pliegos y presentación de ofertas: en Avenida 9 de Julio 1925, piso 12, Buenos Aires.

Consultas: en el lugar indicado, Distrito Zona Norte (Edificio de la Aduana, planta alta, Rosario), y Juzgado Federal de San Nicolás.

Pliego $ 100 m|n. Presupuesto oficial m$n. 350.000. — Importe de la garantía $ 3.500 m|n.

e.20|9 Nº L-7.807 v.21|9|62
e.24|9 Nº L-7.807 v.28|9|62
e.1º|10 Nº L-7.807 v.3|10|62

DIRECCION NACIONAL DE CONSTRUCCION DE ELEVADORES DE GRANOS

Hácese saber que la fecha de apertura de propuestas del llamado a Licitación Pública Nº 237|62, provisión y montaje de todos los elementos y|o equipos para la instalación de plataformas volcadoras de camiones, en los elevadores terminales de los puertos de Rosario, Unidad XIII y Mar del Plata, fijada para el día 24 de setiembre de 1962 a las 16 horas, ha sido postergada para el día 15 de octubre próximo a las 16 horas.

e. 21|9. Nº L. 7.914. v. 26|9|62.

DIRECCION NACIONAL DE VIALIDAD

Licitación Pública Nº 4.202, para la adquisición de material topográfico (teodolitos y niveles) de importación, pesos 5.687.500. Presentación propuestas: 22 de octubre a las 14 horas, en la Sala de Licitaciones, Av. Maipú 3, planta baja, Capital.

e.24|9-Nº L-7.947-v.28|9|62
e.1º|10-Nº L-7.947-v.5|10|62

DIRECCION NACIONAL DE VIALIDAD

Licitación Pública Nº 4.203, para la adquisición de 20 super-calculadoras automáticas de importación. $ 1.680.000. Presentación propuestas: 22 de octubre, a las 15 horas, en la Sala de Licitaciones, Av. Maipú 3, planta baja, Capital.

e.24|9-Nº L-7.948-v.28|9|62
e.1º|10-Nº L-7.948-v.5|10|62

Secretaría de Comunicaciones

DIRECCION DE ABASTECIMIENTO

Licitación Pública Nº 87|962

Llámase a licitación pública para adquirir "Talonarios, Sobres y Bloques".

Las propuestas serán recibidas hasta el 16 de octubre de 1962, a las 16.00 y abiertas públicamente en la misma fecha y hora en la oficina de Licitaciones (D. Ab.), 6º piso, local 639 del Palacio Central de la Secretaría de Comunicaciones.

Por el pliego de condiciones, concurrir a la citada oficina cualquier día hábil de 9.00 a 18.00 horas.

Buenos Aires, 24 de Setiembre de 1962. — Dirección de Abastecimiento.

e.24|9-Nº L-7.951-v.28|9|62
e.1º|10-Nº L-7.951-v.5|10|62

DIRECCION DE ABASTECIMIENTO

Licitación Pública Nº 88|962

Llámase a licitación pública para adquirir "Clisés Varios".

Las propuestas serán recibidas hasta el 2 de octubre de 1962, a las 16.00 y abiertas públicamente en la misma fecha y hora en la oficina de Licitaciones (D. Ab.), 6º piso, local 639 del Palacio Central de la Secretaría de Comunicaciones.

Por el pliego de condiciones, concurrir a la citada oficina cualquier día hábil de 9,00 a 18.00 horas.

Buenos Aires, 24 de Setiembre de 1962. — Dirección de Abastecimiento.

e.24|9-Nº L-7.952-v.26|9|62

DIRECCION DE ABASTECIMIENTO

Expediente 35.307 SC|62

Llámase a licitación pública, cuya apertura tendrá lugar el día 1º de octubre de 1962, a las 12 hs., en el Distrito 12º, Paraná, para contratar el servicio de transporte local de correspondencia en Lucas González (Dto. 12º).

Por el pliego de condiciones y demás datos, ocurrir a las oficinas de Lucas González, Distrito 12º, Paraná o a la Dirección de Abastecimiento (LT), Correo Central, Buenos Aires.

e.24|9-Nº L-7.953-v.26|9|62

CORREOS Y TELECOMUNICACIONES

DIRECCION GENERAL DE ADMINISTRACION

Locaciones y Transportes

Licitación Pública Nº 82|962.

Llámase a licitación pública para adquirir precintos de plomo. — Las propuestas serán recibidas hasta el 8 de octubre de 1962, a las 16,30 y abiertas públicamente en la misma fecha y hora en la oficina de Licitaciones (D.Ab.), 6º piso, local 639 del Palacio Central de la Secretaría de Comunicaciones.

Por el pliego de condiciones, concurrir a la citada oficina cualquier día hábil de 9,00 a 18,00 horas.

Buenos Aires, 17 de setiembre de 1962. — Dirección de Abastecimiento.

e.17|9-Nº L-7.675-v.21|9|62
e.24|9-Nº L-7.675-v.28|9|62

Correos y Telecomunicaciones

DIRECCION ABASTECIMIENTO

Licitación Pública Nº 85|62

Llámase a licitación pública para adquirir "Bloques y talonarios".

Las propuestas serán recibidas hasta el 11 de octubre de 1962, a las 16,30 y abiertas públicamente en la misma fecha y hora en la Oficina de Licitaciones (D.Ab.), 6º piso, local 639 del Palacio Central de la Secretaría de Comunicaciones.

Por el pliego de condiciones, concurrir a la citada oficina, cualquier día hábil, de 9 a 18 horas.

Buenos Aires, 20 de setiembre de 1962. Dirección de Abastecimiento.

e.20|9 Nº L-7.811 v.21|9|62
e.24|9 Nº L-7.811 v.28|9|62
e.1º|10 Nº L-7.811 v.3|10|62

Licitación Pública Nº 84|62

Llámase a licitación pública para adquirir "Sobres".

Las propuestas serán recibidas hasta el 11 de octubre de 1962, a las 16 y abiertas públicamente en la misma fecha y hora en la Oficina de Licitaciones (D.Ab.), 6º piso, local 639, del Palacio Central de la Secretaría de Comunicaciones.

Por el pliego de condiciones, concurrir a la citada oficina, cualquier día hábil, de 9 a 18 horas.

Buenos Aires, 20 de setiembre de 1962. Dirección de Abastecimiento.

e.20|9 Nº L-7.812 v.21|9|62
e.24|9 Nº L-7.812 v.28|9|62
e.1º|10 Nº L-7.812 v.3|10|62

LICITACION PUBLICA Nº 86|962

Llámase a licitación pública para adquirir "Bloques Fórmula Nº 3009".

Las propuestas serán recibidas hasta el 15 de octubre de 1962, a las 16.00 y abiertas públicamente en la misma fecha y hora en la oficina de Licitaciones (D. Ab) 6º piso, local 639 del Palacio Central de la Secretaría de Comunicaciones.

Por el pliego de condiciones, concurrir a la citada oficina cualquier día hábil de 9.00 a 18.00 horas.

Buenos Aires, 21 de setiembre de 1962. Dirección de Abastecimiento.

e-21|9-Nº L-7.850-v.2|10|62

DIRECCION GENERAL DE ABASTECIMIENTO

LICITACION PUBLICA Nº 77|962

Llámase a licitación pública para contratar la "reparación integral de los techos del Palacio Central de la Secretaría de Comunicaciones".

Las propuestas serán recibidas hasta el 8 de octubre de 1962, a las 16 y abiertas públicamente en la misma fecha y hora en la oficina de Licitaciones (D. Ab.), 6º piso, local 639 del Palacio Central de la Secretaría de Comunicaciones.

Para adquirir el pliego de condiciones cuyo valor se ha fijado en m$n. 100.—, concurrir a la citada oficina cualquier día hábil de 12 a 16 horas.

Presupuesto oficial: m$n. 2.500.000.—
Garantía: m$n. 25.000.—

Buenos Aires, 5 de septiembre de 1962. — Dirección de Abastecimiento.

e.5|9-Nº L-7.301-v.7|9|62
e.10|9-Nº L-7.301-v.14|9|62
e.17|9-Nº L-7.301-v.21|9|62
e.24|9-Nº L-7301-v.26|9|62

DIRECCION DE INGENIERIA

Licitación Pública Nº 9|1|62

Hasta las 16 horas del día 10 de octubre de 1962, se recibirán en Oficina de Licitaciones, Sarmiento 151, 6º Piso, Local 639, Capital Federal, propuestas en sobre cerrado, para la licitación de referencia, a efectos de contratar la ejecución de "Líneas de Enlace" aéreas, subterráneas y enterradas, entre Centros de Operación y Plantas Receptoras y Transmisoras en las localidades de Catamarca, Formosa, La Quiaca, La Rioja, Mendoza, Pto. Iguazú, San Juan, Salta y Neuquén.

La venta de pliegos se efectúa en los Distritos de Correos en las Ciudades de Catamarca, Formosa, S. S. de Jujuy, La Rioja, Mendoza, Posadas, San Juan, Salta y Neuquén y en el Palacio Central, 5º Piso, Local 540, Capital Federal (en este último se atenderán además, las consultas personalmente o por escrito).

Presupuesto Oficial: $ 57.066.651,00 moneda nacional. — Valor del Pliego: 3.000,00 m|n. — Director de Ingeniería.

e.10|9-Nº L-7.393-v.14|9|62
e.19|9-Nº L-7.393-v.21|9|62
e.24|9-Nº L-7.393-v.28|9|62
e.1º|10-Nº L-7.393-v.2|10|62

EMPRESA NACIONAL DE TELECOMUNICACIONES

Licitación Pública Nº 17-P|62

17-P|62. — 15|10|62, a las 9,30 hs. Por la adquisición de lamparitas para señales.

Pliego de condiciones, informes, entrega y apertura de propuestas, en la Dirección de Abastecimientos, Sección Licitaciones y Emisión de Ordenes, sita en Avda. La Plata 1540, piso 5º, Capital Federal, dentro del horario comprendido entre las 12,30 y 18,30 horas.

e.20|9 Nº L-7.813 v.21|9|62
e.24|9 Nº L-7.813 v.26|9|62

Secretaría del Transporte

ADMINISTRACION GENERAL DEL TRANSPORTE FLUVIAL

E. F. F. D. E. A.

Licitación Pública Nº 10|62: Reacondicionamiento y transformación Pontón B. R. 4, ex Balsa 4 (2º llamado L. Privada Nº RR-37 (LC) 962.

Apertura: 18|10|62, a las 10 horas, en Bernardo de Irigoyen 330, piso 4º, Capital Federal.

Retiro de pliegos: Bdo. de Irigoyen 330, piso 4º, Capital, de 13 a 18 horas, y en Rosario, (Pcia. de Sta. Fe), calle Belgrano 391.

Valor del pliego: m$n. 100 cada uno.

e.24|9-Nº L-7.964-v.28|9|62
e.1º|10-Nº L-7.964-v.5|10|62

FERROCARRIL D. F. SARMIENTO

(Depto. Suministros)
Expediente M.62|0900

Llama a licitación pública para la provisión de: Trapos limpios para uso general.

Apertura: 8|10|62, 14 horas.

Informes: Oficina de Muestras y Venta de Pliegos, Bmé. Mitre 2973, Capital, de lunes a viernes, de 12 a 17 horas.

e.24|9-Nº L-7.955-v.28|9|62

E. F. E. A.
FERROCARRIL GENERAL URQUIZA

Llámase a licitación pública Nº 814-C. Apertura: 9|10|62, hora 14, por: Reparación total de motores de tracción de coches eléctricos Serie 1100 y 1300. Valor pliego $ 50.— m|n.

Retirar pliegos: Depto. Suministros, Estación F. Lacroze, 5º piso, Capital, días hábiles de 12.30 a 15.30 horas.

e.24|9-Nº L-7.956-v.28|9|62

DIRECCION NACIONAL DE TURISMO

Llámase a licitación pública para la adquisición de toallas, sábanas y fundas. Fecha de apertura: 15 de octubre 1962 (11 hs.). Pliegos y lugar de apertura: Administración de Unidad Turística Chapadmalal, Miramar (Pcia. de Buenos Aires).

e.24|9-Nº L-7.967-v.26|9|62

DIRECCION NACIONAL DE TURISMO

Llámase a licitación pública para la adquisición de baterías para automotores. Fecha de apertura: 16 octubre 1962 (10 hs.). Pliegos y lugar de apertura: Administración de Unidad Turística Chapadmalal, Miramar (Pcia. Bs. As.).

e.24|9-Nº L-7.968-v.26|9|62

DIRECCION NACIONAL DE TURISMO

Llámase a licitación pública para la adquisición de: mamelucos, camisas, capas impermeables, botines prusianos, botas de goma de caña corta y flexible larga, guantes de cuero, cofias blancas, guantes de goma, guardapolvos para empleados, mucamas, obreras, enfermeras, médicos, choferes, delantales y corbatas. Fecha de apertura: 16 octubre 1962 (10 hs.). Pliegos y lugar de apertura: Administración de Unidad Turística Chapadmalal, Miramar (Pcia. de Buenos Aires).

e.24|9-Nº L-7.969-v.26|9|62

DIRECCION NACIONAL DE TURISMO

Llámase a licitación pública para la reparación de una ambulancia Mercedes-Benz-170 afectada al servicio de la Unidad Turística de Chapadmalal. Fecha de apertura: 16 octubre 1962 (11 hs.). Pliegos y lugar de apertura: Administración de Unidad Turística Chapadmalal, Miramar (Pcia. Bs. As.).

e.24|9-Nº L-7.970-v.26|9|62

las 15,30 horas.

TRANSPORTE DE BUENOS AIRES

(En liquidación)

Licitación Pública Nº 20.919|62. Apertura 10|10|62, 10 horas. Pavimentación calzada lateral a la Avda. Gral. Paz, lado Capital en la zona de las calles Ercilla y Av. E. Castro, en una longitud de aproximado 300 metros lineales, según pliego. Valor del pliego m$n. 500, consulta y retiro Bmé. Mitre 3345, Capital.

e.19|9-Nº L.7.776-v.21|9|62
e.24|9-Nº L.7.776-v.28|9|62
e.1º|10-Nº L.7.776-v.2|10|62

TRANSPORTES DE BUENOS AIRES
(En liquidación)

Llámase a Licitación Pública Nº 8.013|63 para la venta de todas las existencias e instalaciones de los Almacenes Generales, comprendiendo Repuestos Leyland; Repuestos Mack; Repuestos G. M.; Repuestos automotores varios; Repuestos para tranvías; y línea aérea; metales, rieles y accesorios, bulonería y afines; materiales eléctricos; maderas; varios (pinturas, productos químicos, ferretería, etc.); instalaciones de los depósitos.

Se aceptarán ofertas para uno o varios de los rubros indicados.

Condiciones de pago: Parte al contado, saldo con facilidades.

Pliego de condiciones: puede consultarse o adquirirse en Bmé. Mitre 3345, Capital, todos los días hábiles de 7 a 14 horas. — Precio del pliego: $ 2.000, anexos $ 10.000.

Apertura de las propuestas: en Bmé. Mitre 3345, Capital el día 15 de octubre de 1962, a las 10 horas.

e.20|9-Nº L.7.802-v.21|9|62
e.24|9-Nº L.7.802-v.28|9|62
e.1º|10-Nº L.7.802-v.3|10|62

ADMINISTRACION GENERAL DE PUERTOS

Llámase a Licitación Pública Nº 40|62, con apertura en Suministros, Compras de la Administración General de Puertos, sita en Rivadavia 578, 1er. piso, oficina 104, de la Capital Federal, el día 8 de octubre de 1962, a las 15 horas, para la adquisición de 5.700 mts. de cable armado subterráneo. — Retiro de pliegos en la dirección nombrada, en el horario de 12 a 19 horas.

e.19|9-Nº L.7.777-v.21|9|62
e.24|9-Nº L. 7.777-v.28|9|62
e.1º|10-Nº L.7.777-v.2|10|62

Llámase a Licitación Pública Nº 41|62, con apertura en Suministros, Compras de la Administración General de Puertos, sita en Rivadavia 578, 1er. piso, oficina 104, de la Capital Federal, el día 17 de octubre de 1962, a las 15 horas, para la reparación de techos del Galpón Nº 7, de la Dársena Norte de Puerto Buenos Aires. Retiro de pliegos en la dirección nombrada en el horario de 12 y 30 a 17 y 30 horas, al precio de $ 200.— m|n.

e.19|9-Nº L.7.778-v.21|9|62
e.24|9-Nº L.7.778-v.28|9|62
e.1º|10-Nº L.7.778-v.2|10|62

FERROCARRIL D. F. SARMIENTO
(Depto. Suministros)
Expte. M. 62|89

Llama a licitación pública para la provisión de: "pedregullo granítico, diorítico o cuarcítico". — Apertura: 2|10|62, 14 horas.

Informes: Oficina de Muestras y Venta de Pliegos: Bmé. Mitre 2973, Capital, de lunes a viernes, de 12 a 17 hs.

e.20|9-Nº L.7.803-v.21|9|62
e.24|9-Nº L.7.803-v.26|9|62

FLOTA ARGENTINA DE NAVEGACION FLUVIAL
E. F. F. D. E. A.

Concesión Servicios de Comedor y Buffet, en la E. N. "Ciudad de Colonia". — Lic. Pública Nº 101|62. — Vto.: 8|10|62. — 16 horas. — Valor pliego: m$n. 500. — Informes: Compras, Corrientes 389, 2º P. — El Administrador General

e.14|9-Nº L.7.595-v.14|9|62
e.17|9-Nº L.7.595-v.21|9|62
e.24|9-Nº L.7.595-v.27|9|62

E.F.E.A.
FERROCARRIL GENERAL SAN MARTIN

Llámase a Licitación Pública para la provisión de: Nº 910: Géneros y ferretería para uniformes, 10 hs. del 22|10|1962. - Nº 911: Mamelucos, pantalones jardineros y gorras, 10.30 hs. del 22|10|62. - Nº 912: Camisas y corbatas, 11 hs. del 22|10|62. - Nº 913: Brin azul, 10 hs. del 24|10|62. - Nº 914: Impermeables y trajes impermeables, 10.30 hs. del 24|10|62. - Nº 915: Confección de uniformes, 11 hs. del 24|10|62.

Retiro de pliegos.

Presentación y apertura de propuestas en Maipú 1302, esq. Av. Ldor. Gral. San Martín, planta baja, Capital.

e.21|9-Nº L-7.898-v.21|9|62
e.24|9-Nº L-7.898-v.28|9|62
e.1º|10-Nº L-7.898-v.4|10|62

FERROCARRIL GENERAL SAN MARTIN

Llámase a Licitación Pública Nº 916: Encerados para vagones. Apertura 10 hs. del 11|10|1962. — Nº 918: Estaño puro en lingotes. 10.30 hs. del 11|10|1962.

Retirar pliegos en Oficina de Compras, Viamonte 538, 3er. piso, Capital, de 11.30 a 14.30 hs.

Presentación y apertura de propuestas en Maipú 1302, esq. Av. Ldor. Gral. San Martín, planta baja, Capital.

e.17|9 Nº L-7.684 v.21|9|62
e.24|9 Nº L-7.684 v.28|9|62

MINISTERIO DE TRABAJO Y SEGURIDAD SOCIAL

CAJA NACIONAL DE PREVISION PARA EL PERSONAL DE LA INDUSTRIA
Licitación Pública Nº 19|62
Expediente Nº 734.115

Llámase a licitación pública para la provisión de camisas blancas para el personal de Intendencia.

Las propuestas serán abiertas en el despacho del señor Subcontador General, calle Paseo Colón 239, 9º piso, Capital, el día 3 de octubre de 1962, a las 17 horas.

Las Bases y Pliegos de Condiciones Generales podrán retirarse en la Div. Compras y Suministros, sita en Las Heras 1844, 1er. piso, Capital, cualquier día hábil de la Administración Pública Nacional, dentro del horario oficial.

Buenos Aires, 18 de septiembre de 1962. — Luis M. Berisso Rocha, Contador General.

e.24|9 Nº L-7.957 v.26|9|62

Licitación Pública Nº 1|63
"Anticipada Ejercicio 1963"
Expediente Nº 742.686

Llámase a licitación pública para la provisión de diversos formularios.

Las propuestas serán abiertas en el despacho del señor Subcontador General, calle Paseo Colón 239, 9º piso, Capital, el día 4 de octubre de 1962, a las 17 horas.

Las Bases y Pliegos de Condiciones Generales podrán retirarse en la División Compras y Suministros, sita en Las Heras 1844, 1er. piso, Capital, cualquier día hábil de la Administración Pública Nacional, dentro del horario oficial.

Buenos Aires, 17 de septiembre de 1962. — Luis M. Berisso Rocha, Contador General.

e.24|9 Nº L-7.958 v.26|9|62

CAJA NACIONAL DE PREVISION PARA EL PERSONAL DE LA NAVEGACION
Piedras 353-71 - Capital Federal

Llámase a Licitación Pública número 5|62 para la compra de impresos de diversos tipos.

Apertura de propuestas día 8 de octubre de 1962, a las 14 horas.

Informes y consultas de modelos en Piedras 353, piso 3º, Capital Federal, División Compras y Suministros.

Horacio Raúl Sana, presidente.

e.24|9 Nº L-7.959 v.26|9|62

DIRECCION GENERAL DE ADMINISTRACION

Llámase a Licitación Pública Nº. 412, para el día 9 de octubre de 1962, a las 15 horas, a fin de contratar la adquisición de moblaje metálico con destino al edificio sito en Av. Julio A. Roca Nº 609, Capital Federal, a solicitud de la Comisión Resolución Ss. Nº 213.59. Por datos y pliegos de condiciones ocurrir al Departamento de Compras y Suministros (Sección Compras), Defensa Nº 628, Capital, cualquier día laborable de 13 a 19 horas.

e. 18|9. Nº L. 7.738. v. 21|9|62.
e.. 24|9. Nº L. 7.7[illegible]. v. 28|9|62.
e. 1º|10. Nº L. 7.738. v. 1º|10|62.

CAJA NACIONAL DE PREVISION PARA EL PERSONAL DEL COMERCIO Y ACTIVIDADES CIVILES

Llámase a Licitación Pública Nº 7|62 hasta el día 1|10|1962 a las 15 horas, para la provisión de formularios.

Pliego de Condiciones Generales y Cláusulas Particulares, serán entregados, en la División Compras, Córdoba 637, 5º piso, de 13 a 18 horas. — El Presidente.

e.13|9-Nº L-7.557-v.14|9|62
e.17|9-Nº L-7.557-v.21|9|62
e.24|9-Nº L-7.557-v.26|9|62

MINISTERIO DE ASISTENCIA SOCIAL Y SALUD PUBLICA

HOSPITAL RIVADAVIA
Expediente Nº 42.174|62

Llámase a Licitación Pública número 8|62-H.R., para el día 1º de octubre de 1962, a las 11 horas, para subvenir las necesidades que a continuación se detallan, con destino al Hospital Rivadavia.

La apertura de las propuestas tendrá lugar en el Hospital Rivadavia, calle Sánchez de Bustamante 2531, Capital Federal, debiendo dirigirse para pliegos e informes al citado hospital o a la Dirección General de Administración (Dirección de Adquisiciones, Sección Contrataciones Descentralizadas), Paseo Colón 329, 8º piso, Capital Federal.

Las necesidades se refieren a: uniformes y equipos; artículos para la confección de uniformes; frazadas y lonetas para camas.

Buenos Aires, 18 de septiembre de 1962. — El Director del Hospital Rivadavia.

e.24|9 Nº L-7.960 v.26|9|62

INSTITUTO NACIONAL DE MICROBIOLOGIA
Expediente Nº 1.017|62

Llámase a Licitación Pública número 44|62, para el día 11 de octubre de 1962, a las 15 horas, para subvenir las necesidades que a continuación se detallan, con destino al Instituto Nacional de Microbiología.

La apertura de las propuestas tendrá lugar en la División Licitaciones y Compras del Instituto, Av. Vélez Sársfield Nº 563, Capital, debiendo dirigirse para pliegos e informes a la mencionada División.

Las necesidades se refieren a: Drogas para medio de cultivos.

Buenos Aires, septiembre 17 de 1962. — El Director del Instituto Nacional de Microbiología.

e.24|9 Nº L-7.961 v.26|9|62

SANATORIO MARITIMO Y ANEXO SOLARIUM MAR DEL PLATA

Llámase a Licitación Pública Nº 1|63 para el día ocho (8) del mes de Octubre próximo, a las 12 horas, para subvenir las necesidades que a continuación se detallan, con destino al Sanatorio Marítimo y Anexo Solarium, en Mar del Plata, durante el trimestre Noviembre de 1962 a Enero de 1963.

La apertura de las propuestas tendrá lugar en el Sanatorio Marítimo, Calle Ituzaingo 3520, de la ciudad de Mar del Plata, debiendo dirigirse para pliegos e informes a la antedicha Dependencia o a la Dirección de Adquisiciones, Ventas, Contratos y Patrimonial (Departamento de Contrataciones) Paseo Colón 329, Capital Federal.

Las necesidades se refieren a: Carne vacuna, pan, leche, verduras, frutas, hielo, pescado, y artículos alimenticios en general.

Mar del Plata, setiembre 17 de 1962. — El Director del Sanatorio Marítimo y Anexo Solarium.

e. 21|9. Nº L. 7.915. v. 21|9|62.
e. 24|9. Nº L. 7.915. v. 25|9|62

INSTITUTO DE MATERNIDAD "ALBERTO PERALTA RAMOS"
Expediente Nº 36449,62

Llámase a Licitación Pública Nº 22|63 para el día 28 del mes de setiembre de 1962, a las 13.00 horas, para subvenir las necesidades que a continuación se detallan, con destino al Instituto de Maternidad "Alberto Peralta Ramos" y durante el año 1963.

La apertura de las propuestas tendrá lugar en el Departamento de Contrataciones - Contrataciones Centralizadas - Paseo Colón 329, 8º piso - Capital Federal, debiendo dirigirse para pliegos e informes al citado Departamento.

Las necesidades se refieren a: Servicio de lavado y planchado de ropa.

Buenos Aires, setiembre 21 de 1962. — El Director Gral. de Administración.

e.21|9 Nº L 7.854 v.21|9|62
e.24|9 Nº L. 7.854 v.25|9|62

SANATORIO "SOMMER"
General Rodríguez - Prov. de Bs. Aires
(F.C.N.D.F.S.)
Expediente Nº 34.371|62

Llámase a Licitación Pública Nº 176|1962, para el día 28 del mes de setiembre de 1962, a las 15.00 horas, para subvenir las necesidades que a continuación se detallan, con destino al Sanatorio "Sommer", en General Rodríguez, Provincia de Buenos Aires (F.C.N.D.F.S.) y durante el año 1963.

La apertura de las propuestas tendrá lugar en el Departamento de Contrataciones - Contrataciones Centralizadas - Paseo Colón 329 - 8º piso - Capital Federal, debiendo dirigirse para pliegos e informes al citado Departamento.

Las necesidades se refieren a la adquisición de telas, ropas, hilos, agujas, botas de goma, zapatos, etc.

Buenos Aires, setiembre 5 de 1962. — El Director Gral. de Administración.

e.21|9 Nº L. 7.355 v.21|9|62
e.24|9 Nº L. 7.855 v.25|9|62

DELEGACION SANITARIA FEDERAL
Expediente Nº 36.028|62

Llámase a Licitación Pública Nº 1|63 para el día 1º de octubre de 1962 a las 10 horas, para subvenir las necesidades que a continuación se detallan, con destino al Hospital de Zona en Santa Rosa (La Pampa) y durante el año 1962|63.

Las apertura de las propuestas tendrá lugar en la Delegación Sanitaria Federal (Departamento Administrativo), Sector Compras, sito en calle Coronel Gil 751 de Santa Rosa (La Pampa), debiendo dirigirse para Pliegos e Informes a la citada Delegación y a la Dirección de Adquisiciones, Ventas, Contratos y Patrimonial (Sección Contrataciones Descentralizadas), Paseo Colón 329, 9º piso, Capital Federal.

Las necesidades se refieren a: Carne, leche, pan y papas.

Delegación Sanitaria Federal (Departamento Administrativo). — Santa Rosa, La Pampa, 10 de setiembre de 1962.

e.21|9 Nº L. 7.899 v.21|9|62
e.24|9 Nº L. 7.899 v.25|9|62

DIRECCION NACIONAL DE ASISTENCIA SOCIAL
DEPARTAMENTO DE TRABAJOS ESPECIALES
Expediente Nº 1.654|58

Llámase a Licitación Pública Nº 173|62, para el día 28 del mes de setiembre de 1962, a las 17 horas, para subvenir las necesidades que a continuación se detallan, con destino a la Dirección Nacional de Asistencia Social para el Departamento de Trabajos Especiales y durante el año 1962.

La apertura de las propuestas tendrá lugar en el Departamento de Contrataciones - Contrataciones Centralizadas - Paseo Colón 329 - 8º piso - Capital Federal, debiendo dirigirse para pliegos e informes al citado Departamento.

Las necesidades se refieren a: Chapón de algodón blanco.

Buenos Aires, 21 de setiembre de 1962. — El Director Gral. de Administración

e.21|9 Nº L. 7.856 v.21|9|62
e.24|9 Nº L. 7.856 v.25|9|62

DIRECCION NACIONAL DE ASISTENCIA SOCIAL
Capital Federal
Expediente Nº 5.035|62

Llámase a Licitación Pública Nº 3|63 (anticipada), para el día 8 de octubre de 1962, a las 14 horas, para subvenir las necesidades que más abajo se detallan, con destino a la Dirección Nacional de Asistencia Social (p|Hogar de Ancianos Juana Sarriegui de Isthilart, de Concordia, Provincia de Entre Ríos), durante el ejercicio financiero 1962|63.

La apertura de las propuestas tendrá lugar en la mencionada Dirección, en el local que ocupa el Departamento Administrativo-Contable (Sección Suministros y Control), Reconquista 269, 1er. piso, Capital Federal, debiendo dirigirse para pliegos e informes a la citada Sección y|o a la Dirección de Adquisiciones, Ventas, Contratos y Patrimonial (Sección Contrataciones Descentralizadas), Paseo Colón 329, 9º piso, Capital Federal, y al establecimiento destinatario.

Las necesidades se refieren a la adquisición de los siguientes elementos: frutas, verduras, papas, pan, carnes y menudencias, pescado, huevos, manteca, leche y artículos de almacén.

Buenos Aires, 11 de septiembre de 1962. — El Director Nacional de Asistencia Social.

e.24|9 Nº L-7.962 v.26|9|62

DIRECCION DE ABASTECIMIENTO Y PRODUCCION
Expediente Nº 32.577|62

Llámase a Licitación Pública Nº 172|62, para el día 3 del mes de octubre de 1962, a las 15 horas, para subvenir las necesidades que a continuación se detallan, con destino a la Dirección de Abastecimiento y Producción, y durante el año 1962.

La apertura de las propuestas tendrá lugar en el Departamento de Contrataciones - Contrataciones Centralizadas - Paseo Colón 329, 8º piso, Capital Federal, debiendo dirigirse para pliegos e informes al citado Departamento.

Las necesidades se refieren a: algodón F. A., antibióticos, películas radiográficas y tarlatana pivendas enyesadas.

Buenos Aires, septiembre 12 de 1962. — El Director Gral. de Administración.

e.12|9 Nº L-7.539 v.14|9|62
e.17|9 Nº L-7.539 v.21|9|62
e.24|9 Nº L-7.539 v.25|9|62

INSTITUTO NACIONAL DE SALUD MENTAL
COLONIA "DR. EMILIO VIDAL ABAL"
Oliva (Cba.)

Llámase a Licitación Pública Nº 5|63 - Expte. Nº 196|62 - para el día 18 de Octubre de 1962, a las 12, para la adquisición de artículos de almacén en general.

La apertura de las propuestas tendrá lugar en la Sección Contrataciones de la Colonia "Dr. Emilio Vidal Abal", en Oliva, Provincia de Córdoba, en la fecha y hora indicadas, debiendo dirigirse para pliegos e informes a la citada Sección o al Departamento de Adquisiciones y Ventas del Instituto Nacional de Salud Mental - Vieytes 489 - Planta Baja - Capital.

e. 20|9 — Nº L. 7.831 — v. 21|9|62
e. 24|9 — Nº L. 7.831 — v. 28|9|62
e. 1º|10 — Nº L. 7.831 — v. 3|10|62

COLONIA NACIONAL DE OLIGOFRENICOS "Dr. CERDA"
Expediente Nº 36.385|62

Llámase a Licitación Pública Nº 170|62 para el día 5 del mes de octubre de 1962 a las 15 horas, para subvenir las necesidades que a continuación se detallan con destino al Instituto Nacional de la Salud y durante el año 1962.

La apertura de las propuestas tendrá lugar en el Departamento de Contrataciones —Contrataciones Centralizadas— Paseo Colón 329, 8º piso, Capital Federal, debiendo dirigirse para pliegos e informes al citado Departamento.

Las necesidades se refieren a instrumental médico científico. — Buenos Aires, 14 de septiembre de 1962. — El Director Gral. de Administración.

e.14|9-Nº L.7.596-v.14|9|62
e.17|9-Nº L.7.596-v.21|9|62
e.24|9-Nº L.7.596-v.27|9|62